

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y
DESARROLLO RURAL**



TESIS

**“LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA
DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI –
HUANCABELICA 2019”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

**PRESENTADO POR:
Bach. ESPINOZA QUISPE, Ricardo**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:
CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

Bach. TAYPE ESPINOZA, Walter

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES**

HUANCABELICA, PERÚ

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CERTIFICADA ISO 9001 Y 21001
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la universalización de la salud"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huancavelica, a los veintitres días del mes de noviembre del año 2020, a horas veinte con 10 minutos, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designados con la Resolución N° 0281-2020-D-FED-UNH de fecha (23.06.2020), conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE : Mg. ALEJANDRO RODRIGO QUILCA CASTRO
SECRETARIO : Dr. HUMBERTO GUILLERMO GARAYAR TASAYCO
VOCAL : Mg. UBALDO CAYLLAHUA YARASCA

Con la finalidad de llevar a cabo la sustentación de tesis de forma virtual síncrona*, a través del Aplicativo MEET. La tesis titulada: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCVELICA 2019" pertenece a los:

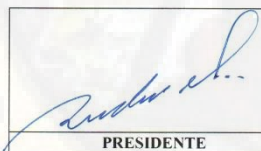
BACHILLERES : ESPINOZA QUISPE Ricardo y
: TAYPE ESPINOZA Walter

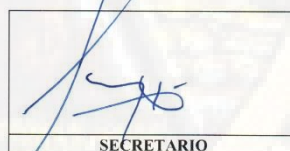
Terminada la sustentación y defensa de la tesis de forma virtual síncrona, el presidente de jurado evaluador comunica a los bachilleres y asistentes de forma virtual, que los jurados evaluadores abandonarán la sustentación virtual síncrona por un momento, con el propósito de deliberar el proceso de la sustentación de tesis. Después de 15 minutos, los jurados evaluadores se reincorporan a la sala de sustentación virtual, donde el secretario del jurado evaluador da lectura del acta de sustentación virtual síncrona, llegando a la siguiente deliberación:

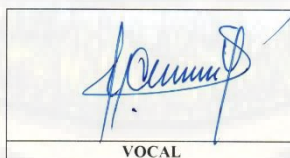
BACHILLER : ESPINOZA QUISPE Ricardo
APROBADO POR : Mayoría
DESAPROBADO POR :
BACHILLER : TAYPE ESPINOZA Walter
APROBADO POR : Mayoría
DESAPROBADO POR :

OBSERVACIONES:

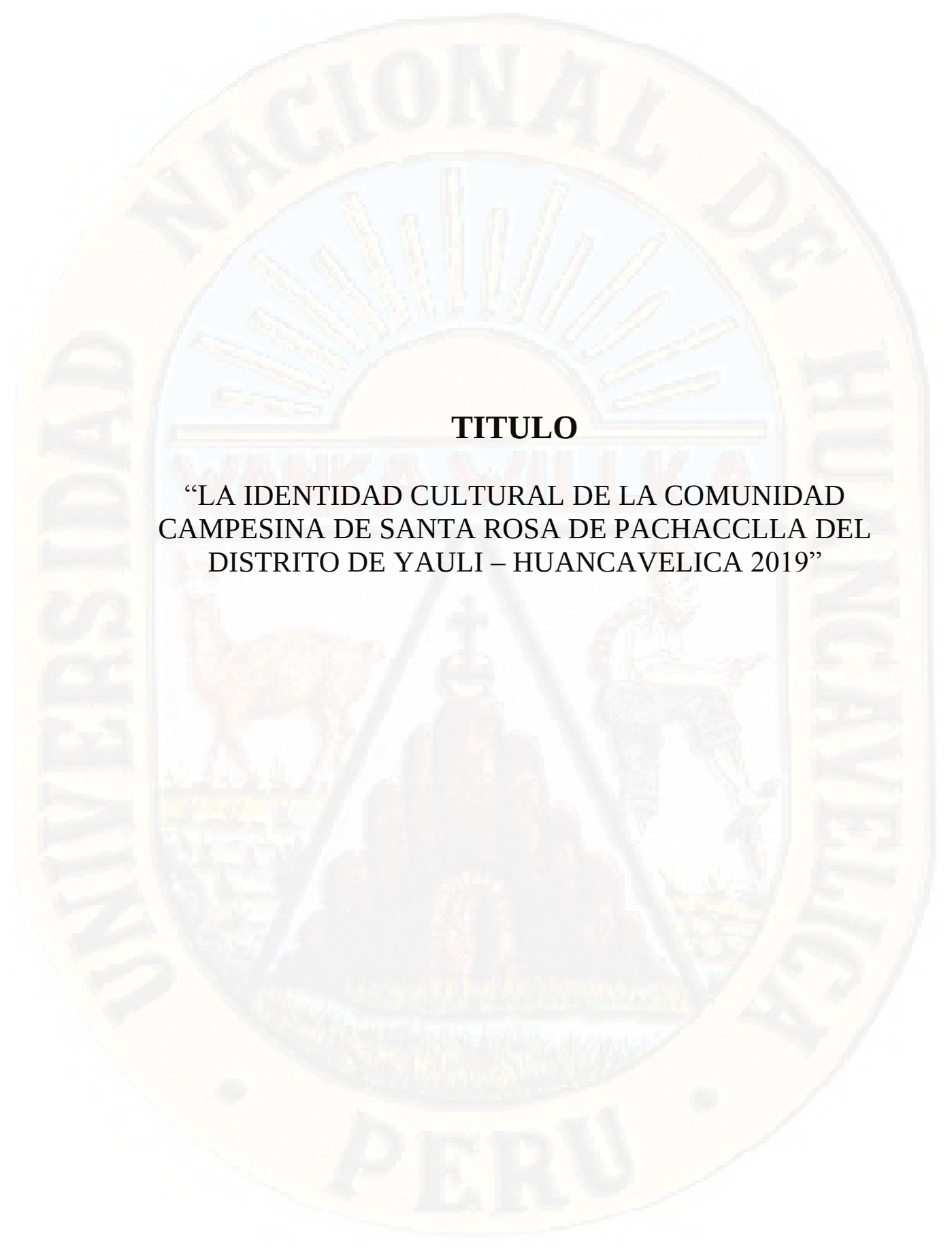
Siendo las horas veintiún horas con 10 minutos del mismo día, se da por concluida la sustentación virtual síncrona. En conformidad a lo actuado firmamos al pie del acta.


PRESIDENTE


SECRETARIO

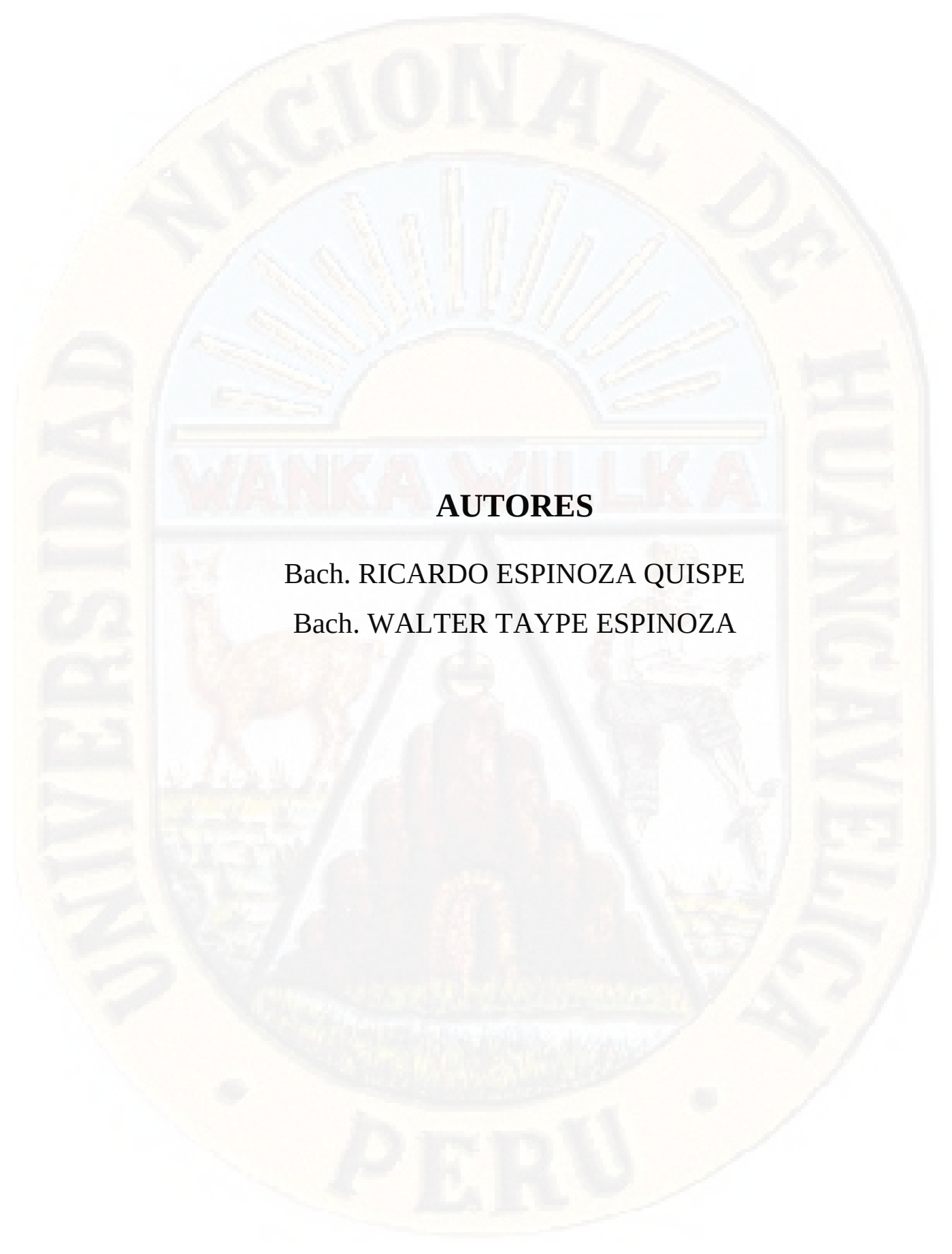

VOCAL

*Directiva N° 001-VRAC-UNH



TITULO

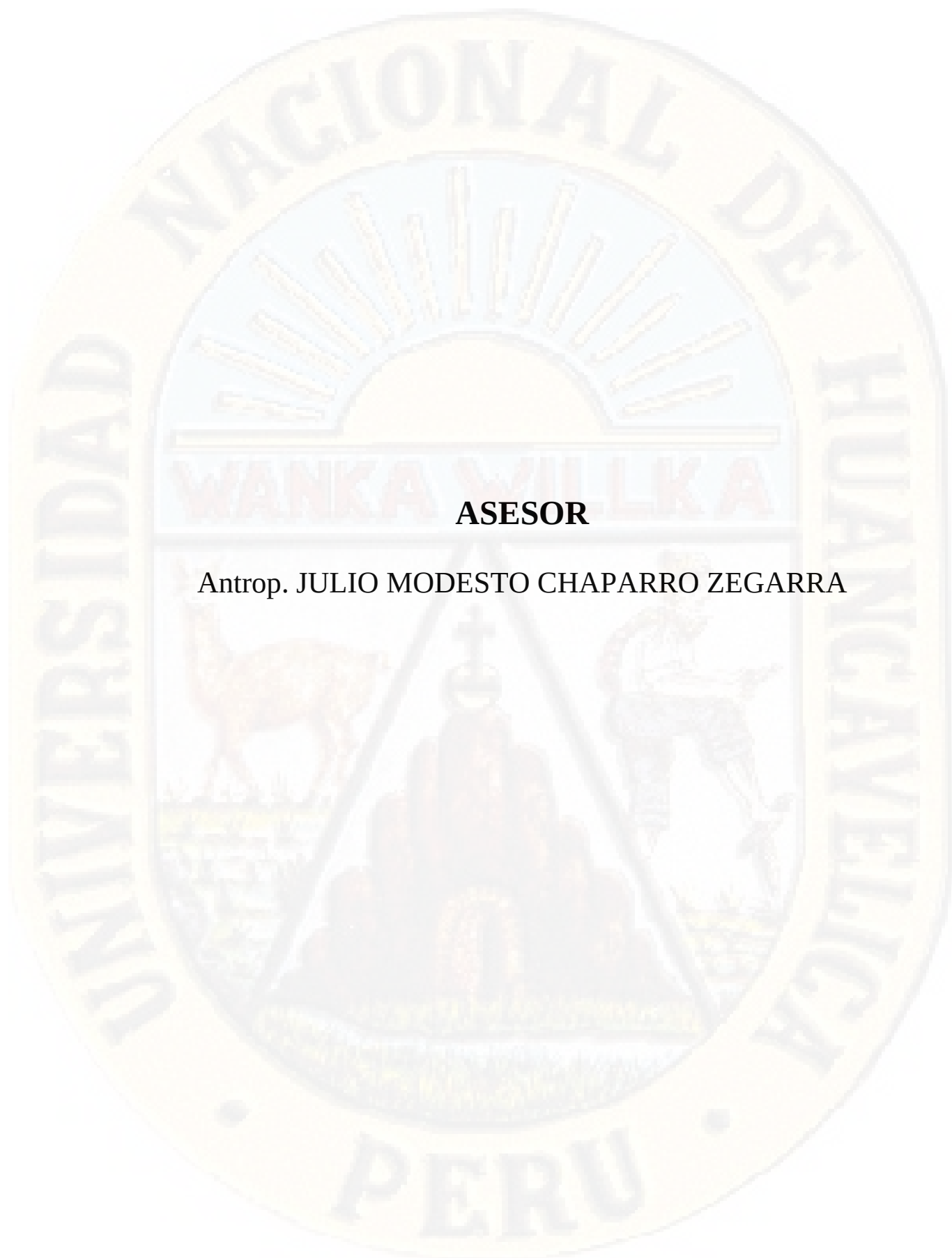
**“LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD
CAMPESENA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL
DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA 2019”**



AUTORES

Bach. RICARDO ESPINOZA QUISPE

Bach. WALTER TAYPE ESPINOZA



ASESOR

Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA

DEDICATORIA

A Dios por habernos dado vida, a nuestra familia que me apoyaron incondicionalmente para el logro de mis objetivos profesionales y de esta investigación.

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Universidad Nacional de Huancavelica, por su orientación y por compartir su sabiduría o largo de nuestra formación profesional, de la misma forma hacemos extensivo a través del estudio los sinceros agradecimientos a Dios por sus bendiciones sobre todo para la constancia por la conclusión de la investigación. Así mismo aprovechamos para agradecer infinitamente a nuestros familiares por ser el único espacio que motiva nuestros logros.

ÍNDICE

PORTADA.....	i
ACTA.....	ii
TÍTULO	iii
AUTORES	iv
ASESOR	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE APÉNDICE	xiii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	xvi

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema.....	18
1.2. Formulación del problema.....	21
1.3. Objetivos.....	21
1.3.1. Objetivo general.....	21
1.3.2. Objetivos específicos	21
1.4. Justificación	22
1.5. Limitaciones	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.....	23
2.2. Bases teóricas.....	25
2.2.1. Identidad cultural	25
2.2.2. Identidad Cultural	36
2.2.3. Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla	47
2.3. Definición de términos	53

2.4. Hipótesis	54
2.5. Operacionalización de variables	54

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito temporal y espacial	56
3.2. Tipo de investigación.....	56
3.3. Nivel de investigación	57
3.4. Método de investigación.....	57
3.5. Diseño de investigación.....	57
3.6. Población, muestra y muestreo	58
3.5.1. Población	58
3.5.2. Muestra	58
3.5.3. Muestreo	58
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
3.6.1. Técnica.....	58
3.6.2. Instrumento	58
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	59

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de información	60
4.1.1. Práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	60
4.1.2. Uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla 61	
4.1.3. Práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	63
4.1.4. Práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	64
4.1.5. Consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	66
4.1.6. Práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	68
4.1.7. Práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	69
4.1.8. Práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla 70	

4.1.9. Nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019	72
4.2. Contrastación de hipótesis.....	73
4.3. Discusión de resultados	74
4.3.1. Discusión de resultados sobre la práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	74
4.3.2. Discusión de resultados sobre la práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	74
4.3.3. Discusión de resultados sobre la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	75
4.3.4. Discusión de resultados sobre la práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	75
4.3.5. Discusión de resultados sobre la práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.....	75
4.3.6. Discusión de resultados generales sobre el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019	76
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
APÉNDICE	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Práctica del idioma quechua en la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 2. Uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 3. Práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 4. Práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 5. Consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 6. Práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 7. Práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 8. Práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Tabla 9. Respuestas de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 2. Práctica del idioma quechua en la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 3. Uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 4. Práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 5. Práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 6. Consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 7. Práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 8. Práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 9. Práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Figura 10. Respuestas de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla del distrito de Yauli – Huancavelica

ÍNDICE DE APÉNDICE

APÉNDICE 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

APÉNDICE 2. INSTRUMENTO

APÉNDICE 3. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

APÉNDICE 4. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

APÉNDICE 5. INSTRUMENTO APLICADO

APÉNDICE 6. CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

APÉNDICE 7. PANEL FOTOGRÁFICO

APÉNDICE 8. BASE DE DATOS

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado la *Identidad cultural de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli - Huancavelica 2019*, parte del ¿Cuál es nivel de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019?; como objetivo general se planteó determinar el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, objetivos específicos: a) identificar la práctica del idioma quechua, b) identificar el uso de la vestimenta, c) identificar la práctica de las costumbres, d) identificar la práctica de la religión, e) identificar el consumo de platos típicos, f) identificar la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, g) identificar la práctica de la ganadería, h) identificar la práctica de rituales. El tipo de investigación es básica descriptiva, el nivel de investigación es descriptivo, la población actual cuenta con 205 comuneros. Se empleó el cuestionario de encuesta para recoger los datos, a través del método científico. Como resultado y conclusión se obtuvo que en esta comunidad hablan el quechua, algunos usan la vestimenta típica de la comunidad, participan en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad, en la celebración del Santiago, en la fiesta patronal del 30 de agosto. Consumen los platos típicos de la comunidad, cultivan la papa, a veces la cultivan la cebada, el haba para ello utilizan la taclla y el chiwaku; crían alpacas y ovejas.

Palabras clave: identidad cultural, comunidad campesina, Santa Rosa de Pachaclla.

ABSTRACT

The present research work entitled Cultural identity of the peasant community of Santa Rosa de Pachacclla of the Yauli district - Huancavelica 2019, part of the What is the level of cultural identity of the Peasant Community of Santa Rosa de Pachacclla of the Yauli district - Huancavelica 2019 ?; As a general objective, it was proposed to determine the level of cultural identity of the Rural Community of Santa Rosa de Pachacclla, specific objectives: a) identify the practice of the Quechua language, b) identify the use of clothing, c) identify the practice of customs , d) identify the practice of religion, e) identify the consumption of typical dishes, f) identify the practice of agriculture in the Peasant Community of Santa Rosa de Pachacclla, g) identify the practice of livestock, h) identify the ritual practice. The type of research is basic descriptive, the level of research is descriptive, the current population has 205 community members. The survey questionnaire was used to collect the data, through the scientific method. As a result and conclusion, it was obtained that in this community they speak Quechua, some wear the typical clothing of the community, participate in the customary party of the community carnival, in the celebration of Santiago, in the patronal feast of August 30. They eat the typical dishes of the community, they cultivate the potato, sometimes they cultivate it the barley, the bean for this they use the taclla and the chiwaku; They raise alpacas and sheep.

Key words: cultural identity, rural community, Santa Rosa de Pachacclla.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación descriptivo, titulado “*La identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019*”, pretende determinar el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019, mediante el trabajo de investigación lograremos conocer y entender las formas de vida de organización de la comunidad, las creencias, costumbres, formas de trabajo, los instrumentos que utilizan e diferentes actividades de su vida diaria.

Los antecedentes que se han considerado son por ejemplo Pari y Quispe (2003) quienes hicieron sobre *La Fiesta de Cruces de la Comunidad Santa Ana – Huancavelica y su Influencia en la Identidad Cultural de los Alumnos de 5° grado del C. N. Mx. Ramón Castilla y Marquesado*, Huarcaya y Carhuanco (2002) quienes realizaron la tesis *Las Evidencias Arqueológicas de Llanta Pata y su influencia en la Identidad Cultural del poblador del Centro Poblado Menor de Unión Cachi Llallas del Distrito Huando- Huancavelica*, entre otros.

Se formuló el problema de la siguiente manera: ¿Cuál es nivel de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019?, el objetivo general fue determinar el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019 y los objetivos específicos fueron: a) Identificar la práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, b) Identificar el uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, c) Identificar la práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, d) Identificar la práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, e) Identificar el consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, f)

Identificar la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, g) Identificar la práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica y h) Identificar la práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.

La hipótesis se formuló de la siguiente forma: El nivel de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019 es de nivel medio.

La estructura es como sigue: en el primer capítulo I, se hizo el planteamiento de problema, formulación del problema, objetivos, justificación y limitaciones.

En el capítulo II, marco teórico, están: antecedentes, bases teóricas, la hipótesis, definición de términos, hipótesis y operacionalización de variables.

En el tercer capítulo III, se hizo el aspecto metodológico, el ámbito de estudio, el tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolecciones datos y procesamiento de análisis de datos.

En el cuarto capítulo IV, se fundamenta sobre la presentación de resultados, análisis de información, contrastación de hipótesis, discusiones de resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y apéndice.

Los autores

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La identidad cultural es el sentimiento de pertenencia a una determinada comunidad o espacio social. Se dará en un individuo, siempre en cuando reconozca las costumbres y tradiciones de su comunidad. Se identificaría frente a los demás grupos sociales que también poseen su propias tradiciones y costumbres (Baauw, 2005).

Partiendo de esta conceptualización y observando empíricamente la realidad peruana, se evidencia que existe una gama de manifestaciones culturales y características culturales, por ello se habla sus manifestaciones y practicas de su existencia cultural, afirman estudios realizados de su existencia de rasgos culturales que unen a la población peruana, a pesar de la existencia de diferentes culturas, pues es reconocido que el Perú es pluricultural, multiétnico y multilingüístico, tiene rasgos sui géneris que identifican al poblador peruano sea cual fuere su origen cultural (Salgado, 1999).

La identidad cultural es un mundo intelectual (recibidos a través de la educación) influenciado por las tradiciones, mitos, creencias, normas y costumbres, es obvio que entre ellos se encuentran también los valores y principios éticos y morales, las instituciones, la creación artística y tecnológica logrado por el hombre y que se heredan de generación y generación, tal es así que la religión vamos a encontrar una serie de costumbres, ritos, creencias, cuentos, leyendas, mitos, creaciones artísticas, folklóricas entre otros (Salgado, 1999).

A nivel de la 7 provincias de la Región de Huancavelica se encuentra diversas costumbres en cada provincia, como por ejemplo en la provincia de

Huancavelica se practican del carnaval, la herranza de animales (la fiesta del santiago) y en sus numerosos distritos y centros poblados, anexos se encuentran diversas costumbres: El santiago desde 25 de Julio hasta 30 de agosto, los carnavales en enero- marzo el Corpus Cristi, aparte de esto se refleja y materializa los ritos ceremoniales que practican los pobladores como una creencia ancestral basada en pagapus al cerro apu, ciertas formas de adorar a los cerros apus y taytas de los pueblos, de la misma manera en las zonas aledañas de la región de Huancavelica se visten con la ropa autóctona y multicolores, pero en estos últimos años se va perdiendo con la alineación de la juventud, actualmente se va abandonando la identidad cultural con la alienación y la enajenación que nos imponen los países dominantes efecto de la globalización (Silvestre, 2006).

A esto se suma las cuestiones académicas que han adquirido los hombres mediante la educación formal y no formal que tiene mayor sustento en una cultura foránea. Se va perdiendo los matices de su identidad cultural, somos ajenos a nuestra realidad social, política, económica, cultural, ya que las formas de vida del hombre capitalino y de las grandes ciudades es rápidamente asumida por su poderosa influencia. De esta manera la cultura autóctona y nativa es reemplazada y muchas veces hasta olvidada y desaparecida.

En la actualidad el distrito de Yauli es reconocido y conocido como un pueblo maravilloso, rico en patrimonio socio cultural que caracteriza la esencia típica cultural de nación chopcca se siente orgullosamente identificado con la cultura propia del pueblo, del Perú ancestral, cabe resaltar lo importante, que es la identidad basada en el concepto nación, el sentimiento de pertenecer a una colectividad histórica, que tiene sus rasgos de cosmovisión andina, costumbres de interacción, organización de sus miembros que plasman y practican conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúa como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenecía. Entre los cuales caben resaltar el idioma quechua, la

vestimenta, costumbres, religión, platos típicos, agricultura, ganadería y rituales (Municipalidad distrital de Yauli, 2006).

Delimitando el estudio, se encuentra en la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla, del Distrito de Yauli de la provincia y región de Huancavelica. En los pueblos del distrito de Yauli se encuentra las costumbres autóctonas como: qachwa, kuchuscha, viga wantuy y otros que se vienen practicándose por nuestros ancestros hasta la actualidad continuamos la valoración y prácticas culturales, señalamos los más principales: la fiesta de Santiago, fiesta de cruces (corrida de toros), los carnavales son en la actualidad el valor histórico sociocultural y patrimonio nacional.

Otras creencias y costumbres como las ceremonias rituales que se rinden a la tierra, a los apus son netas del lugar y son practicadas sólo en la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla. La vestimenta típica se caracteriza por sus colores vivos en una base de color negro (las pañetes, sombreros, maquitos, y wallqa en varones, y en mujeres: colores vivos, mejor dicho, en multicolor con adornos florales y muy bien bordados, los adornos de faldas, blusas y mantas que la cubren). La artesanía, muy especialmente textil, las fiestas agrícolas y ganaderas, el uso difundido del caballo como medio de transporte y la producción musical y gastronomía aparecen como rasgos externos de identificación en el marco regional; pero es la patente actividad afirmativa, con una marcada identidad propia, que se le aprecia con franca alegría en las demostraciones de fuerza y virilidad, y que no admite dobleces en el trato social, la que establece esta frontera étnica de la Comunidad, que tienen que ser rescatadas y valoradas.

El presente estudio por tanto busca determinar nivel de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es nivel de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar el nivel de la práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- b) Identificar el uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- c) Identificar la práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- d) Identificar la práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- e) Identificar el consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- f) Identificar la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- g) Identificar la práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- h) Identificar la práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.

1.4. Justificación

La tesis titulada la Identidad Cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla del Distrito de Yauli – Huancavelica – 2019, se ejecutó por la necesidad de conocer la valoración de la identidad abordada desde sus costumbres desde la percepción de los pobladores, debido a que se viene observando la presencia de manifestaciones culturales foráneas debido a la globalización.

El estudio se justifica porque determina el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla, es importante para que se tome conciencia de sus manifestaciones culturales y de esta manera fortalecer la identidad cultural de los niños y jóvenes quienes evaluarán positivamente sus fundamentos espirituales y práctica cotidiana, genere orgullo de pertenencia y un fuerte apego a su tierra y sus manifestaciones culturales, y porque además los resultados servirán como base para otros estudios.

1.5. Limitaciones

Se tuvo limitaciones durante la búsqueda de información, no se tuvo suficientes fuentes sobre la comunidad de Santa Rosa de Pachacclla, acerca del desarrollo cultural principalmente, cuando existe en la comunidad aspectos emocionales dentro de la globalización, entendida como el proceso de crecimiento tecnológico que da cierta manera desconecta al individuo de su cultura, la globalización en la cultura afecta a la pérdida de identidad y practica de valores culturales y religiosos de una nación, región o pueblo, por ejemplo, una festividad como tal, va perdiendo su esencia y su actuar es débil.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Pérez y Poma (2002) realizaron la tesis *Valoración de la Cosmovisión Andina de la Identidad Personal de los Alumnos del Primer Grado del Colegio Estatal Túpac Amaru del Distrito de Palca*, llegando a las siguientes conclusiones: la identidad personal de los alumnos de C.E. “Túpac Amaru”, del Distrito de Palca, son afectados por el carácter homogenizante de la actitud política del país, lo cual responde básicamente al sistema estructural de la sociedad peruana. El conocimiento objetivo del legado histórico de nuestros antepasados conlleva a la comprensión de la cultura andina y contribuye a tomar posición de una conciencia histórica comprometido con el progreso del pueblo. Los mitos, ritos y religiosidad del hombre andino están íntimamente vinculados a sus actividades productivas de subsistencia como la agricultura y ganadería, así mismo sus valores morales (control de conductas ilícitas) y aspectos que aquejan a su salud. Los del distrito de Palca, poseen una mentalidad formada por sus padres, quienes les han transmitido las formas de vivir, actuar y hablar el quechua, la cual compromete al docente para asumir una actitud diligente bajo un marco de respeto a la pluriculturalidad que presenta nuestro país, con el propósito de fortalecer su identidad personal del alumno.

Pari y Quispe (2003) hicieron sobre *La Fiesta de Cruces de la Comunidad Santa Ana – Huancavelica y su Influencia en la Identidad Cultural de los Alumnos de 5º grado del C. N. Mx. Ramón Castilla y Marquesado* llegando a las siguientes conclusiones: La identidad cultural de los alumnos del C.N. Mx. “Ramón Castilla y Marquesado”, es producto por un lado de la influencia de los elementos que han venido incorporándose, tanto andinos como occidentales en su condición de mestizaje cultura, y por otro lado la fuerte influencia del sistema capitalista que en estas fiestas ejercer dominio. Los alumnos de 5ª grado de C.N. Mx. “Ramón Castilla y Marquesado” poseen una identidad cultural con respecto a la fiesta de las cruces de la comunidad Santa Ana. La población en estudio posee una identidad cultural que siguen practicando sus costumbres

Huarcaya y Carhuanco (2002) realizaron la tesis *Las Evidencias Arqueológicas de Llanta Pata y su influencia en la Identidad Cultural del poblador del Centro Poblado Menor de Unión Cachi Llallas del Distrito Huando- Huancavelica*, llegando a las siguientes conclusiones: los habitantes de este Centro Poblado demuestran sus manifestaciones culturales a través de la música, danza, creencias en lo mágico religioso para la curación de enfermedades humanas, utilizan medicina natural, los vestigios de mayor uso son el batán y el mortero como instrumento de molienda.

Espinoza y Sedano (2012) hicieron la tesis *Realidad económico social de La comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica*, y señalan como conclusión que la realidad económica social de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, actualmente se encuentra en pésimas condiciones debido al bajo desarrollo de las fuerzas productivas. La realidad económica en la comunidad campesina de Pachaclla es principalmente la agricultura y la ganadería. La agricultura es de carácter extensiva porque ocupa grandes espacios de terrenos de cultivo, carece de orientación técnica y científica, no utilizan productos químicos para abono ni insecticida, solo fertilizantes orgánicos. Carecen de crédito agrícola, utilizan herramientas tradicionales y en consecuencia su producción es mínima y deficiente, lo que no permite ingresos económicos para una vida digna de sus habitantes. La mayoría de la producción es destinada para el auto consumo. El 66% de los agricultores se dedican principalmente al cultivo de la papa y la cebada. La ganadería en la comunidad campesina de Pachaclla es de carácter extensivo porque el ganado es criado a campo abierto, se alimentan de los pastos naturales, es de baja calidad genética, con baja producción de carne, leche y lana. Carece de asistencia técnica y científica, los comuneros crían los animales de mayor importancia, el ovino, el auquénido y la producción es destinada para la venta. La realidad social en la comunidad campesina de Pachaclla es muy preocupante por el problema de la educación, la migración, salud y falta de saneamiento básico: la crisis de la educación en la comunidad no es por causas netamente pedagógicas, sino es por causas económica, social y política; La migración de la población campesina hacia las ciudades es en busca de mejores condiciones de vida, es decir, motivados por razones económicas, sociales, políticas y naturales. La salud se caracteriza en pésimas condiciones, porque el consumo de agua no potabilizado, solamente es entubado y en

las estancias se consumen el agua del manantial; no existe saneamiento básico, faltan lugares, depósitos de basura y puesto de salud con equipamiento precaria.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Identidad cultural

2.2.1.1. Cultura

Etimológicamente “cultura” significa en latín, “cultivo de la tierra”, y luego, “cultivo de especies humanas”, es decir “cultivo de las facultades intelectuales del hombre”; entonces la cultura ha pasado diferentes épocas con significados diferentes.

La cultura es toda creación humana tanto en el campo espiritual como en material fue entendida como el conjunto de creencias, tradiciones, costumbres y maneras de vivir propias de las diferentes sociedades, al respecto plantea Anaya (2003, p. 27):

“La cultura viene a ser el proceso en donde el ser social, crea, produce y desarrolla elementos o valores materiales y espirituales en su entorno con la finalidad de conservar los logros alcanzados a través del devenir histórico, logrando que las generaciones futuras la conozcan por medio de la educación a través de sus diversas formas y expresiones, para mantener vigente su sociedad.”

Es el conjunto de conocimientos, creencias, tradiciones, mitos, artesanía, leyenda y tecnología que corresponde a un determinado tiempo y espacio y de igual manera la cultura es un proceso histórico donde nos da a conocer de los valores materiales y espirituales de generación en generación a para mantener su vigencia en la sociedad. Sobre la cultura hay dantes concepciones y conceptos de la misma manera Ortiz (1985) citado por Soriano (2001) señala que:

“La cultura no es inocente. Todas las expresiones culturales comprenden valores y patrones de conducta, maneras de pensar y decidamos de vivir y trabajar, crearse y recrearse en la trama de las relaciones sociales. Las diversidades y los antagonismos sociales, políticos, económicos se manifiestan también en el ámbito de la cultura.” (p. 29)

La cultura se desarrolla de varias formas a lo largo de tiempo las sociedades humanas, han estado marcados por las transformaciones espacio-temporales que tienen como características el permanente dinamismo y el cambio de cada persona en su actitud cultural. La cultura es también maneras de pensar, la vivencia, las contradicciones sociales, políticas, económicas.

Fermoso (1992) citado por Soriano (2001) relata la existencia de dos tipos de cultura: una expresiva y otra instrumental. La cultura expresiva es la que se refiere a la tradición, costumbre, peculiaridades, conservación de la propia identidad colectiva y los aspectos generales de la cultura: arte, literatura, folclore y otros. La cultura instrumental se concibe como instrumento de supervivencia siempre en evolución, basado en la adaptación y que les permite a los grupos sociales enfrentar los problemas de la vida en un contexto particular. En este sentido, la cultura sería un “programa” para la supervivencia y la adaptación de un grupo a su ambiente.

2.2.1.2. Tipos de cultura

- **Cultura Objetiva.** - Es todo aquello que se ha creado por el ingenio y su capacidad racional del hombre como: las herramientas, utensilios, construcciones, artefactos, las expresiones artísticas con el afán de dominar y moldear a las diferentes necesidades.
- **Cultura subjetiva.** - Pertenece al esfuerzo interno de cada individuo, el perfeccionamiento y el desarrollo de sus habilidades y destrezas del grupo

humano se dice que la persona quien ha perfeccionado en todo el sentido y por ende posee valores morales y éticos.

2.2.1.3. Clasificación de la cultura

Según Lenin (1994), Ortiz (1994) y Riveros (1995) se preocupan por la diferenciación de la cultura popular en contraposición con la dominante. La cultura popular se entiende como heterogénea, no tiene un rasgo común, tampoco se inserta con lo interior de un sistema único, es plural, de transmisión oral, representada en el folclore, las creencias, la artesanía, las costumbres y las instituciones que regulan la convivencia y el trabajo por Soriano menciona en su libro titulado “Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural” y se divide la cultura en dos partes como: la cultura dominante y la cultura dominada.

CULTURA DOMINANTE. - Llamada también “cultura reinante” es toda la creación y acción de la clase dominante como la religión, la ciencia y la tecnología; quienes difunden toda la ideología y los patrones culturales de la clase opresora, a través de todos los medios de la comunicación del respecto Soriano (2002, p. 48):

“La cultura dominante sería una imposición de las clases sociales dominantes, a través de los medios de comunicación de masas y aparatos del Estado, está más influenciada por concepciones extranjeras, impregnadas de modernidad.”

En el siglo XXI la cultura dominante impone a las culturas populares o nativas a través de los medios de comunicación como: radio, televisión, internet, periódicos, etc. y el Estado cumple un papel muy importante en la penetración de las culturas dominantes y aplasta la cultura autóctona original.

CULTURA DOMINADA. - Llamada también “cultura marginada explotada” es toda la organización de un grupo étnico de carácter originario, autóctono y popular conformado por las grandes mayorías de poblador que

viven en las zonas rurales y marginales de la ciudad económica, social y culturalmente.

La cultura andina o autóctona peruano sufre radicalmente los impactos de la globalización cultural, la alienación o la aculturación y el cambio permanente por los países dominantes cada día va devorando los patrones culturales extranjeras llegando a todos los rincones de la región del respecto Hall (1997, p. 49) citado Encarnación Soriano A. menciona lo siguiente.

“Las culturas nacionales son una forma distintivamente moderna. La lealtad y la identificación que, en una era más pre moderna o en sociedades más tradicionales, eran dadas a tribus, al pueblo, a las religiones y a las provincias, fueron transferidas, gradualmente, en las sociedades occidentales, a la cultura nacional.”

Las culturas nacionales están perdiendo las costumbres autóctonas por la imposición de las culturas dominantes, la lealtad y la identificación de los pueblos es cada vez más moderna. Existe la enajenación y la occidentalización de la cultura nacional. Y las culturas nacionales no son sólo instituciones nacionales, son símbolos, un determinado discurso, un modo de construir significados que influncien y organicen tanto en las acciones individuales y colectivas, como la concepción que los individuos van adquirir de sí mismos. Una cultura nacional procura unificarlos en una identidad cultural para representarlos como pertenecientes a la gran familia nacional.

2.2.1.4. Manifestaciones culturales

Es el conjunto de valores, costumbres, tradiciones, creencias, medicinas curativas, el arte, la danza, canto, la música, etc. de una determinada sociedad o comunidad. Que ha originado hace muchos años atrás desde nuestros ancestros mantenemos nuestros costumbres y tradiciones ha venido de generación en generación es así las manifestaciones culturales de nuestra cultura andina, surge como una actividad cotidiana que realizaba los primeros grupos étnicos en nuestro territorio.

2.2.1.5. Alienación y cultura

Somos conscientes que vivimos actualmente en una cultura de la dominación, impuesto por la globalización cultural de la clase dominante en su afán de conquistar y apropiarse al mundo.

Pues la cultura peruana está separada de su realidad y de sus propias posibilidades de cumplimiento; cegados y desterrados de su propia tierra. Es así pues vivimos en una cultura de dependencia, de la expropiación, de consumo y de alienación hecha de mera imitación y carencias lleno vicios y vacíos, las lacras de alienación y enajenación nos ha deformado y alterado la conciencia y los sentimientos de cada hombre apropiándose no sólo lo material sino también espiritualmente como dice Soto (2010, p. 49).

“... la alienación, es un proceso de deformación del hombre en toda su integridad, es decir, de la carencia de conciencia para no poder explicar científicamente los fenómenos naturales y sociales.”

La nueva generación siente que ya no pueden vivir plenamente en su propia cultura y por ende en su propia tierra, sino fuera de su nación separada de su realidad social y prefiere otras formas de vidas y niega su propia identidad.

2.2.1.6. Tecnología y Alienación

La sociedad moderna se orienta permanentemente hacia una sociedad electrónica, o aldea global. La sociedad camina aceleradamente hacia el cambio radical con el rápido avance de la ciencia y la tecnología del respecto menciona Marx (1965, p. 72):

“El producto de su trabajo no es pare él, ni para su utilización física, ni para su disfrute estético o moral, lo que es producto de su trabajo, no es él.”

Hoy en día la ciencia y la tecnología avanza rápidamente acuerdo los avances científicos de a nivel mundial, y la ciencia y la tecnología es el pensamiento y trabajo del hombre, en tal sentido las maquinarias, las computadoras, robot, etc. nos reemplaza al trabajo del hombre. La ciencia y la tecnología juegan un rol muy importante para el dominio de la clase dominante y nos oprime a los países dominados, la ciencia y la tecnología controlan por todo en la actualidad como afirma Castillo Ríos (1990, p.62):

” La ideología, la ciencia y la tecnología de apoderan de nosotros de diversas maneras introduciendo a nuestra vida cotidiana cuadernos, radio, espejos, fármacos, maquinarias pesadas, equipos electrónicos, enseñanza, hábito, conductas, estilos de vida, maneras de pensar.”

La mayor parte los peruanos en todo el país no tienen la ideología autóctona, es cada vez más alienado acuerdo la ciencia y la tecnología; nosotros tenemos que ser orgullosos y defender la identidad cultural de nuestro pueblo porque nuestro país es rico en todo aspecto solo nos falta la dedicación y hacer las cosas aprovechando la ciencia y la tecnología y los gobiernos del turno debe orientar la educación acorde de la ciencia y la tecnología libremente sin ningún dominio de los países imperialista.

2.2.1.7. La Interculturalidad

En América Latina, en general, en la región andina, en particular, hay una nueva atención a la diversidad cultural que parte de reconocimientos jurídicos una necesidad cada vez mayor, de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, racismo y exclusión, de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capacidades de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una democracia justa, igualitaria y plural.

La interculturalidad significa diálogo “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una etapa

por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y aun desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otra subordinada y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana una convivencia de respeto y legitimidad entre los grupos de la sociedad, al respecto Quispe y González (2007, p. 9) mencionan:

“La interculturalidad no es una descripción de una realidad dada o lograda, ni un atributo casi natural de las sociedades y culturas sino un proceso y actividad continua; debiera, pues, ser pensando menos un sustantivo y más como un verbo de acción, tarea de toda las sociedades, y no solamente de sectores campesinos, sino en toda las instituciones de la sociedad de reconstruir paso a paso sociedades, sistemas y procesos educativos, sociales, políticos y jurídicos y de acción entre los peruanos indígenas, blancos, mestizos, cholos, negros mulatos, asiáticos, árabes, etc. Relaciones, actitudes, valores, practicas, saberes y conocimientos fundamentales en el aspecto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática.”

La interculturalidad es la variedad de culturas de una sociedad donde practican la danza, canto, folclor, entre otros, identificando su autonomía y originalidad de la sociedad y demostrando la identidad cultural del pueblo. La interculturalidad es la convivencia de personas como: blancos. Mulatos, negros, mestizos, entre otros donde existe la relación de actitudes y valores, practican los saberes y conocimientos fundamentales.

2.2.1.8. Multiculturalidad

La multi pluri e interculturalidad se refieren a la diversidad cultural; sin embargo, apuntan a distintas maneras de conceptualizar esa diversidad y de desarrollar prácticas relacionadas con la diversidad en la sociedad i sus instituciones sociales, incluyendo la educación.

La multiculturalidad, es un tema principalmente descriptivo. Típicamente se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, de, local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas.

La pluriculturalidad, es el referente más utilizado en América Latina, reflejo de la necesidad de un concepto que representa la particularidad de la región donde pueblos indígenas y pueblos negros han convivido por siglos con blancos mestizos y donde el mestizaje ha sido parte de la realidad, como también la resistencia cultural, de acuerdo a Touraine, (1998, p.9) citado en el Libro Hacia una Práctica Docente Innovadora en el Marco Intercultural:

“A diferencia de la multiculturalidad, la pluriculturalidad sugiere una pluralidad histórica y actual, en la cual varias culturas conviven en un aspecto territorial y juntas, hacen una totalidad nacional. Aunque la distinción entre lo multi y lo pluricultural es sutil y mínima, lo importante es que el primero apunta a una colección de culturas singulares con formas de organización social muchas veces yuxtapuestas”.

Es decir, la multiculturalidad normalmente se refiere en forma descriptiva, a la existencia de distintos grupos culturales que, en la práctica social y la política, permanecen separados, divididos y opuestos, mientras que la pluriculturalidad indica una convivencia de cultura en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa.

La interculturalidad es distinta, en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad que el otro pueda ser considerado como un sujeto con identidad, diferencia y agencia la capacidad de actuar. No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro, o la diferencia en sí, tal como algunas perspectivas basadas en el marco del liberalismo democrático y multicultural nos sugiere. Tampoco se trata de esencializar identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Más bien, se trata de impulsar activamente proceso de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permiten construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintos.

2.2.1.9. La Cultura Andina

2.2.1.9.1 Concepto de Cultura Andina

Con la invasión española la contradicción entre la sierra y la costa; correspondiendo a cada una de ellas una determinada acepción, y esta contradicción continúa hasta nuestros días. A la sierra le corresponde la acepción andina, desde la óptica de la dominación. Este planteamiento se mantiene bajo las expresiones del estudioso Quicaña (1991, p.3) nos manifiesta lo siguiente:

“La cultura andina, es un conjunto de valores, usos y costumbres peculiares, creado por el hombre y aplicada en la vida práctica de la sociedad andina (quechua, aymara) como se puede apreciar en sus creencias, religión, música, literatura, vivienda, alimentación, vestimenta, medicina y su organización social.”

De relevancia verídica del poblador andino, actor protagonista de su cultura, en historia; siempre existió la contraposición de los emigrantes de

lejanas procedencias étnicas que asentándose en territorios específicos no han podido y querido asimilarse a las culturas del Perú profundo, por el contrario, las derribó e implanto la llamada cultura “superior” occidental, Orellana (1990, p. 12) expresa lo siguiente:

“La cultura andina viene a ser un fenómeno y producto de la interacción del poblador andino de la serranía, dentro de una determinada estructura socio-económica, y que hoy en día viene a ser una constante resistencia cultural, impugnan permanentemente y triunfos asimilando también el ataque cultura, pero siempre en acción, en guardia, por eso mismo la cultura andina continua a pesar de todo, vital, vigorosa y soberbia.”

Según lo manifestado nos hace ver que la cultura andina hace resistencia y rechaza a lo foráneo, lo alienante y lo nocivo, tomándolo como negativo. La invasión española al no poder ejercer un dominio pleno y absoluto sobre la población campesina, al comprender que la resistencia autóctona, tenían como premisa sus costumbres, artes, creencias y formas de organización social basada en la comunidad de bienes, unidad de intereses, lo que contravenía a enardecidos apetitos egoístas, bajo el pensamiento y actitud esclavizadora sobre lo andino, cometiendo genocidio, justamente las idolatras. Todo ello ha dado lugar a una identificación con mayor fuerza del poblador andino teniendo como base lo ancestral, lo legendario.

2.2.9.2.2. Características de la Cultura Andina

Las características más relevantes de la cultura andina son las siguientes:

Es popular. - Porque la preservación de las manifestaciones culturales andinas lo realiza y conserva el poblador andino conocedor de su pasado histórico.

Es diversa. - Las distintas poblaciones andinas que forman los llamados caseríos. Anexos, comunidades campesinas, centros poblados menores y mayores, distritos y otros, se diferencian del uno al otro, por tener cada uno de ellos un espacio cultural geográfico, sus propias manifestaciones culturales y sus rasgos culturales autóctonos propios de cada uno de ellos.

Es mixtificación de valores. - Los valores externos lo hace suyo.

Es naturalista. - Creen en la tierra o “pachamama” el sol “Inti”, la luna, en los cerros “wamanis”, etc.

Idioma. - Predominio de la lengua nativa originaria el quechua.

Es dinámica. - Está en constante cambio transformación, pero siempre manteniendo lo autóctono, lo esencial del mundo andino.

2.2.1.10. Identidad

2.2.3.1.1. Definición de Identidad

Se entiende la identidad la igualdad, semejanza, mismidad y paridad que posee un grupo de objetos, en un conjunto de rasgos o características similares que poseen un grupo de individuo u objetos.

La identidad de una persona no se da de una vez por todas, sino que se va construyendo y transformando a lo largo de toda una existencia. El habito de la identidad se da con la relación con las siguientes preguntas ¿Quién soy? ¿Quiénes somos?, es aquello que nos constituye como tal y nos diferenciamos de los otros, lo cual supone un aspecto de “permanencia” relativa o de continuidad histórica de lo amistad expresa un auto concepto, auto identificación de sí mismo del respecto plantea Pupo (1991, p. 16):

“La identidad es igual al ser nacional y su imagen, sus tradiciones, su historia, o raíces comunes, forma de vida, motivaciones, creencias, valores, costumbres, actitudes, conciencia de amistad.”

Se entiende la identidad las características de una persona, o una determinada sociedad, donde existe la igualdad, semejanza en las costumbres, en su historia, en forma de vida, creencias, actitud, etc.

Del respecto Raymundo A. plantea lo siguiente (2008, p. 18)

“La identidad es la valoración personal, el conjunto de representaciones que contribuye la identidad, que permite que el individuo se perciba a sí mismo como digno de reconocimiento de los demás”

La identidad es la estimulación de uno mismo a su persona digna y se caracteriza de las demás personas, no existe una persona con la misma característica siempre se diferencia en el aspecto formal, comportamiento, actitud, vivencia, moral, física, etc. La identidad es la característica de una persona humana que es diferente de los demás.

2.2.2. Identidad Cultural

La identidad cultural es conjunto de manifestaciones culturales como: idioma, religión, costumbres, tradiciones, creencias, valores sociales, mitos, leyendas, expresiones artísticas (música, danza, artesanía, arte culinario, arte rupestre, etc.) y determinan la mismidad de rasgos y patrones culturales de cada comunidad.

El surgimiento de la identidad cultural se remonta al principio de la propia especie humana con la hominización biológica a través de la herencia genética, base de la hominización cultural, que se refiere a los comportamientos adquiridos. De las particularidades de cada grupo humano surgieron las variedades geográficas cuyas características constituyeron, más tarde, las razas. La evolución biológica tenía como objetivo. Entonces, la adaptación y la adaptabilidad.

Lo propio de una cultura, es la identidad de un pueblo, que tiene a la vez una diversidad de costumbres, creencias, necesidades, concepciones y estilos de vida a partir del hombre a sus acciones.

La identidad, posee una integración diversa. Así como tal tiene elementos propios, que cada uno de ellos, tiene a la vez diferentes contextos, estudios y orígenes.

La identidad significa la manera por la cual uno difiere de los demás, pero también aquello que nos une al resto; por eso la identidad es compartida. Se concibe la identidad personal como el conjunto de características específicas del individuo: rasgos psicológicos, sentimientos de la capacidad, cualidades corporales, intereses intelectuales, gustos y referencias personales.

La identidad social engloba las características de una persona en cuanto a sus relaciones con los grupos formales e informales, es decir: sexo, raza, nacionalidad, región, etc. El individuo constituye su identidad social a través de la incorporación a un cierto número de grupos. A nivel de grupos también se manifiestan los mecanismos de la identidad.

La personalidad está constituida por las características y cualidades que están unidos a los individuos, pero que influyen en el desarrollo del grupo. El grupo se conforma con sus propios comportamientos y relaciones, cada sistema social se caracteriza por un conjunto único de normas, esperanzas, tradiciones, procedimientos y sistemas de control. Para la identidad del grupo, el contexto cultural ofrece valores, reglas y costumbres que más tarde organizarán el comportamiento del grupo. El sistema cultural ofrece un marco de referencia para el grupo que contiene creencias comunes, una ética y una estética comunes, así como una convivencia compartiendo los elementos socio cultural.

La identidad muchas veces se encuentra inherente en el hombre, a través de su música, de sus creencias, expresiones de comportamiento, de sus nombres, de su lengua. La identidad comunitaria comprende: un nombre común para la identificación de la esencia de la comunidad; un mito explicativo de la descendencia común en el tiempo y en el espacio; historias comunes y un pasado común con sus acontecimientos y conmemoraciones; elementos de una cultura común que la identifican e incluyen una religión, costumbres, lengua, etc. el nombre común de una comunidad es importante, pero puede cambiar en

el transcurso del tiempo e incluso desaparecer en la vida contemporánea. Para lograr el conocimiento de su realidad y a la comprensión de que él es parte de esa comunidad y lograr su identificación consigo mismo y con su realidad social inmediata: su familia, su escuela y su comunidad. El desarrollo de su identidad es una elaboración paulatina que parte de la conciencia de sí mismo y del grupo social inmediato, y va progresando hacia la identidad de pertenecer a diversos grupos sociales y a una más basta que es la de su comunidad.

En toda la cultura, cada actividad o producto, no son expresiones aisladas, ni se excluyen el uno del otro; su valor y uso están comprometidos en su relación con el conjunto cultural. Una cultura como un todo estructurado e integrado, fuente y espacio de organización, integración e identificación de sus miembros, quienes a través de ella regulan y alcanzan sus interacciones y dan significado a su vida social. Por eso sus miembros sienten hacia ella pertenencia e integración. De la identidad cultural Montoya (1986, p. 48) dice lo siguiente.

“La consciencia de una pertenencia (soy quechua, somos aimaras, somos campas²) el recate y la reivindicación de raíces tradicionales: 3) el consenso de esa pertenencia individual y colectiva:4) el orgullo desea pertenencia (soy quechua y qué), 5) la existencia en el consenso de / con un proyecto futuro colectivo para quienes se afirman como pertenecientes a un pueblo; 6) la capacidad de desarrollo de la cultura que son sus propios recursos y los elementos de otras que incorpora en su matriz.”

A pesar la globalización cultural que aplasta a nuestro pueblo, en nuestra país o en la comunidad todavía existe la identidad cultural conservando autónomos en el aspecto económico, social, cultural, político; de igual forma seguimos hablando nuestra quechua dejado de los incas, nuestra vestimenta típica originaria, la alimentación es propia que cultivamos en la zona, y el conocimiento, reconocimiento y aceptación individual y social de quienes

fuimos, quienes somos, quienes queremos ser lo que da unidad, autoestima la autoafirmación proporcionando fortaleza y vitalidad a un grupo sociocultural y facilitando el aporte de todo sus integrantes en la construcción de su cultura.

En la sociedad moderna que vivimos existe un cambio radical, la globalización o la mundialización que está dispersando en todo el mundo a través de medios de comunicación masiva, a consecuencia de eso en nuestro país está perdiendo la identidad cultural de nuestro pueblo del respecto menciona en la tesis de Soto (2010, p. 55):

“Actualmente, la identidad cultural de nuestro país se encuentra en medio de la globalización de la clase dominante, por eso actuamos con una mentalidad mediocre y actitud indiferente hacia nuestra cultura, por eso tener identidad significa que cada persona o cada pueblo ser más consciente de su pueblo y autodefinirse como persona.”

La globalización que significa globalizarse, es la expansión capitalista y de la modernidad occidental, que hoy en día la clase dominante que quiere desaparecer las culturas andinas o nativas; igual forma la transnacionalización está en el proceso que se va formando a través de la internacionalización de la economía y la cultura. Al respecto, Lumbreras (1974, p. 18) nos dice que la cultura es un concepto que surgió como arma del imperialismo en su lucha por la conquista del mundo, a través de una ciencia llamada Antropología, que se aclara autónoma en la medida en que su objeto es el estudio de los pueblos (pueblos primitivos), cuya contraparte para el estudio de los (pueblos avanzados en el mundo capitalista) se inventó con el nombre de sociología, que en la medida que no busca entender con los conceptos derivados de sociedad, que deben reflejar los problemas de interacción de los grupos de la sociedad moderna.

La cultura no fue la creación de la sociedad capitalista, sino que viene desde muy atrás; esto para conseguir el dominio de la sociedad en el mundo entero, con el pretexto de realizar un estudio sobre los pueblos indígenas o

nativas y llamarla a ésta con el nombre de etnología, sociología de la cultura, antropología cultural o cultura logia.

2.2.2.1 Características de la identidad cultural

Mencionar los diferentes puntos de estudio de la identidad cultural distinguimos los siguientes:

- Cada grupo de persona o cada pueblo, cultiva diversa forma en el proceso constante de transformación.
- Toda transmisión de cultura se desarrolla conservando sus estructuras, asumiendo, y apropiándose de las formas y modos de culturas nuevas. La indo culturización y la apropiación de lo ajeno adoptan una diversidad de estilos, costumbres y creencias que tiene cada pueblo. Pero si la apropiación es promover y cultivar lo que tiene, entonces se mantiene lo propio, si no, pierde y se degenera por confiase de culturas ajenas. Asimismo, existen elementos y aspectos que en el pasado formaron parte de lo propio de una cultura y que a través del tiempo dejaron de ser asumidos y desarrollados en forma práctica por una diversidad de causas. En ese caso, se trata de elementos que un pueblo ya no vive ni asume como los suyos, los cuales indican haber dejado de forma parte de su identidad cultural, y de personas su propia identidad.
- Si nosotros queremos conservar la cultura, viene a ser el de contribuir a la afirmación de la identidad personal, donde se participa la tendencia del cambio y a la reivindicación constante de su diversidad de expresión.
- Necesitamos conservar una cultura propia que tenga los aspectos reales; se necesita conservar mediante mecanismos de generación. El conjunto de expresiones culturales y necesidades de cada pueblo, también que desarrollen mecanismos de defensa y regeneración de retroalimentar y mantener el sistema de equilibrio de la identidad cultural.
- La identidad cultural es conocer reconocer e identificarse con su propio problema, creencias, costumbres, etc. a fin de cultivar lo en sí de su cultura.

2.2.2.2. Factores de la pérdida de la identidad cultural

- **Alienación.** - Se entiende como la condición de un individuo que han perdido su ser propio o lo ha degradado por vivir según modos y formas de existencia inferior ajeno a su realidad y como dice Lora Kam (2004) La alienación es un proceso de la deshumanización como la carencia de la conciencia para poder explicar científicamente los fenómenos religiosos, morales, artísticas, jurídicas, políticas, educativos, naturales, sociales y filosóficos.

La alienación es un transcurso donde el hombre pierde su identidad cultural, su identidad personal, identidad histórica; de la misma manera no tiene conciencia social y posición social es ajena de su realidad, no explica científicamente los fenómenos religiosos, morales, artísticos, educativos y lo cultural.

El problema de la cultura peruana no es de hoy si no es desde la invasión española hasta la actualidad que está pasando el grave problema de emergencia, y los gobiernos de turno no dicen nada peor es más alienados y cumplen lo que dice los países de poder económico del respecto Sihuas citado en Raymundo (2009, p. 46)

“Es otra causa de la crisis de identidad, pero artificialmente provocada desde el exterior. Su objeto es desarraigarnos dentro de nuestras propias tierras y culturas. La alienación está tipificada como una penetración imperialista que usa todos los medios para debilitar nuestra resistencia, en tantos pueblos organizados y solidarios. La falta de conciencia del problema hace nuestra juventud carezca de la organización adecuada que la libere de caer en la trampa del modernismo. No obstante, es la desestructuración de nuestras organizaciones políticas, religiosas y culturales,

cumpliendo un viejo adagio imperialista:” divide para reinar.”

La identidad ética está a la base de toda la integración de sociedades que se conoce por sus valores culturales comunes. Por esta causa la identidad tiene ya considerada tomada como origen consolidado. La coherencia de sus relaciones revela el grado de solidaridad del grupo y su arraigo a la tierra donde viven. Los pueblos en su conjunto, enmarcado en regiones y locales, emergen de la convivencia intercultural de los pueblos con sus peculiares estructuras de vivencias y características culturales; así como los factores sociales, la lengua comunicativa, enmarcan, consecuencias mediante sus diferentes realidades.

La alienación es una flagelación a la personalidad y autoestima de la persona, que a la vez deteriora de conocimientos nuevos reprimiendo la intención sana del individuo. En consecuencia, los grados de armonía se deterioran cuando no se cuida en salvaguarda de la identidad personal y social.

Referimos a la identidad con su propio nombre de cada instancia social implica hacer una distinción particular: local en su aproximación de noción concreta o abstracta entre los pueblos; o como referirnos a la identidad de todo el pueblo que comprende de todo el territorio del Estado.

Como consecuencia de la inmigración y la intolerancia de generación del hombre ha ocurrido la falta de identidad cultural del pueblo, hoy existe la pérdida de identidad cultural forzada a través de imposición de otra cultura extranjera esto no nos permite el desarrollo histórico y cultural del pueblo y de la persona humana.

Enajenación. - Es un proceso de cambio en lo material en lo objetivo de los seres humanos como en el respecto socioeconómico y físico como en los modos de producción, su vestimenta típica y sus rasgos personales del respecto menciona Marx (1965) citado en la tesis de Soto Mariano (2010, p. 57) “El obrero se empobrece tanto más cuanto más riqueza produce... se

convierte en una mercancía tanto más barata cuando más mercancías crea a medida que se valoriza el mundo de las cosas se desvaloriza, en razón directa, el mundo de los hombres.”

En nuestro país se encuentra los ricos es cada vez más ricos y los pobres es cada vez más miserable, porque nosotros somos exportadores de materias primas en tal razón los capitalistas extranjeros llevan con precio barata nuestros productos.

El desarraigo. - En la versión del profesor Sihuay citado en Raymundo (2009, p. 39) nos manifiesta lo siguiente:

“El desarraigo es una consecuencia natural, generado por la colonización, al tomar el chauvinismo como una primigenia falsa identidad. Desgraciadamente el alejamiento cultural de la fuente de orígenes es causante de la idealización deformante, que, a la primera confrontación con los naturales de aquellas culturas, se hacen acreedores del desdén y rechazo de los mismos “.

2.2.2.3. Problema de la identidad cultural

El problema de cultura y la identidad cultural es uno de los conceptos más discutidos y controvertidos en las ciencias sociales, particularmente en la historia, donde el debate en torno a la nueva historia cultural ha pasado a dominar los conversatorios académicos, y entre historiadores que diferentes conceptos. Aria (2005, p. 3) dice:

“Marx, Engels, Lenin y Trotsky tuvieron siempre una visión dialéctica y no dogmática de los problemas del arte y la cultura, reflexionando, entre otras cosas, sobre la vinculación del arte con el desarrollo histórico, el arte como forma de trabajo no alienado, como forma de conocimiento y su relación con la política”.

En la actualidad vivimos serios problemas sobre la cultura, identidad cultural, sobre la globalización cultural donde la clase dominante propende a la formación de una sola cultura, la exclusión de grupos étnicos minoritarios, el racismo y la discriminación, et. a la continuación detallamos a cada uno de los problemas

Globalización cultural o la identidad cultural. - Uno de los objetivos de la globalización cultural en que estamos incurso, propende a la formación de una sola cultura universal o a la mundialización cultural, esto quiere decir, que se tiende a estandarizar un conjunto de patrones y símbolos con la ayuda de los medios de la comunicación masiva, y arrinconar o desaparecer los componentes de la identidad cultural de las diversas nacionalidades.

Desaparición de las etnias. - El fenómeno de la globalización, busca gradualmente no sólo la exclusión de los grupos étnicos minoritarios sino su desaparición, para poder imponer sus modelos o estereotipos, y valores que sirven de sustento a la universalización.

La discriminación racial. - En los países de Europa está resurgiendo el racismo y la discriminación a los emigrantes africanos, hispanoamericanos y asiáticos, con el argumento de que les quitan la oportunidad de trabajo; sin embargo, no dicen nada cuando en diferentes tiempos ha habido oleadas de migraciones de europeos a los diferentes continentes. Lo que busca la globalización en este caso es exacerbar la xenofobia e imponer a la raza blanca como la única capaz de dirigir y ordenar las diversas actividades de la vida social.

La palabra cultura, en este caso, está tomada en su acepción más, en su acepción de producción y consumo de obras de arte, de inteligencia, de pensamiento y de imaginación, la cual le otorga la posibilidad de abarcar todo objeto físico cuanto la inteligencia que el hombre posee para el dominio del mundo a la vez, cultura es el conjunto de toda las formas y expresiones de una sociedad determinada: Conjunto total de las prácticas humanas, de modo

que incluye las prácticas: económicas, políticas, científicas, jurídicas, religiosas, discursivas, como un proceso dinámico y continuamente cambiante; éstas tienen siempre características de reinención y de depuración constante. Para Lumbreras, la cultura es todo “Todo lo que el ser humano crea para poder resolver los problemas de su existencia”. Según la UNESCO (1982):

“La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella *discriminamos* los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma la conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que trascienden”.

El concepto moderno y científico de cultura se basa en el enfoque integral; cultura es entendida como el resultado de interacción del hombre con la naturaleza y de las relaciones sociales.

Sociedades cerradas y totalitarias. - Las superpotencias imperialistas tanto critican a los países que están dentro del socialista tildándolos de regímenes totalitarios; no obstante, USA, Japón y de alguna manera la Unión Europea, se están convirtiendo en sociedades cerradas, totalitarias y que con medidas arbitrarias sojuzgan a los países dependientes de acuerdo a sus intereses. Esta es otra de las formas, que los defensores de la globalización, arremeten contra la identidad cultural del pueblo.

Desaparición de lenguas nativas. - En el mundo cada mes desaparece un idioma y el inglés cada vez gana mayor espacio, es tan fuerte la influencia de los medios de comunicación masiva, de la tecnología de la información que está obligado a las personas de todo el orbe a aprender el inglés y de esta manera convertirse en el idioma universal. En las etnias

minoritarias han impuesto prejuicios de tal modo que sus miembros reniegan de su lengua materna y prefiere hablar idiomas extranjeros, es así como la identidad se ve deteriorando día a día.

2.2.2.1. Idioma

El idioma es parte de la identidad cultural, el quechua en especial, es reconocida por el Estado peruano, porque se ha desarrollado en una sociedad con base de sustento económico en la agricultura y ganadera; proviniendo de allí la mayoría de las palabras (Benito, 2017).

2.2.2.2. Vestimenta

Es un atuendo propio de un grupo social mediante la vestimenta de una sociedad se puede identificar, describir y caracterizar el lugar de origen de los individuos que llevan esta vestimenta de la zona rural-urbana (Huargaya, 2007).

2.2.2.3. Costumbres

Las costumbres son manifestaciones culturales que se han desarrollado para la identidad cultural, las recordarán y hasta las recrearán el individuo que pertenece a ella, forman parte de su vida (Quincho, p. 41).

2.2.2.4. Religión

Es manifestación mágica de un grupo social se pueden considerarse como la afinidad que se tiene con respecto a alguna creencia sobre un elemento, según Rosental (1994) es el “Reflejo fantástico, en la cabeza humana, de las fuerzas exteriores que dominan sobre los sentidos en la vida cotidiana del individuo; reflejo en el cual las fuerzas terrenas adquieren formas no terrenas” (p. 89).

2.2.2.5. Platos típicos

Es el conjunto gastronómico para la alimentación diaria, constituye parte de la identidad cultural (Huargaya, 2007).

2.2.2.6. Agricultura y ganadería

La agricultura y ganadería es parte de la identidad cultural, ya que lo contrario, consumir alimentos preservados, enlatados; allí se estaría hablando de alienación y alimentación light (Benito, 2017).

2.2.2.7. Rituales

Es la relación de los hombres con los poderes superiores, esta espiritualidad es impulsor de esa totalidad determinante que es la cultura que representa a la conexión íntima de la comunidad con los Apus, los dioses ancestrales; el pago a la Pachamama y a los Apus (Huargaya, 2007).

2.2.3. Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

2.2.3.1. Ubicación Geográfica

Posición geográfica El departamento de Huancavelica se encuentra ubicado en los andes centrales del Perú, entre 10°42' y 14° 10' latitud sur y entre los 74° 35' y 74° 31' longitud oeste del meridiano Greenwich. El distrito de Yauli geográficamente se encuentra ubicado dentro del departamento y provincia de Huancavelica, comprendido entre los 12° 41' 34'' y 12° 36' 16'' de latitud sur y 74° 56'30'' y 74° 41' y 56'' longitud oeste (plan de desarrollo concertado del distrito de Yauli).

Situación geográfica La Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se encuentra dentro del distrito de Yauli a una distancia de 20 km del mismo distrito.

Área o extensión geográfica La superficie del departamento de Huancavelica es 22 131, 047 km². (Fuente: Ministerio de Agricultura de Huancavelica). La superficie del distrito de Yauli es de 319, 92 km², de acuerdo al título de propiedad N°G.07084, la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla tiene una extensión superficial de 5852 hectáreas de terreno en totalidad.

Altitud La capital del distrito de Yauli se encuentra a 3391 m.s.n.m. La comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla se encuentra a una altitud de 4380 m.s.n.m. (Plan de desarrollo concertado del distrito Yauli).

Límites La Comunidad Campesina de **Santa** Rosa de Pachaclla limita con las siguientes comunidades:

Por el este: Comunidad Campesina San Juan de Ccarhuacc.

Por el oeste: Comunidad Campesina Santa Bárbara y la Comunidad Campesina de Mosoqcancha.

Por el norte: Comunidad Campesina de Cóndor Huachana

Por el sur: Comunidad Campesina de Antacancha Castilla.

2.2.3.2. Aspecto físico geográfico

Topografía La Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla presenta una variedad topográfica que está situado en la región Puna, donde sus pobladores se dedican a la actividad económica del pastoreo en las partes más altas especialmente, como la llama, alpaca, ovino, vacuno y otros animales, se encuentra también áreas más amplias en las zonas bajas, con laderas muy propios para el cultivo de los diversos productos; las zonas planicies que forman una pequeña meseta y que estos son propios para ganadería.

Clima El clima en la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla varía de acuerdo a su ubicación geográfica, pisos ecológicos, morfología y épocas del año. El clima en la comunidad varía de muy húmedo a frío (Ministerio de Agricultura de Huancavelica). Los elementos del clima de la comunidad Santa Rosa de Pachaclla son los siguientes:

Temperatura: Es el grado de calor o frío que presenta la atmosfera varía según la latitud, el promedio aproximado es de 10°C en pleno sol del día y mientras que la mínima oscila bajo 0°C.

Precipitaciones: Es el retorno del agua atmosférica en forma líquida varía según la latitud, el promedio aproximado es de 700mm a 800mm.

Humedad: Es la cantidad de vapor de agua que contiene la atmosfera. La comunidad registra durante el año dos etapas diferentes: en los meses lluviosos de enero a abril, registra una humedad relativa de 59%, mientras que en los meses de junio a setiembre la humedad relativa es baja.

2.2.3.3 Toponimia de la palabra Pachaclla

Según las manifestaciones de los pobladores de la comunidad la palabra Pachaclla tiene dos aseveraciones:

- **Primero:** Por la materia prima de las pachas que existe en la comunidad estudiada (un producto que daba sabor-gusto al maíz tostado).
- **Segundo:** La comunidad cuenta con mejores tierras hermosas de allpa pacha para la producción agropecuaria, a comparación de otras comunidades.

2.2.3.4 Breve Reseña Histórica de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Periodo Autónomo

Hubo la presencia de hombres nómades trashumantes en el territorio de la comunidad campesina de Pachaclla, principalmente en las cuevas de los cerros, que a continuación señalaremos: En las cuevas de gentil machay, Ayamachay, en cerro ventanilla, Chiriq Machay de la comunidad existen esqueletos de gentiles como el cráneo, brazos, costillas y piernas. En tiempo pasado el territorio de la comunidad de Pachaclla presentaba gran vegetación de pajonales, en que abundaban animales plantas comestibles silvestres como el airampo, el sunqunpuyru, el achanqayra, el qoraw una especie de papas silvestre, la cebadilla una especie de avena en grano, en las partes más altas recolectaban el chicuru, huanacoanco, lapge. En cuanto a los animales de casa, abundaban venados (taruca), canguros (jarachupa), vicuñas, perdices, vizcachas que vivían entre los ichus y rocas respectivamente, de igual manera

realizaban actividades de pesca en el río Musog Cancha en el río Badupampa y en el río Rumi Churco. (Antropólogo: Chaparro Zegarra Julio Modesto). Así mismo en la comunidad de Pachaclla, existe el camino de inca, denominado con el nombre de Incañan que está construido a base de piedras de ambos lados. El camino del inca es una forma de vías de comunicación ancestral que permitía la intercomunicación en tanto en el aspecto, económico, político, social y cultural.

Periodo colonial

Una vez llegado los españoles a estas regiones por el descubrimiento de la mina de Santa Bárbara, los pobladores de Pachaclla han sido reclutados para el trabajo de las minas; haciendas y obrajes en la que trabajaban los varones, mujeres y niños. De esta explotación salvaje inhumana, la comunidad de Pachaclla quedo casi despoblada. (Antropólogo: Chaparro Zegarra Julio Modesto).

Periodo republicano La emancipación peruana del yugo español no ha significado nada para el campesinado a pesar que ellos han sido la fuerza decisiva de la derrota española. El problema colonial sigue en pie en pleno siglo XXI. El virrey cedió su poder al Misti o Criollo quien reduce el problema del campesinado en cuestiones administrativas y políticas partidarias, mientras la explotación de la población indígena continua en la república con nuevas formas de explotación por las siguientes razones. En el Perú no se llevó una verdadera revolución de la independencia por falta de una nueva clase dirigencial. La aristocracia latifundista de la colonia, dueño del poder conservó intacto sus derechos feudales sobre la tierra y por consiguiente sobre el indio. La revolución de la independencia del Perú fue retrasada en la formación de su burguesía, porque los elementos de una economía capitalista eran en nuestro país más embrionario, larvado e incipiente y por lo tanto en el Perú la revolución de la independencia no ha liquidado sistemáticamente las trabas feudales como el latifundio y servidumbre (Mariátegui, s. f.).

2.2.3.5. La presencia del gamonal terrateniente en la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacclla en el año de 1945 a 1965

El gamonal terrateniente en la comunidad campesina de Pachacclla se dedicó a la actividad económica de la agricultura y la ganadería. En la actividad económica de la agricultura cultivaron la papa, cebada, trigo y otros alimentos de vital importancia, en ciertas extensiones de terreno de cultivo. En estas tierras los gamonales participaron como la fuerza motriz del desarrollo económico, la masa del campesinado, como los varones y las mujeres, quienes fueron explotados con castigos físicos y psicológicos, prácticamente realizaron el trabajo gratuito, sin ninguna remuneración de su prestación personal, en beneficio exclusivo del gamonal terrateniente. En la actividad económica ganadera se dedicaron a la crianza de animales mayores y menores:

- a) Animales mayores, las vacas, ovinos, caballos, chanchos. todos estos animales estaban bajo la responsabilidad y el pastoreo de la comunidad de Pachacclla, quienes participaron de manera obligatoria y rotativa por un tiempo de tres meses de trabajo sin ninguna remuneración a cambio de su prestación personal.

Para el pastoreo de animales los campesinos de Pachacclla construyeron una simple choza de piedras y pajas con la finalidad de protegerse de los fenómenos de la naturaleza como la lluvia, el viento y las heladas. Que las chozas estaban en malas condiciones paupérrimas y los campesinos de Pachacclla soportando el frío, el hambre, la miseria y la mala suerte de haber nacido como gente del campo.

- b) Animales menores; como las gallinas, cuyes, perros, patos y truchas. Que todos estos animales estaban bajo la responsabilidad y el cuidado de los campesinos de Pachacclla en condiciones de pongos, siervos por turnos en un tiempo de tres meses de carácter obligatorio y sin ninguna remuneración por su servicio personal.

- c) Condición social del campesinado de Pachacclla; que en la época del hacendado la mayoría fueron analfabetos, es decir, los campesinos no sabían leer, escribir y no conocían el cálculo matemático básico como la suma y la resta. La comunidad se hallaba con problemas llenos de ignorancia, marginado y discriminado de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Esta realidad y problema social de la comunidad le convenía al gamonal terrateniente con la finalidad de mantener el dominio económico y el poder político para la explotación del hombre por el hombre. Así mismo el gamonal terrateniente significó para la comunidad de Pachacclla, una traba, la verdadera pobreza, el hambre y la miseria, no le permitía al campesinado su libertad económica, política y social.
- d) Condición social del gamonal terrateniente, el gamonal terrateniente en aquel entonces, vivía en buenas condiciones de vida, mejor estado de salud, sus viviendas en mejores condiciones, con una alimentación balanceada y mejores prendas de vestir. Los gamonales terratenientes con los terrenos de cultivo y el pastoreo de ganados se beneficiaron de un 90% mientras tanto los campesinos de Pachacclla recibieron el 10% y ellos que fueron dueños de la comunidad, quienes estaban despojados de sus mejores tierras de manera brutal y violenta.
- e) Instrumentos de producción, que los campesinos de Pachacclla utilizaron únicamente la chaquitaclla, chiwaco, azadón, pico, lampa y arado de bueyes.

2.2.3.5. La comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacclla en la actualidad

El campesino de Pachacclla se encuentra atravesando una crisis económica social alarmante, sus raíces se encuentran en la colonia, la miseria la cual coloca entre los más pobres del mundo. El porcentaje de la población en situación de extrema pobreza es alarmante esto se debe a muchos factores:

- Falta de desarrollo de los medios de producción.

- El campesino es un grupo aislado de la economía nacional.
- Es un ente tributario sin derechos a beneficio alguno.
- La sobre población en la comunidad de Pachacclla.
- Su condición social marginado y explotado por el Estado.

Falta de apoyo financiero tecnológico. Como consecuencia de estos factores se acentúan la pobreza con mayor agudeza; por otro lado, la producción agropecuaria ha colapsado a partir de 1990 sin recuperar en la actualidad por la sequía que azotó más de cuatro años consecutivos así mismo la aplicación del modelo económico neoliberal por parte del gobierno, arruinó completamente el aparato productivo agropecuario. Como consecuencia del colapso agropecuario surge la crisis social, paros, movilizaciones la que fue aplastada brutalmente por los militares, para contrarrestar la crisis el gobierno inicia ayuda alimenticia a los campesinos de la comunidad de Pachacclla a través de diferentes instituciones del gobierno, la asistencia alimentaria significó para el campesino un desmantelamiento de su producción agropecuaria convirtiendo al asistencialismo.

2.3. Definición de términos

Comunidad Campesina

Es una organización de individuos o grupos humanos que viven en el campo y ciudad, todas las cuales tienen un modo de ser muy particular en sus relaciones tradicionales, su cultura, su educación y en sus manifestaciones étnicas. (Rivera, 1986).

Cultura

Conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transformarlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico - social. En un sentido más estricto de la palabra, suele hablarse de cultura material (técnicas, experiencias de producción y otros valores materiales) en la cultura espiritual (resultados en el campo de la ciencia, del arte

y de la literatura, de la filosofía, de la moral de la instrucción, etc.) (Recental & Iudin, 1988).

Identidad

Categoría que expresa la igualdad de un objeto, de un fenómeno consigo mismo a la igualdad de varios objetos (Rosental & Iudin, (1988).

2.4. Hipótesis

Por ser trabajo de carácter descriptivo, no se ha formulado la hipótesis.

2.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems/pregunta
Práctica de la identidad cultural	IDIOMA	Practica del quechua	¿Practicar el quechua?
		Comprensión del quechua	¿Comprendes con facilidad el quechua?
		Expresar de sentimientos utilizando permanentemente el quechua	¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?
	VESTIMENTA	Uso de la vestimenta típica	¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?
		Uso de vestimentas típicas en ciudades	¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?
		Uso de vestimentas típicas en fiestas costumbristas	¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?
	COSTUMBRES	Participación en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad	¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?
		Participación en la celebración del Santiago	¿Participa en la celebración del Santiago?
		Participación en la fiesta patronal del 30 de agosto	¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?
	RELIGIÓN	Asistencia al servicio de culto de la religión católica	¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?
		Asistencia al servicio de culto de la religión protestante	¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?
	PLATOS TÍPICOS	Consumo de sopa de morón con charki	¿Consumes sopa de morón con charki?
		Preparación del mondongo para el consumo	¿Prepara mondongo para su consumo?

		Consumo del charki con maíz tostado	¿Consume charki con maíz tostado?
	AGRICULTURA	Cultivo de la papa	¿Cultivas la papa?
		Cultivo de la cebada	¿Cultivas la cebada?
		Cultivo del haba	¿Cultivas el haba?
		Cultivo del trigo	¿Cultivas el trigo?
		Utilización de la taclla	¿Utilizas la taclla?
		Utilización del chiwaku	¿Utilizas el chiwaku?
	GANADERÍA	Crianza de alpacas	¿Crías alpacas?
		Crianza de ovejas	¿Crías ovejas?
		Crianza de vacas	¿Crías vacas?
		Crianza de llamas	¿Crías llamas?
	RITUALES	Participación en las prácticas del anquso	¿Participas en las prácticas del anquso?
		Creencia en los apus	¿Crees en los apus?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito temporal y espacial

El ámbito de estudio temporal es en el año 2020, en el ámbito espacial de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli, provincia y región de Huancavelica.



Figura 1. Localización de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

3.2. Tipo de investigación

EL tipo de investigación es básica (Pino, 2017), porque en esta investigación se determina el nivel de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019.

3.3. Nivel de investigación

Es de nivel descriptivo (Pino, 2017), porque después de recolectar los datos y procesarlos se muestra tal como es el fenómeno del nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli, provincia y región de Huancavelica - 2019.

3.4. Método de investigación

Es el método científico (Carrasco, 2005). Mediante los pasos del método, desde la formulación del problema, se logró la determinación del nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli, provincia y región de Huancavelica - 2019.

3.5. Diseño de investigación

El diseño de investigación que se utilizó según Sánchez & Reyes (1996), es el diseño descriptivo simple por la naturaleza de la investigación, cuyo diagrama es el siguiente:



M = Muestra: Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli, provincia y región de Huancavelica - 2019.

O = Observación: Identidad cultural

3.6. Población, muestra y muestreo

3.5.1. Población

La población está constituida por 205 familias de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli, ya que cada grupo familiar comparten características similares de identidad cultural.

3.5.2. Muestra

La muestra está constituida por 132 jefes de familia de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli.

3.5.3. Muestreo

La técnica de muestreo es probabilístico y se realizó mediante la siguiente formula:

$$n = \frac{205 (95 * 1,960)^2}{1 + 5^2(205 - 1)} = 132$$

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnica

Encuesta: es una técnica destinado a obtener datos acerca de un determina tema que se aplica a las personas para recolectar datos, en este caso sobre el fenómeno de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – provincia y región de Huancavelica – 2019 (Sánchez & Reyes, 1996).

3.6.2. Instrumento

Cuestionario de encuesta: Se ha utilizado el cuestionario de encuesta para obtener los datos de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de

Santa Rosa de Pachacclla. Consta de 26 preguntas, del 1 al 3 es para la dimensión de idioma, del 4 al 6 para vestimenta, del 7 al 9 para costumbres, del 10 al 11 para religión, del 12 al 14 para platos típicos, del 15 al 20 para agricultura, del 21 al 24 para ganadería y del 25 al 26 para rituales.

La validación fue a través de juicio de expertos, según el siguiente detalle se obtuvo como puntaje 0.78:

Juez	Puntaje	Promedio
1	0.86	0.78
2	0.76	
3	0.72	

Asimismo, se realizó el coeficiente de confiabilidad con el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, con el cual se obtuvo 0,72553, en 10 personas, jefes de familia.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se empleó, en el estudio, para el análisis de datos la estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, simples) y columnas de porcentajes y después se interpretó estos datos para la presentación de la misma.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de información

El análisis de información se presentará de acuerdo a los objetivos de la investigación, siguiendo las dimensiones que se ha considerado para determinar el nivel de la identidad cultural: idioma, vestimenta, costumbres, religión, platos típicos, agricultura, ganadería y rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019, mediante tablas de frecuencias y figuras de barras de porcentajes.

4.1.1. Práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

En la identificación de práctica del idioma quechua en la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se utilizó 3 preguntas, de los cuales se tiene la siguiente frecuencia:

Tabla 1

Práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Escala	Pregunta 1		Pregunta 2		Pregunta 3	
	f	%	f	%	f	%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
A veces	8	6%	0	0%	13	10%
Siempre	124	94%	132	100%	119	90%
Total	132	100%	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 1 se observa que ante la pregunta 1.- ¿Practicas el quechua?, el 94% que representa a 124 comuneros de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla del distrito de Yauli de la provincia y región de Huancavelica hablan siempre el quechua. Con respecto a la pregunta 2.- ¿Comprendes con facilidad el quechua?, el 100% de la muestra 205 pobladores siempre comprenden el quechua. En la pregunta 3.- ¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?, se muestra que el 90% siempre expresan sus sentimientos el quechua, 119 comuneros. Así se tiene la siguiente figura:

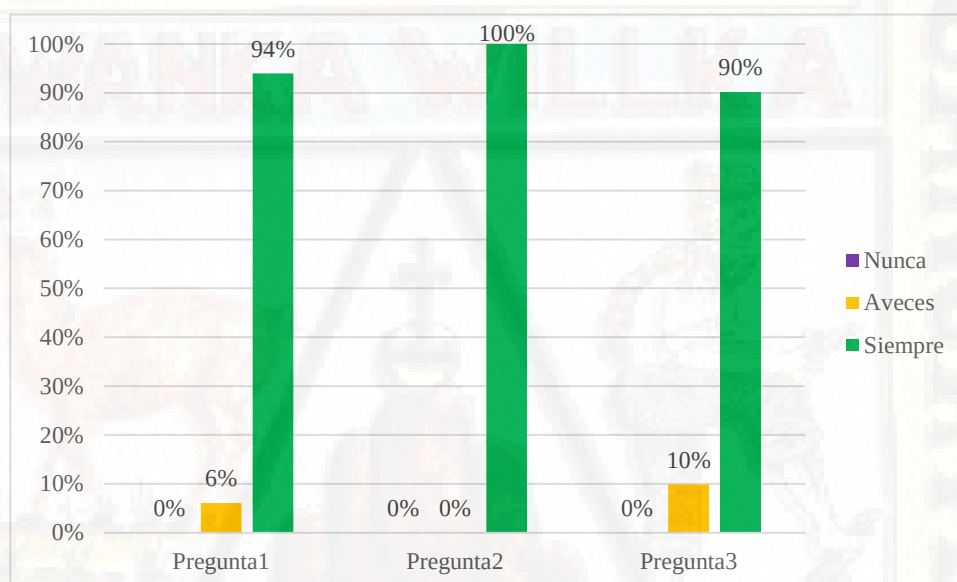


Figura 2. Práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.2. Uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Los datos para la identificación del uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla se utilizó 3 preguntas, de los mismos se tiene la siguiente tabla de frecuencia:

Tabla 2

Uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Escala	Pregunta 4		Pregunta 5		Pregunta 6	
	f	%	f	%	f	%
Nunca	68	52%	103	78%	79	60%
A veces	36	27%	3	2%	24	18%
Siempre	28	21%	26	20%	29	22%
Total	132	100%	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 2 se muestra que ante la pregunta 4.- ¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?, el 52% respondieron con la escala nunca. Frente a la pregunta 5.- ¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?, el 78% marcaron la escala nunca. Ante la pregunta 6.- ¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?, se observa que el 60% respondieron con la escala nunca. Se tiene la siguiente figura:

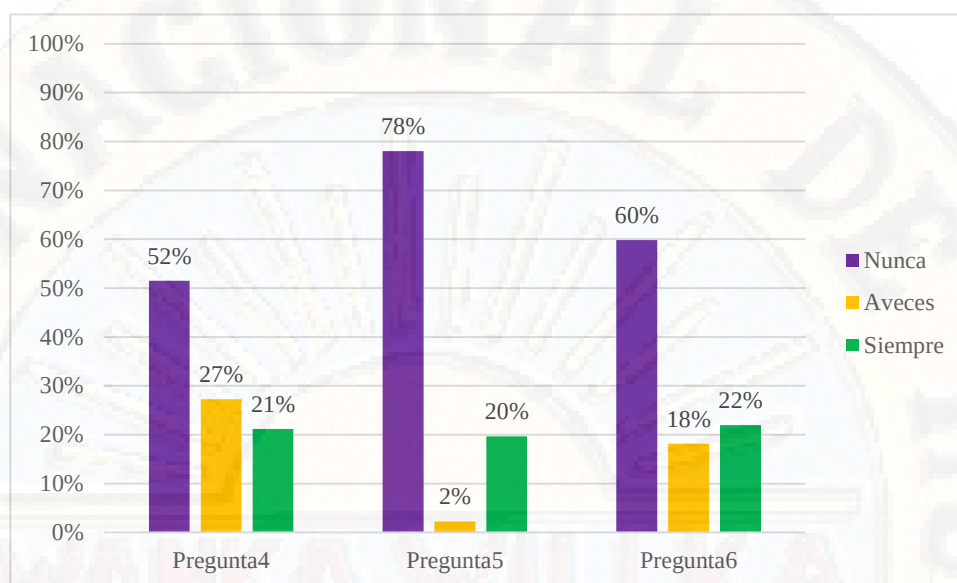


Figura 3. Uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.3. Práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

En la identificación de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se empleó 3 preguntas, de los cuales se tiene la siguiente frecuencia de respuestas:

Tabla 3

Práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Escala	Pregunta 7		Pregunta 8		Pregunta 9	
	f	%	f	%	f	%
Nunca	35	27%	2	2%	50	38%
A veces	93	70%	126	95%	80	61%
Siempre	4	3%	4	3%	2	2%
Total	132	100%	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 3 se muestra que frente a la pregunta 7.- ¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?, el 70% marcaron con la escala a veces. Ante la pregunta 8.- ¿Participa en la celebración del Santiago?, el 95% marcaron la escala a veces. Asimismo, ante la pregunta 9- ¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?, se observa que el 61% respondieron con la escala a veces.

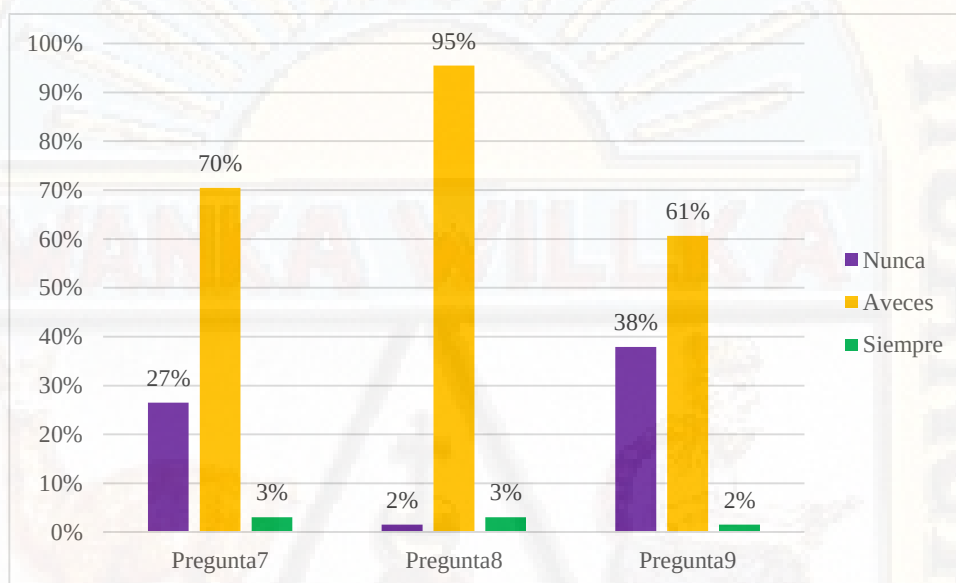


Figura 4. Práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.4. Práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Los datos se recolectaron en base a 2 preguntas del cuestionario de encuesta que se aplicaron a los comuneros de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019.

Tabla 4

Práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Escala	Pregunta 10		Pregunta 11	
	f	%	f	%
Nunca	81	61%	114	86%
A veces	46	35%	18	14%
Siempre	5	4%	0	0%
Total	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 4 se observa que ante la pregunta 10.- ¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?, el 61% que representa a 124 comuneros de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla del distrito de Yauli de la provincia y región de Huancavelica marcaron la escala nunca. Con respecto a la pregunta 11.- ¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?, el 86% de la muestra 205 pobladores marcaron, de igual manera, la escala nunca. Así se tiene la siguiente figura:

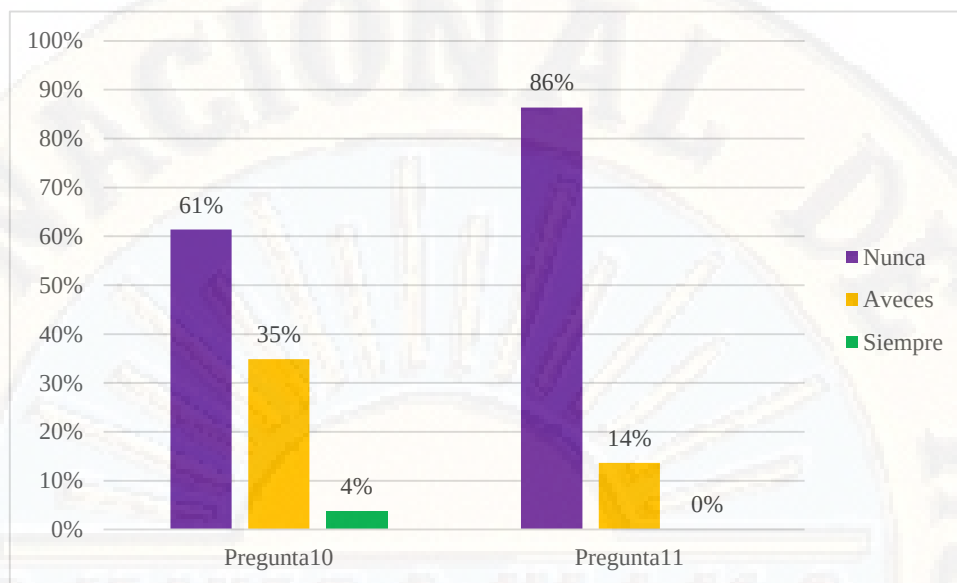


Figura 5. Práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.5. Consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Los datos para la identificación consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla se utilizó 3 preguntas, de los mismos se tiene la siguiente tabla sobre las respuestas:

Tabla 5

Consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Escala	Pregunta 12		Pregunta 13		Pregunta 14	
	f	%	f	%	f	%
Nunca	0	0%	13	10%	1	1%
A veces	122	92%	117	89%	128	97%
Siempre	10	8%	2	2%	3	2%
Total	132	100%	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 5 se muestra ante la pregunta 12.- ¿Consumes sopa de morón con charki?, el 92% respondieron con la escala a veces. Frente a la pregunta 13.- ¿Prepara mondongo?, el 89% marcaron la escala a veces. Ante la pregunta 14- ¿Consume charki con maíz tostado?, se observa que el 97% respondieron con la escala a veces.

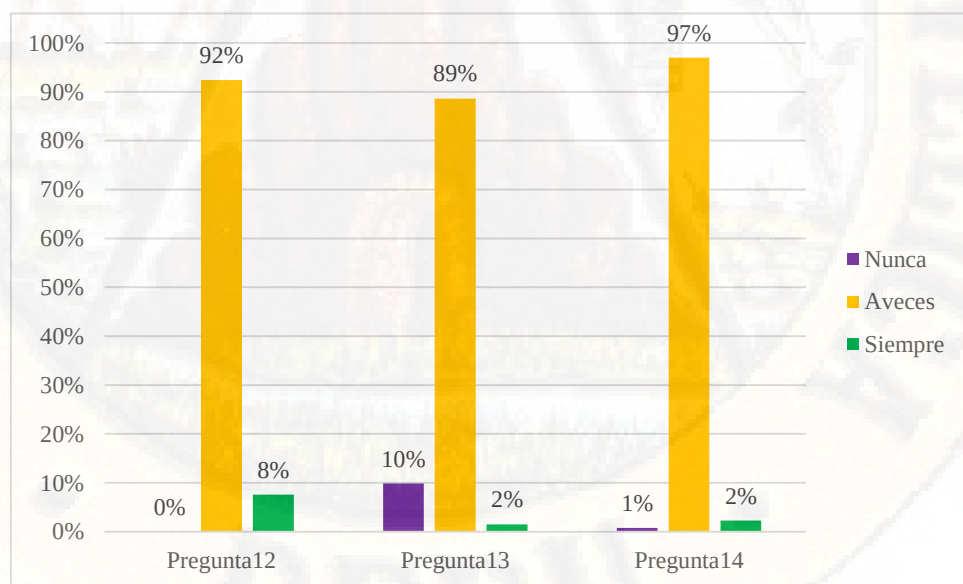


Figura 6. Consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.6. Práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Para la identificación de la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se utilizó 6 preguntas, de los cuales se tiene la siguiente frecuencia de las respuestas del cuestionario de encuesta:

Tabla 6

Práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Escala	Pregunta 15		Pregunta 16		Pregunta 17		Pregunta 18		Pregunta 19		Pregunta 20	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	1	1%	0	0%	34	26%	123	93%	0	0%	0	0%
A veces	0	0%	83	63%	98	74%	9	7%	1	1%	0	0%
Siempre	131	99%	49	37%	0	0%	0	0%	131	99%	132	100%
Total	132	100%	132	100%	132	100%	132	100%	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 6 se muestra que frente a la pregunta 15.- ¿Cultivas la papa?, el 99% marcaron la escala siempre. Ante la pregunta 16.- ¿Cultivas la cebada?, el 63% marcaron la escala a veces. De la misma manera, ante la pregunta 17.- ¿Cultivas el haba?, se observa que el 74% respondieron con la escala a veces. Frente a la pregunta 18.- ¿Cultivas el trigo?, el 93% marcaron la escala nunca. Frente a la pregunta 19.- ¿Utilizas la taclla?, el 99% marcaron la escala siempre. Ante la pregunta 20.- ¿Utilizas el chiwaku?, se observa que el 100% respondieron con la escala a siempre.

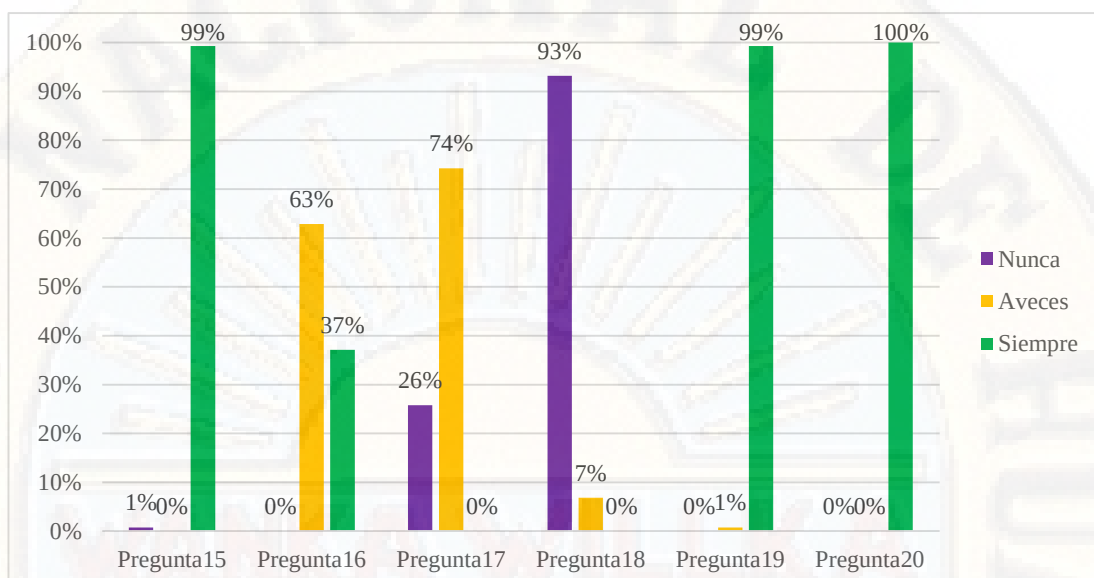


Figura 7. Práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.7. Práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Los datos se recolectaron en base a 4 preguntas del cuestionario de encuesta que se aplicaron a los comuneros de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019. Así la frecuencia de las respuestas se puede mostrar en la tabla 7:

Tabla 7

Práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Escala	Pregunta 21		Pregunta 22		Pregunta 23		Pregunta 24	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	9	7%	2	2%	108	82%	67	51%
A veces	10	8%	0	0%	7	5%	22	17%

Siempre	113	86%	130	98%	17	13%	43	33%
Total	132	100%	132	100%	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 7 se muestra que con respecto a la pregunta 21.- ¿Crías alpacas?, el 86% respondieron con la escala siempre. Frente a la pregunta 22.- ¿Crías ovejas?, el 98% marcaron la escala siempre. Ante la pregunta 23- ¿Crías vacas?, se observa que el 82% respondieron con la escala a nunca. Y ante la pregunta 24.- ¿Crías llamas?, marcaron como respuesta el 51% la escala nunca.

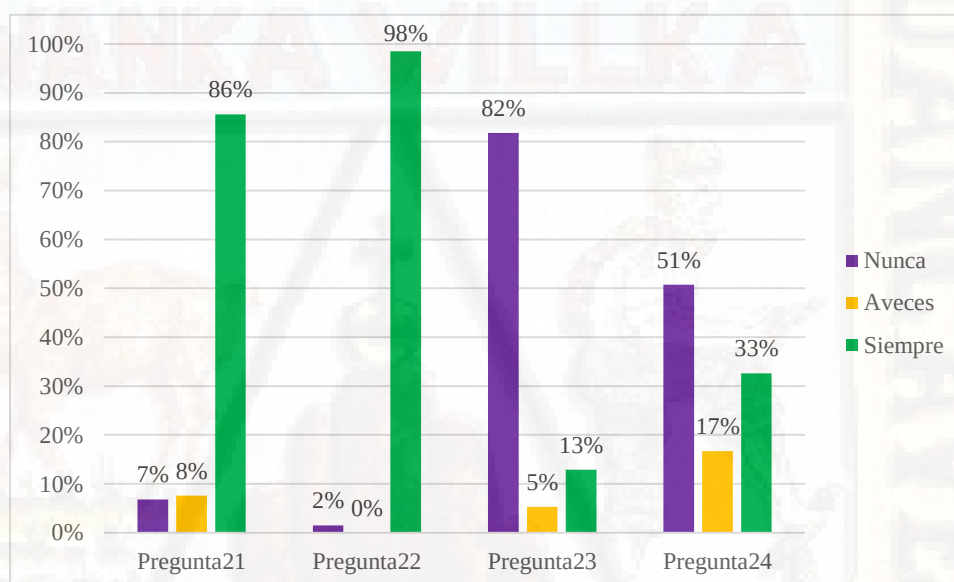


Figura 8. Práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.8. Práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Para la identificación de la práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se utilizó 2 preguntas, de los cuales se tiene la siguiente frecuencia de las respuestas del cuestionario de encuesta:

Tabla 8

Práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla

Escala	Pregunta 25		Pregunta 26	
	f	%	f	%
Nunca	119	90%	88	67%
A veces	10	8%	5	4%
Siempre	3	2%	39	30%
Total	132	100%	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

En la tabla 8 se muestra que frente a la pregunta 25.- ¿Participas en las prácticas del anquso?, el 90% marcaron la escala nunca. Ante la pregunta 26.- ¿Crees en los apus?, el 67% marcaron la escala nunca.

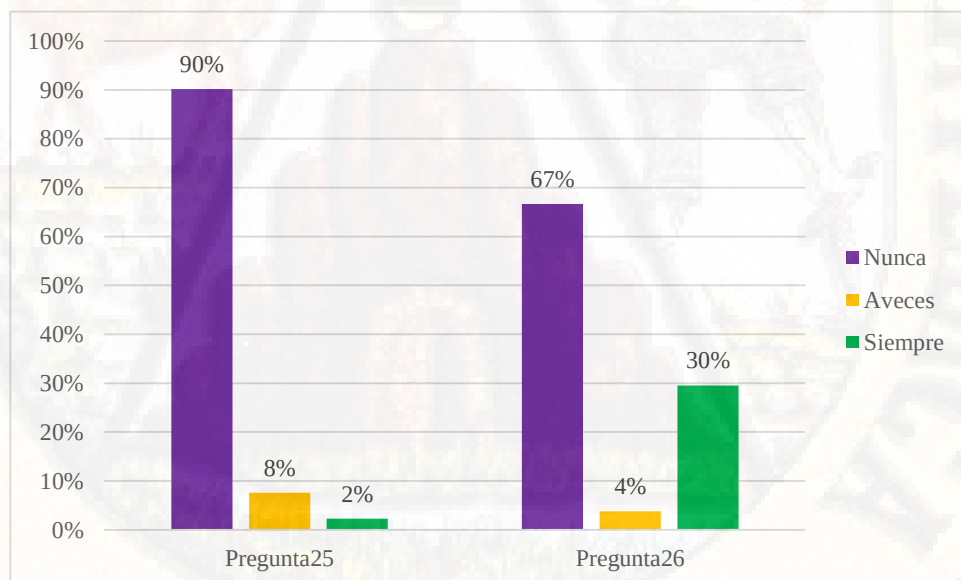


Figura 9. Práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

4.1.9. Nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019

Para la determinación del nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019 y de esa forma responder a la formulación del problema se emplea el siguiente baremo:

BAREMOS	CATEGORÍAS
Nunca	Nivel bajo
A veces	Nivel medio
Siempre	Nivel alto

Las repuestas que han sido marcadas por 132 pobladores de Pachaclla arrojan las escalas más marcadas:

Tabla 9

Respuestas de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica

	f	%
Nunca	1097	32%
A veces	1059	31%
Siempre	1276	37%
Total	132	100%

Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

La escala nunca obtuvo 1097 marcas (32%), la escala a veces 1059 (31%) y la escala siempre 1276 (37%). La distribución porcentual es:

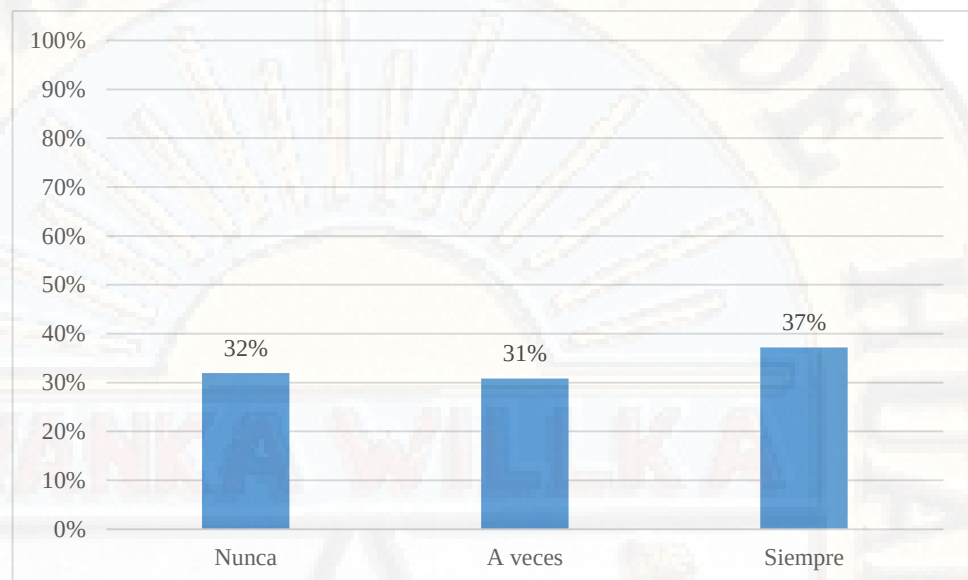


Figura 10. Respuestas de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica. Fuente: Cuestionario de encuesta (2019).

Por lo tanto, se determina que el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019 según el baremo se ubica en nivel alto de identidad cultural.

4.2. Contrastación de hipótesis

Por no formular la hipótesis no se considera la contrastación de hipótesis.

4.3. Discusión de resultados

4.3.1. Discusión de resultados sobre la práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

La práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla es como sigue: la mayoría hablan o practican el quechua y lo comprenden todos los pobladores de la comunidad mencionada y por ende expresan sus sentimientos utilizando permanentemente el quechua, resultados que son similares a los encontrados por Pérez y Poma (2002) quienes realizaron la tesis *Valoración de la Cosmovisión Andina de la Identidad Personal de los Alumnos del Primer Grado del Colegio Estatal Túpac Amaru del Distrito de Palca* quienes mencionan que en el distrito de Palca, poseen una mentalidad formada por sus padres, quienes les han transmitido las formas de vivir, actuar y hablar el quechua.

4.3.2. Discusión de resultados sobre la práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

La práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se centra en que participan en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad, participan en la celebración del Santiago, participan en la fiesta patronal del 30 de agosto, resultados que son similares a los encontrados por Pari y Quispe (2003) quienes hicieron sobre *La Fiesta de Cruces de la Comunidad Santa Ana – Huancavelica y su Influencia en la Identidad Cultural de los Alumnos de 5º grado del C. N. Mx. Ramón Castilla y Marquesado* quienes señalan que la población en estudio posee una identidad cultural que siguen practicando sus costumbres.

4.3.3. Discusión de resultados sobre la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Cultivan la papa, la cebada, el haba, utilizan la taclla siempre y el chiwaku, resultados que son semejantes a los encontrados por Espinoza y Sedano (2012) que en la tesis *Realidad económico social de La comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica*, señalan que la agricultura es de carácter extensiva porque ocupa grandes espacios de terrenos de cultivo, carece de orientación técnica y científica, no utilizan productos químicos para abono ni insecticida, solo fertilizantes orgánicos.

4.3.4. Discusión de resultados sobre la práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

En la práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se muestra que estos pobladores crían alpacas, ovejas, resultados que son semejantes a los presentados por Espinoza y Sedano (2012) quienes en *Realidad económico social de La comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica*, señalan que en la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica, es principalmente la agricultura y la ganadería.

4.3.5. Discusión de resultados sobre la práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

La práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla muestra que el 90% nunca participan en las prácticas del anquso y 67% nunca creen en los apus, resultado diferentes a Huarcaya y Carhuanco (2002) quienes realizaron la tesis *Las Evidencias Arqueológicas de Llanta Pata*

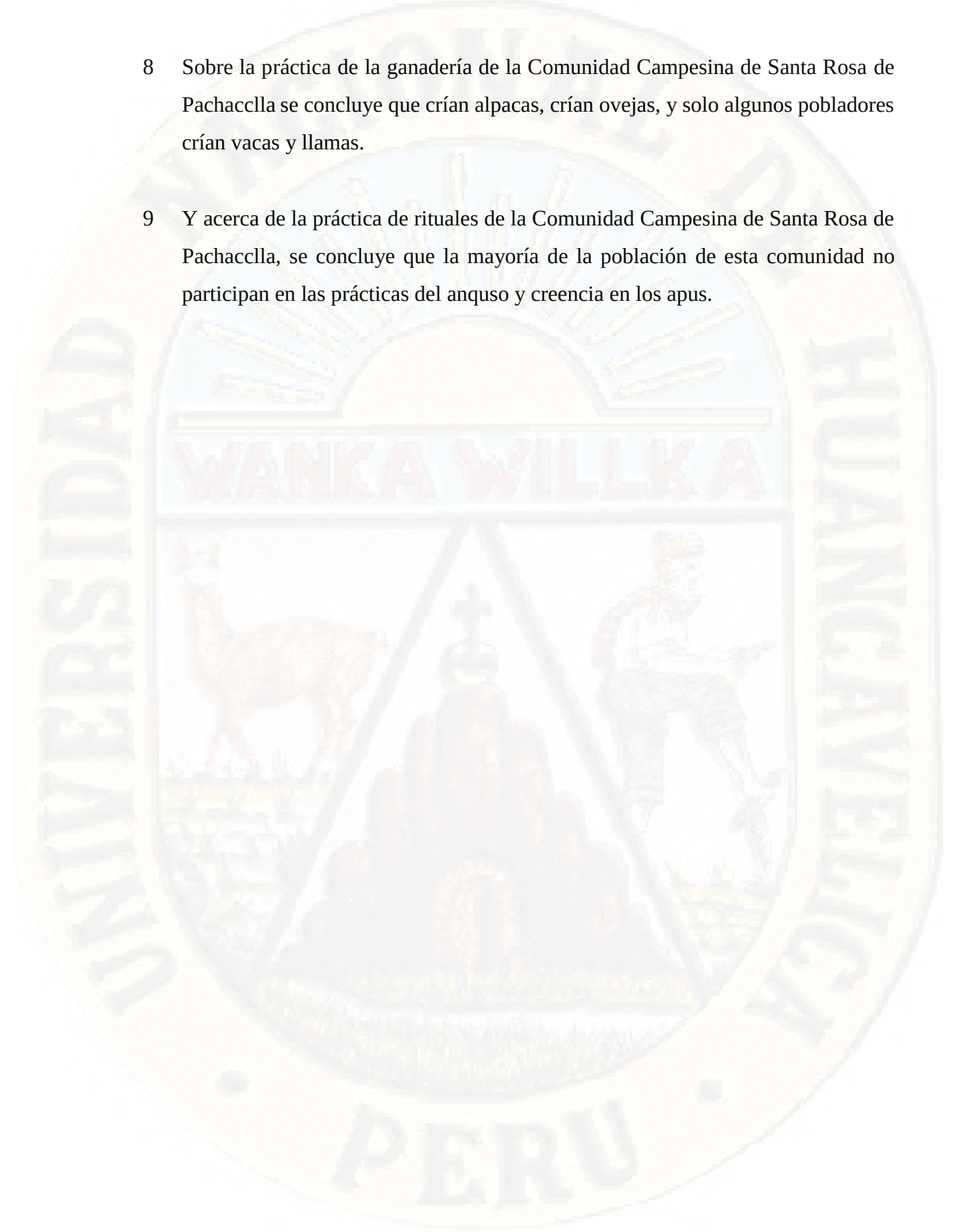
y su influencia en la Identidad Cultural del poblador del Centro Poblado Menor de Unión Cachi Llallas del Distrito Huando- Huancavelica, quienes mencionan que los habitantes de este Centro Poblado demuestran sus manifestaciones culturales a través de sus creencias en lo mágico religioso.

4.3.6. Discusión de resultados generales sobre el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019

El nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019 es alto, resultado que son similares a Huarcaya y Carhuanco (2002) quienes realizaron la tesis *Las Evidencias Arqueológicas de Llanta Pata y su influencia en la Identidad Cultural del poblador del Centro Poblado Menor de Unión Cachi Llallas del Distrito Huando- Huancavelica*, quienes mencionan que los habitantes de este Centro Poblado demuestran sus manifestaciones culturales a través de la música, danza, creencias en lo mágico religioso.

CONCLUSIONES

- 1 El nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019 es de nivel alto.
- 2 En la práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla se tuvo que practican el quechua, comprenden con facilidad el quechua y expresan sus sentimientos utilizando permanentemente el quechua.
- 3 Con respecto al uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla se obtuvo que nunca usan las vestimentas típicas de su pueblo, ni en los viajes a ciudades, ni en las fiestas costumbristas.
- 4 En la práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla se tuvo que participan en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad, en la celebración del Santiago, en la fiesta patronal del 30 de agosto.
- 5 En la práctica de la religión se llegó a que nunca asisten al servicio de culto de la religión católica y no asisten al servicio de culto de la religión protestante, pobladores.
- 6 En el consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla, se llega a la conclusión de que consumen a veces sopa de morón con charki, preparan mondongo y consumen charki con maíz tostado.
- 7 En la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla se concluye que cultivan la papa, a veces la cultivan la cebada, el haba y ya no cultivan el trigo. Utilizan la taclla y el chiwaku.

- 
- 8 Sobre la práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla se concluye que crían alpacas, crían ovejas, y solo algunos pobladores crían vacas y llamas.
 - 9 Y acerca de la práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, se concluye que la mayoría de la población de esta comunidad no participan en las prácticas del anquso y creencia en los apus.

RECOMENDACIONES

- La municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Pachaclla, del distrito de Yauli – Huancavelica, en conjunto con la directiva Comunal de dicha comunidad, deberían trabajar coordinadamente a la programación de más actividades culturales que involucren a los comuneros, en la práctica y valoración, a las manifestaciones ancestrales de la cultura propia, con el objetivo de fortalecer y conservar de lo que es nuestras culturas autóctonas originarias de la comunidad.
- El gobierno local, distrital se debe promover y ejecutar proyectos referentes a la identidad cultural, que permita el desarrollo de actividades culturales priorizando espacios de práctica y valoración cultural ancestral del pueblo, en donde pueden desenvolverse a fortalecer y consolidar las manifestaciones culturales, para recuperar a su cabalidad nuestras costumbres culturales de esta comunidad campesina Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.
- De la misma forma se debe considerar, tomando mayor importancia el Ministerio de Educación de nuestro país, como órgano rector de las políticas educativas nacionales deberían considerar dentro de su malla curricular fomentar la elaboración de proyectos practica ancestral propia cultura. Generando motivación, conciencia y entendimiento de la identidad cultural, mediante ello generando motivación en la investigación profunda por parte de cada unidad educativa, fortaleciendo en materia de la cultura local y autóctona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

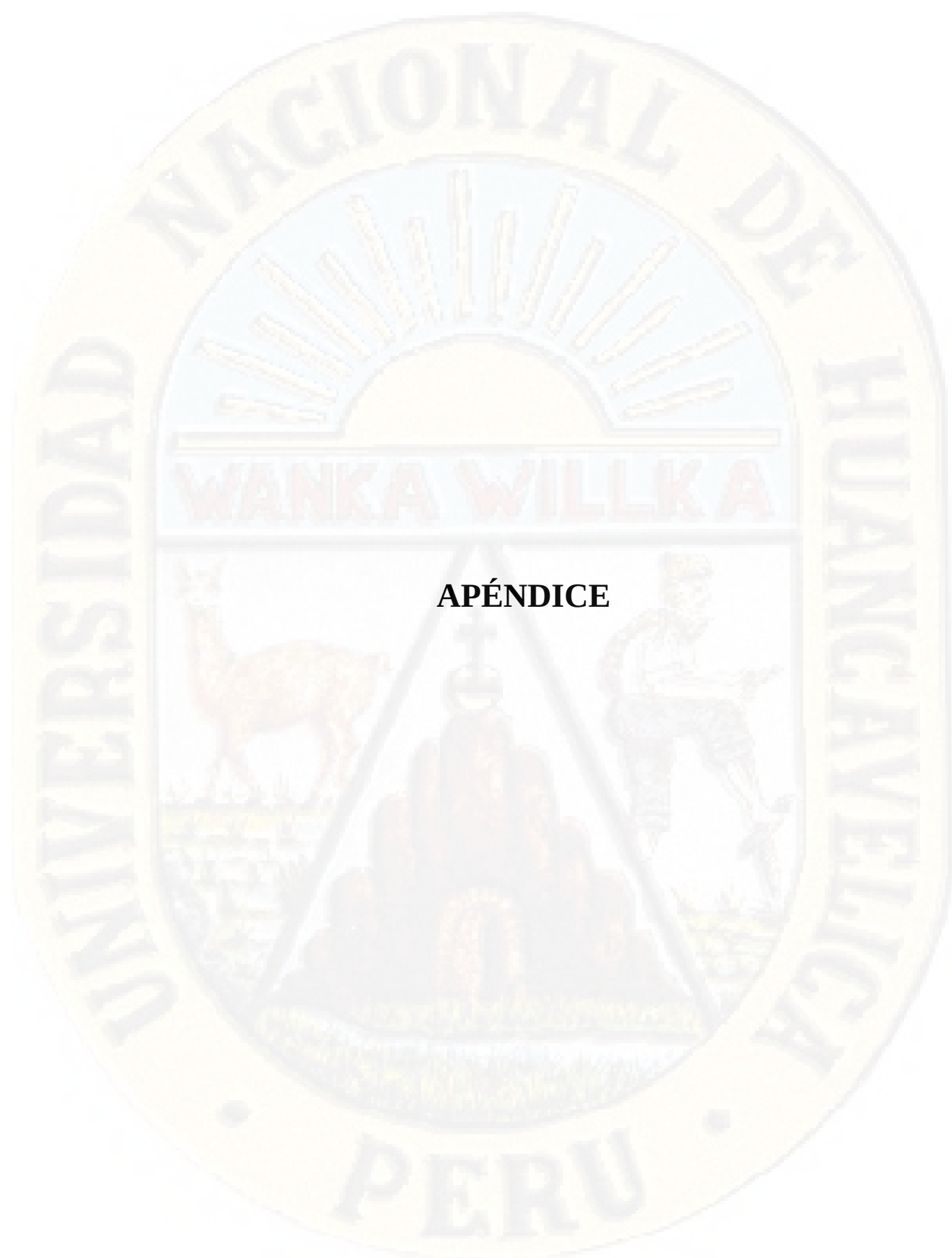
- Arguedas, J. (1964). *Todas las sangres*. Lima: Biblioteca Peruana.
- Albo. (1999) Citado en Soriano, E. (2001). *Hacia una práctica docente innovadora en el marco intercultural*. Madrid: Edic. La Muralla.
- Álvarez Ch., V. H & LECCA G., L. S. (2000). *Lenguaje y metodología del trabajo universitario*. Lima, Perú. Ediciones jurídicas.
- Avila A., R. B. (1997). *Introducción a la metodología de la investigación: La tesis profesional*. Lima, Perú. Estudios y ediciones R.A.
- Bákula C. (2009). *La cultura es por donde va el futuro*. Recuperado de <http://www.culturaperu>
- Baauiw, S. (2005). *La identidad cultural de españoles holandeses en los Países Bajos*. Utrecht. (Tesis de maestría, Universiteit Utrecht). Utrecht, Países Bajos.
- Benavente, D. (2007). *La cultura popular*. Santiago: Universitaria.
- Benito, A. (2017). *Quechua básico*. Huancavelica: UNH.
- Bonilla, E. & Rodríguez P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Briones, G. (2002). *Epistemología de las ciencias sociales*. Bogotá – Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Castillo, C. (1990). *Críticas de los Planes de Educación de la IU y el APRA*, Lima. Edit. CRN.
- Ccencho, A. (S/A). *Falacias de la Historia Oficial* Lima: Edit. Vientos Nuevos 1er Volumen.

- Cesárco, L citado en Silvestre, J. (2006) *Estudio Socio Económico – Social y Educativo de la Nación Chopcca. Huancavelica*: 1er volumen
- Damián De La Bandera, citado en el libro (2004). *Diagnóstico de Nación Chopcca*: Editorial Amares, primera Edición.
- Espinoza, M., & Sedano, M. (2012). *Realidad económico social de La comunidad campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica*.
- Favre, H. citado. Silvestre, J. (2006) *Estudio Socio Económico – Social y Educativo de la Nación Chopcca. Huancavelica – Perú*, 1er. Volumen.
- Fornet, J. (2000) citado en Soriano A. E. (2001, 46) *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*: Madrid Edit. LA MURALLA.
- Godenzzi, G. (1996) citado Quispe, J., Gonzales, N., y Carrizales, G. (2007) *Hacia una Práctica Docente innovadora en el Marco Intercultural. Huancavelica: ISPPH*. En el Libro *Hacia una Práctica Docente Innovadora en el Marco Intercultural*.
- Hall (1997) citado en Soriano, E. (2001, 46) *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*: Madrid Edit. LA MURALLA.
- Hermoso, P. (1992) citado en Soriano, E. (2001, 46) *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*: Madrid Edit. LA MURALLA.
- Hernández M., E. (2007). *Cómo escribir una tesis*. Cuba. Escuela Nacional de Salud Pública Cuba.
- Hernández S., R.; Fernández C., C. & Baptista L., P. (2010). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. Quinta edición.
- Huarcaya, J., & Carhuanco, R. (2002). *Las Evidencias Arqueológicas de Llanta Pata y su influencia en la Identidad Cultural del poblador del Centro Poblado Menor de Unión Cachi Llallas del Distrito Huando- Huancavelica*.

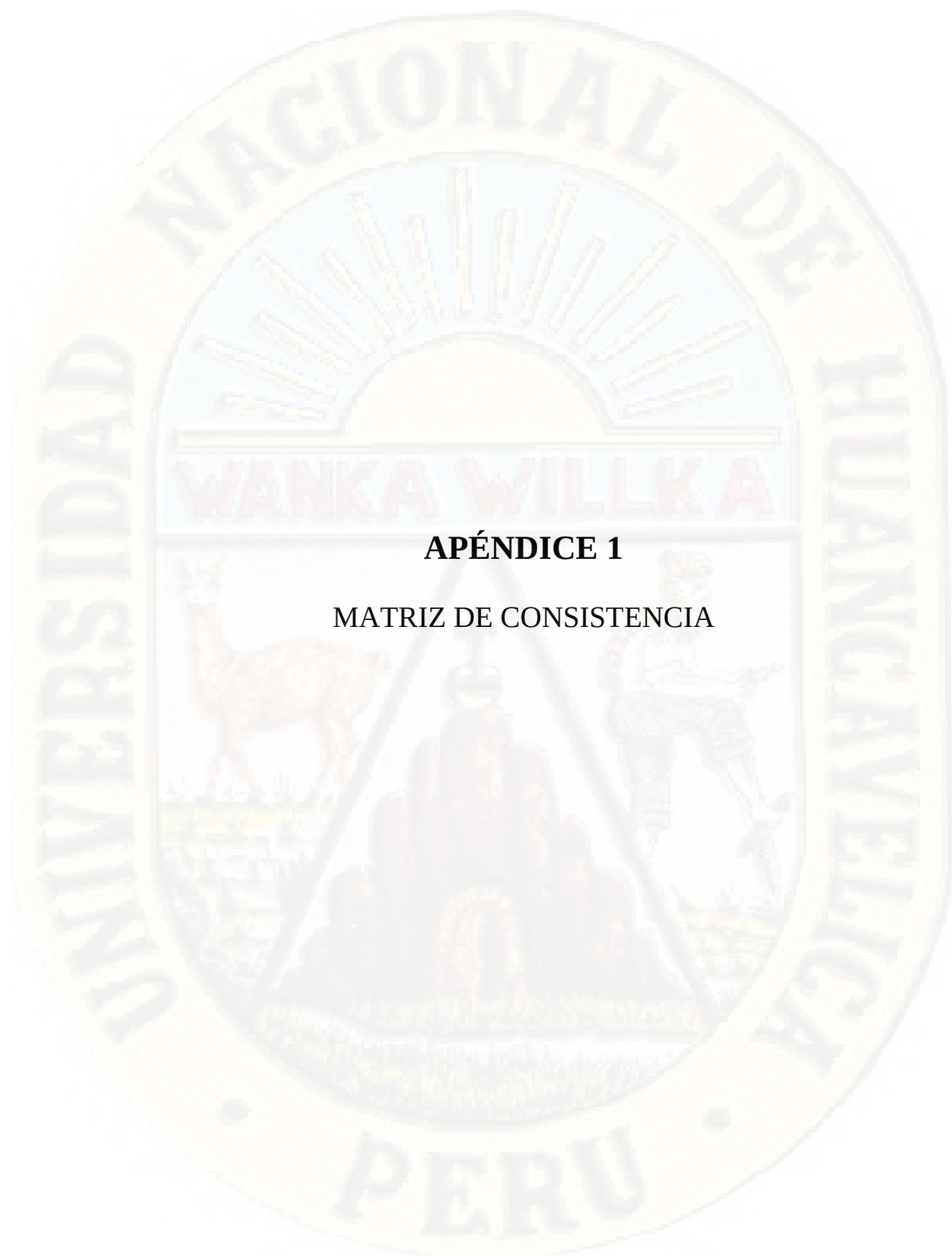
- Huargaya, S. (2007). *Significado y simbolismo del vestuario típico de la danza llamaq'atis* . Recuperado de http://www.edupucp.es/repository2007/oct2010/Significado_y_simbolismo.pdf
- Lumbreras, L. (1974). *La Arqueología como Ciencia Social*. Lima: Edc. HISTAR 1era ed.
- Lora Kam, J. (2004). *Filosofía*: Lima. Edit. Juan Gutenberg.
- Lanni, O. (1994). citado en Soriano, E. (2001) *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*: Madrid Edit. LA MURALLA.
- Marx, C. (1965). citado en tesis de Soto, M. (2010). *Actitud Hacia la Identidad Cultural del 6to.Grado de las Instituciones Educativas de Margen Izquierdo de Yauli – Huancavelica*: Tesis para optar Lic. En Educación Primaria de en la UNH.
- Mariátegui, J. (2002). *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, Lima: Ediciones Cultura Peruana.
- Mariátegui, J. (2003). *Temas de Educación*: Lima: Edit. Cultura Peruana.
- Marx, C (1965). *El Capital Tomo III*. Edit. Buenos Aires: Cartago.
- Matos, M. (1959). citado en Silvestre, J. (2006) *Estudio Socio Económico – Social y Educativo de La Nación Chopcca. Huancavelica*, 1er volumen.
- Mayan, M. J. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, recuperado de [http://www.uaberta.ca.~iiqm/pdfs/introducción.pdf](http://www.uaberta.ca/~iiqm/pdfs/introducción.pdf)
- Montoya R. (1986). citado en Soriano, E. (2001) *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*: Madrid Edit. La Muralla
- Moratalla, A. D. (2009). *Hermenéutica*. Recuperado de <http://www.mercaba.org/dicpc/h/hermeneutic.HTM>

- Municipalidad distrital de Yauli (2006). *Plan de desarrollo distrital Yauli Huancavelica*. Huancayo: Soluciones gráficas.
- Pari, E. y Quispe, R. (2003). *La Fiesta de Cruces de la Comunidad Santa Ana – Huancavelica y su Influencia en la Identidad Cultural de los Alumnos de 5º grado del C. N. Mx. Ramón Castilla y Marquesado*
- Pérez, D. y Poma, E. (2002). *Valoración de la Cosmovisión Andina y la Identidad Personal de los Alumnos del Primer Grado del Colegio Estatal Túpac Amaru del Distrito de Palca*.
- Pino, R. (2017). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Pupo, R. (2005). *Identidad y subjetividad humana en José Martí*. Universidad Popular de la Chontalpa, Tabasco.
- Quicaña, F. (1991). *El evangelio y la Cultura Andina*. Huancayo: Edit. CEMMA.
- Quicaña, A. Elguera R. (2004). *Formación de ciudadanía y el ejercicio de los derechos en la Comunidad Chopcca – Huancavelica Care Perú.*, 1ra Edic.
- Quincho, R. (2010). *Interculturalidad e identidad cultural*. Jaen. Universidad Nacional intercultural de la Amazonía.
- Quispe, J., Gonzales, N., y Carrizales, G. (2007) *Hacia una Práctica Docente innovadora en el Marco Intercultural*. Huancavelica: ISPPH.
- Ribeiro, D. (1995). citado en Soriano, E. (2001, 46) *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*: Madrid Edit. La Muralla
- Roel, P (2010). *Chopccam kani*. Huancavelica: Editorial INC.
- Rodríguez, F. J.; Barrios, I. & Fuentes, M. T. (1984). “*Introducción a la metodología de las investigaciones sociales*”. La Habana: Editora Política.
- Rosenal, M. M. (1994). *Categorías del materialismo histórico*. Lima: Ediciones populares.
- Rosental & Iudin. (1988). *Diccionario filosófico*. Perú: Ediciones universo.

- Ruíz Estrada, Arturo. citado en Silvestre, J. José (2006) *Estudio Socio Económico – Social y Educativo de la Nación Chopcca. Huancavelica*: 1er volumen
- Salgado, C. (1999). *Una perspectiva psicológica de la identidad Nacional*. Lima: Universidad Privada San Martín de Porres.)
- Sánchez C., H. y Reyes M., C. (1996). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima – Perú. Editorial Mantaro, Segunda edición.
- Silvestre, J. (2006). *Estudio Socio Económico – Social y Educativo de la Nación Chopcca. Huancavelica – Perú*, volumen No 1.
- Sihuay, A., citado en tesis de Raymundo A. (2008-39). *La cultura y la identidad cultural en el nivel primario*. Tesis para optar título profesional. Huancavelica: ISPPH.
- Soriano, Encarnación (2001). *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*: Madrid Edit. La Muralla.
- Tour aine, R (1998-9). citado Quispe, J., Gonzales, N., y Carrizales, G. (2007) *Hacia una Práctica Docente innovadora en el Marco Intercultural. Huancavelica: ISPPH. en el Libro Hacia una Práctica Docente Innovadora en el Marco Intercultural*.
- Ulrich, Beck, (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. España: Paidós, Barcelona.
- Vásquez, José M. (2000, 51) citado Care- Perú (2006,3) *Plan estratégico de Chuñunapampa*. Huancavelica. Editorial Care.
- Valdemar Espinoza citado en el libro (2004). *Diagnóstico de Nación Chopcca*, Editorial Amares, primera Edición.
- Zavala, A. A. (1999). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos, Segunda edición.



APÉNDICE



APÉNDICE 1

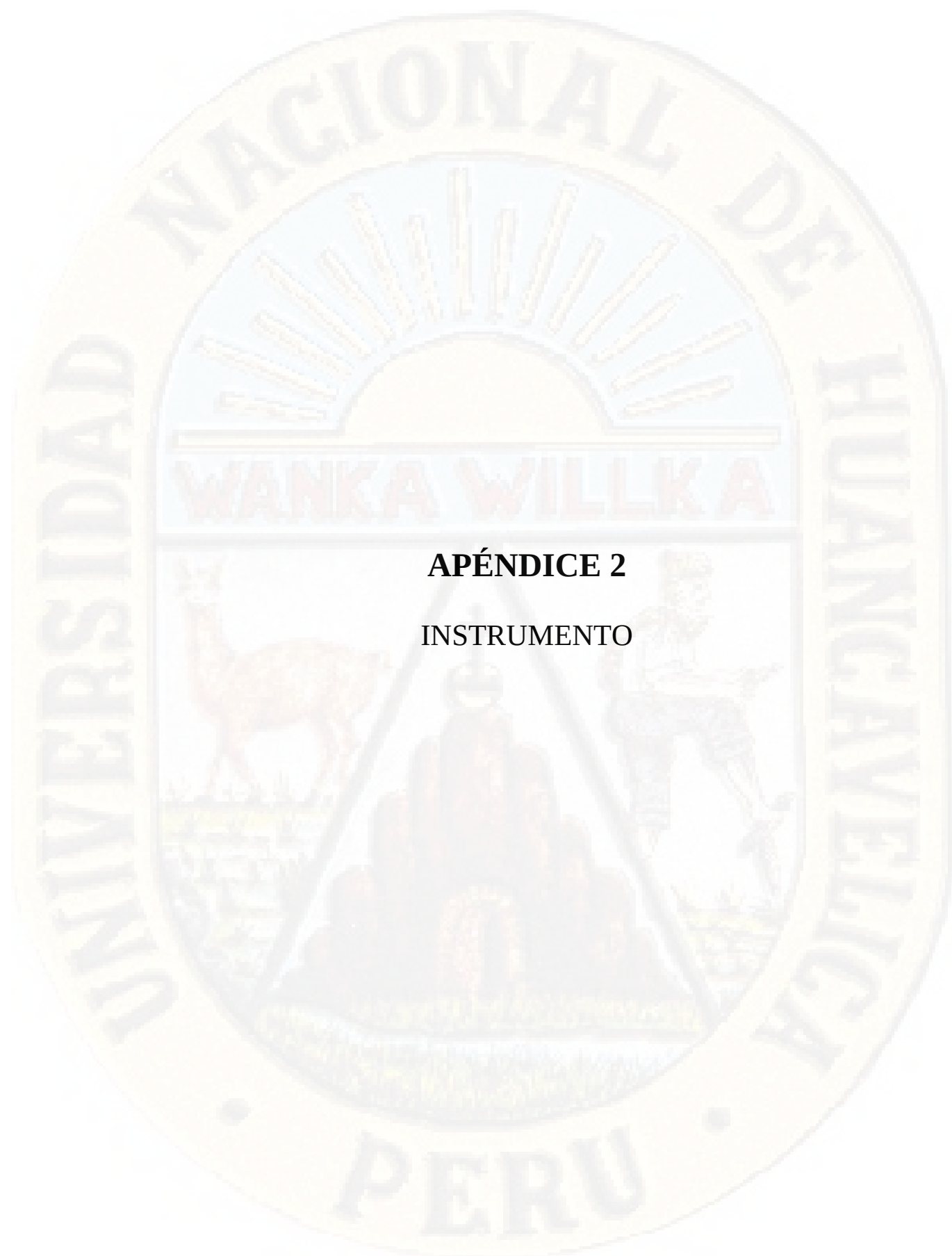
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO

“LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA 2019”

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
¿Cuál es nivel de la identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019?	Objetivo general: Determinar el nivel de identidad cultural de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica 2019. Objetivos específicos: • Identificar la práctica del idioma quechua de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica. • Identificar el uso de la vestimenta de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica. • Identificar la práctica de las costumbres de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica. • Identificar la práctica de la religión de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.	Por ser trabajo de carácter descriptivo, no se ha formulado la hipótesis.	Identidad cultural	POBLACIÓN: Pobladores de la Comunidad Campesina de Pachaclla del Distrito de Yauli – Huancavelica. MUESTRA: 90 Pobladores de la Comunidad Campesina de Pachaclla. MUESTREO No probabilístico	TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Método Científico DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Diseño descriptivo simple TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Encuesta INSTRUMENTOS:

	• Identificar el consumo de platos típicos de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica. • Identificar la práctica de la agricultura de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica. • Identificar la práctica de la ganadería de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica. • Identificar la práctica de rituales de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla del distrito de Yauli – Huancavelica.				Cuestionario
--	---	--	--	--	--------------



APÉNDICE 2

INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



CÓDIGO:

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

OBJETIVO: El cuestionario tiene por objetivo recoger su respuesta, para determinar el nivel de la práctica de la identidad cultural de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacalla del distrito de Yauli – Huancavelica.

DATOS GENERALES:

Edad:

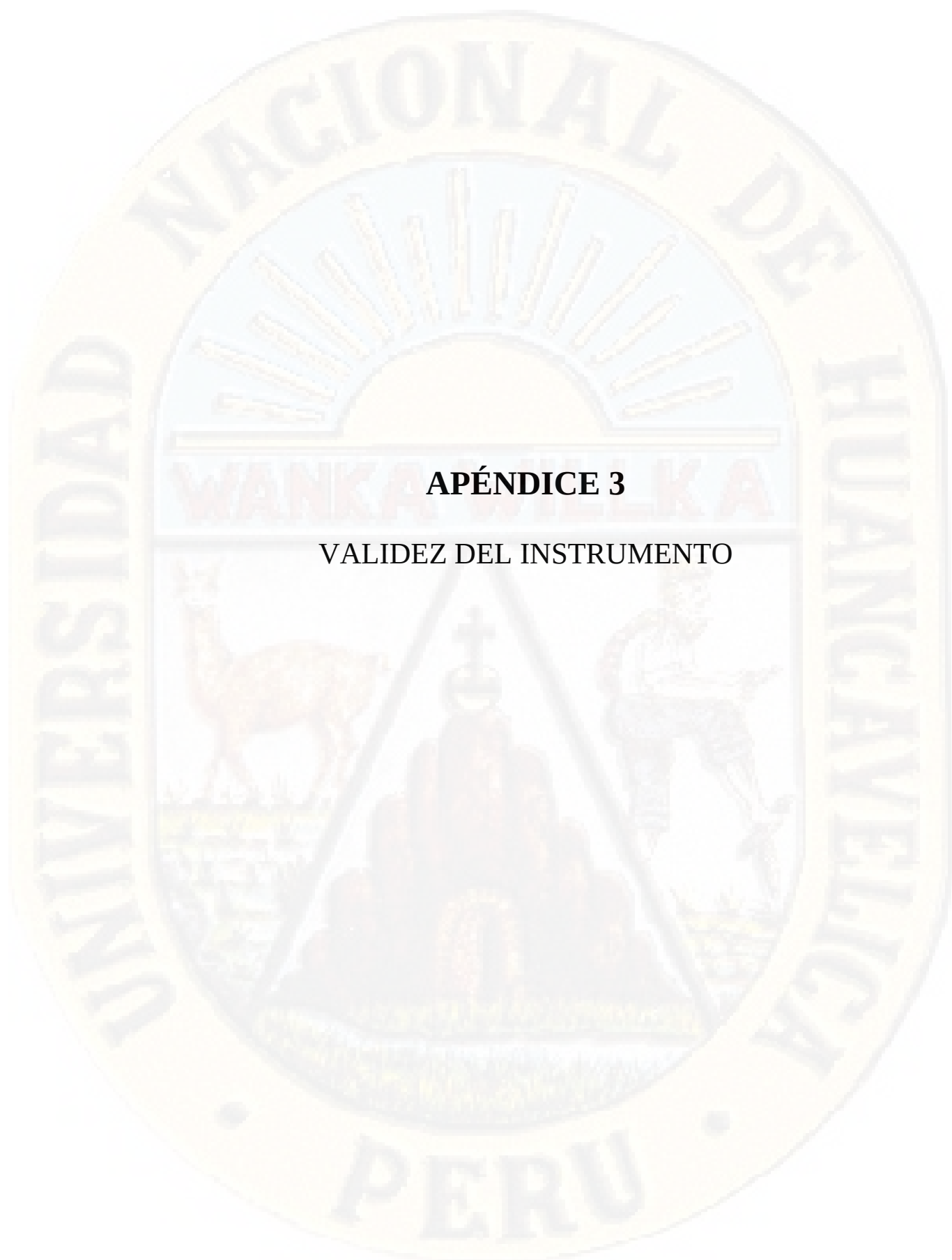
Género: ☐ Masculino
☐ Femenino

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan preguntas para que usted responda marcando con un aspa (X) una de las alternativas como respuesta. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

	PREGUNTA	RESPUESTA		
		Nunca	A veces	Siempre
IDIOMA				
1	¿Practicas el quechua?			
2	¿Comprendes con facilidad el quechua?			
3	¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?			
VESTIMENTA				
4	¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?			
5	¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?			
6	¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?			
COSTUMBRES				
7	¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?			
8	¿Participa en la celebración del Santiago?			
9	¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?			
RELIGIÓN				
10	¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?			
11	¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?			
PLATOS TÍPICOS				
12	¿Consumes sopa de morón con charki?			
13	¿Prepara mondongo?			

14	¿Consume charki con maíz tostado?			
AGRICULTURA				
15	¿Cultivas la papa?			
16	¿Cultivas la cebada?			
17	¿Cultivas el haba?			
18	¿Cultivas el trigo?			
19	¿Utilizas la taclla?			
20	¿Utilizas el chiwaku?			
GANADERÍA				
21	¿Crías alpacas?			
22	¿Crías ovejas?			
23	¿Crías vacas?			
24	¿Crías llamas?			
RITUALES				
25	¿Participas en las prácticas del anquso?			
26	¿Crees en los apus?			

Muchas gracias por su tiempo.



APÉNDICE 3

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez: Julio Modesto Chaparro Zegarra
1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional de Huancavelica
1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario - Encuesta
1.4. Autor (es) del instrumento: Ricardo Espinoza Quispe y Walter Taype Espinoza

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

↓ ↓ ↓ ↓ ↓

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

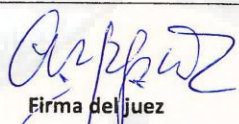
$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{4(7) + 5(3)}{50} = 0.86$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar:
Huancavelica, 15 de Julio del 2019


Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Canales Conce, Fílex A.
1.2 Cargo e institución donde labora : Universidad Nacional de Huancavelica
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario - Encuesta
1.4. Autor (es) del instrumento : Ricardo Espinoza Quispe y
Walter Taype Espinoza

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables			X		
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4.ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6.PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados			X		
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			X		
8.COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10.APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{3(4) + 4(6)}{50} = 0.72$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar:
Huancavelica, 17 de Julio del 2019

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez
1.2 Cargo e institución donde labora
1.3 Nombre del instrumento evaluado
1.4 Autor (es) del instrumento

Wilfredo M. Quinto Paquiyauri
J.E la Victoria de Ayacucho - Huancavelica
Cuestionario - Encuesta
Ricardo Espinoza Quispe y
Walter Taype Espinoza

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados			X		
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{3(2) + 4(8)}{50} = 0.76$$

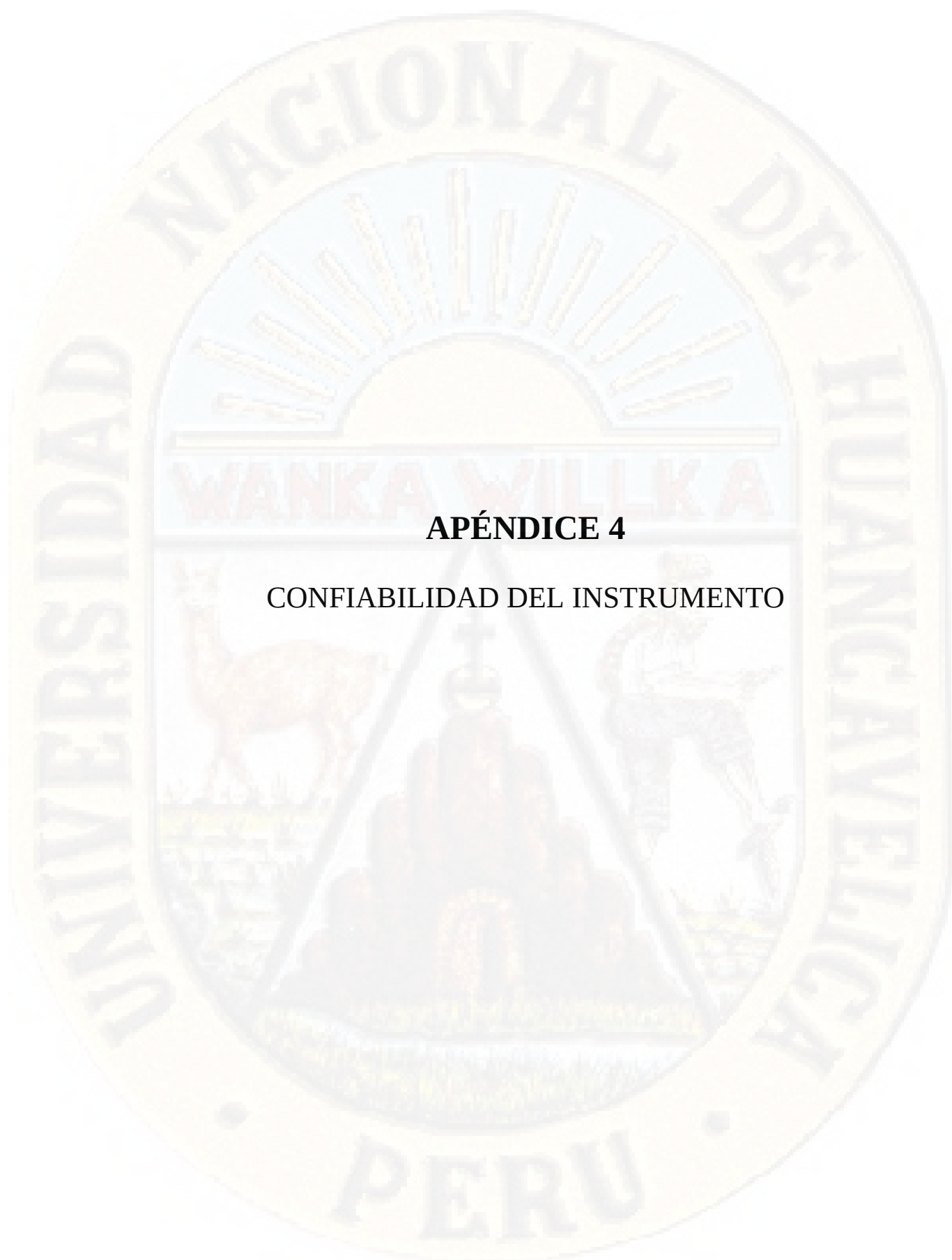
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar:
Huancavelica... 18 de Julio del 2019

Firma del juez



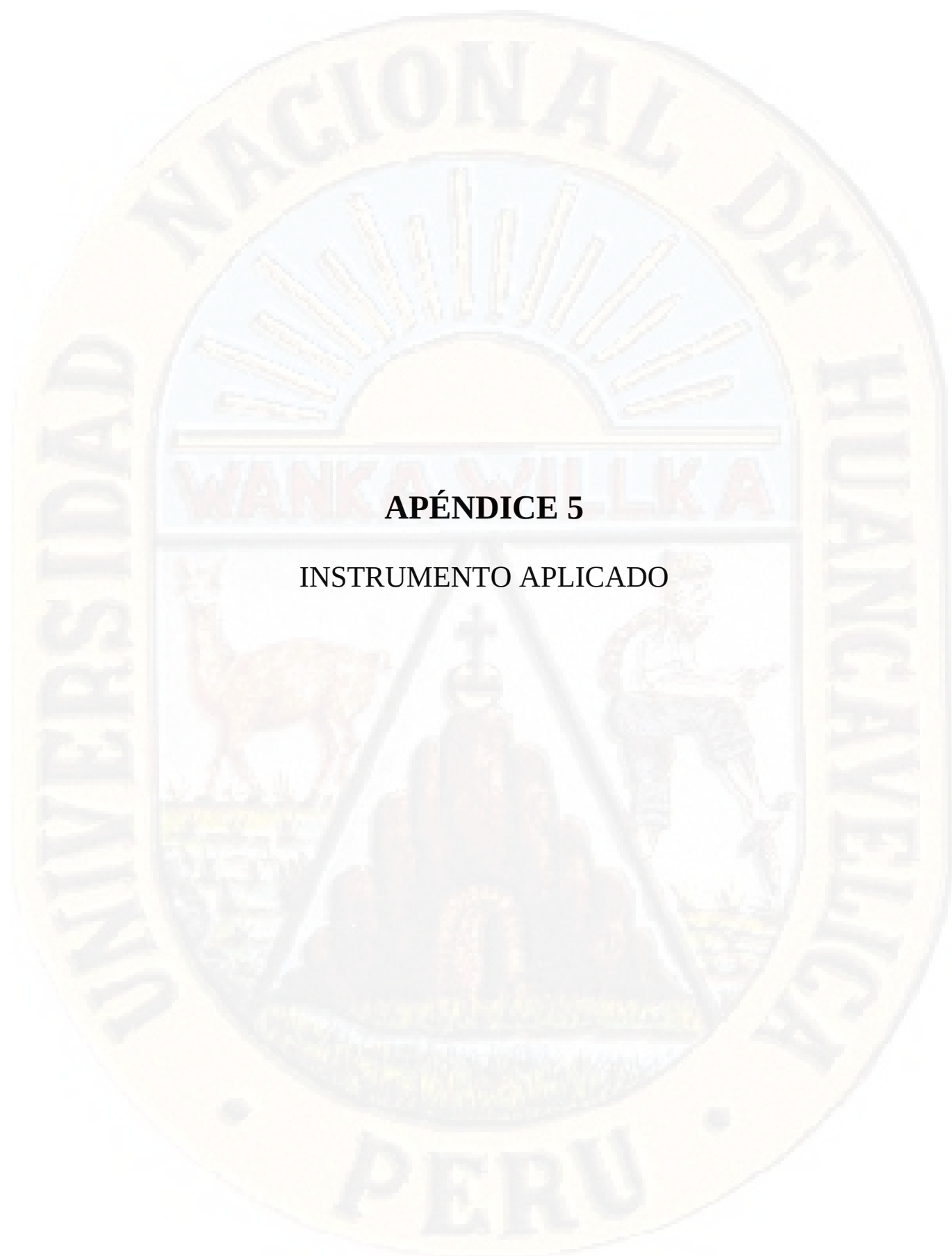
APÉNDICE 4

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

CÓD.	PREGUNTAS																										X_i
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	56
2	3	3	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	47
3	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	2	2	2	3	53
4	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	1	3	1	1	1	1	45
5	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	56
6	3	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	46
7	3	3	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	2	2	54
8	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	56
9	3	3	3	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	51
10	3	3	3	2	1	2	2	2	1	2	1	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3	57
TOTAL	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
s_F^2	0,10	0,00	0,18	0,84	0,93	0,84	0,18	0,00	0,27	0,27	0,00	0,10	0,22	0,10	0,40	0,00	0,23	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,10	0,46	0,18	0,72	

Coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach

0,72553



APÉNDICE 5

INSTRUMENTO APLICADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



CUESTIONARIO DE ENCUESTA

OBJETIVO: El cuestionario tiene por objetivo recoger su respuesta, para determinar el nivel de la práctica de la identidad cultural de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacella del distrito de Yauli – Huancavelica.

DATOS GENERALES:

Edad: 46

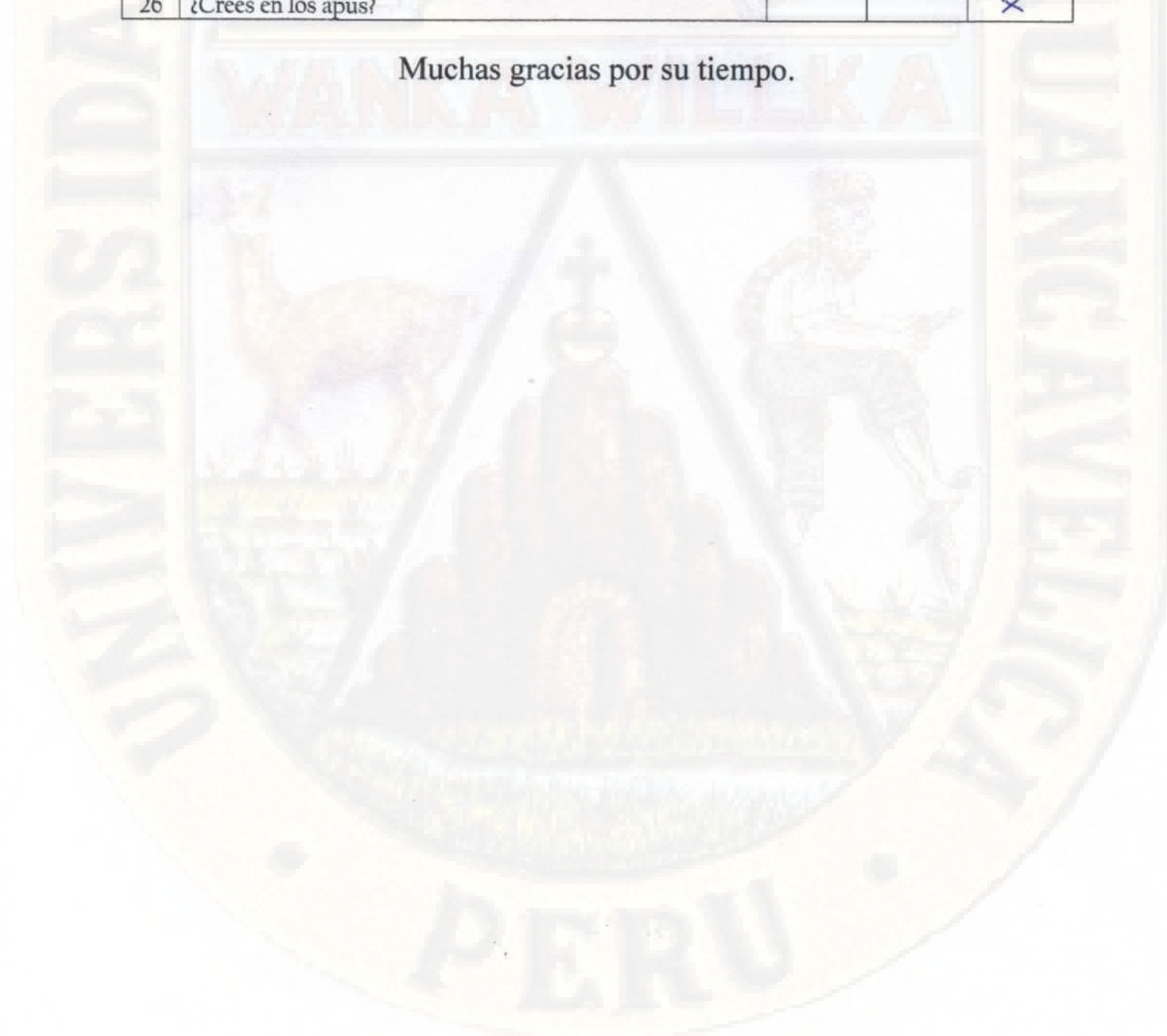
Género: ☒ Masculino
☐ Femenino

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan preguntas para que usted responda marcando con un aspa (X) una de las alternativas como respuesta. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
		Nunca	A veces	Siempre
IDIOMA				
1	¿Practicas el quechua?			×
2	¿Comprendes con facilidad el quechua?			×
3	¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?			×
VESTIMENTA				
4	¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?		×	
5	¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?	×		
6	¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?		×	
COSTUMBRES				
7	¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?		×	
8	¿Participa en la celebración del Santiago?		×	
9	¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?		×	
RELIGIÓN				
10	¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?		×	
11	¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?	×		
PLATOS TÍPICOS				
12	¿Consumes sopa de morón con charki?		×	
13	¿Prepara mondongo?		×	
14	¿Consume charki con maíz tostado?		×	

AGRICULTURA				
15	¿Cultivas la papa?			X
16	¿Cultivas la cebada?			X
17	¿Cultivas el haba?		X	
18	¿Cultivas el trigo?	X		
19	¿Utilizas la taclla?			X
20	¿Utilizas el chiwaku?			X
GANADERÍA				
21	¿Crías alpacas?		X	
22	¿Crías ovejas?			X
23	¿Crías vacas?			X
24	¿Crías llamas?		X	
RITUALES				
25	¿Participas en las prácticas del anquso?		X	
26	¿Crees en los apus?			X

Muchas gracias por su tiempo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

OBJETIVO: El cuestionario tiene por objetivo recoger su respuesta, para determinar el nivel de la práctica de la identidad cultural de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacalla del distrito de Yauli – Huancavelica.

DATOS GENERALES:

Edad: 21

Género: ☒ Masculino
☐ Femenino

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan preguntas para que usted responda marcando con un aspa (X) una de las alternativas como respuesta. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
		Nunca	A veces	Siempre
IDIOMA				
1	¿Practicas el quechua?		X	
2	¿Comprendes con facilidad el quechua?			X
3	¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?		X	
VESTIMENTA				
4	¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?	X		
5	¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?	X		
6	¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?	X		
COSTUMBRES				
7	¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?		X	
8	¿Participa en la celebración del Santiago?		X	
9	¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?		X	
RELIGIÓN				
10	¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?	X		
11	¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?		X	
PLATOS TÍPICOS				
12	¿Consumes sopa de morón con charki?		X	
13	¿Prepara mondongo?		X	
14	¿Consume charki con maíz tostado?		X	

AGRICULTURA				
15	¿Cultivas la papa?			X
16	¿Cultivas la cebada?		X	
17	¿Cultivas el haba?		X	
18	¿Cultivas el trigo?	X		
19	¿Utilizas la taclla?			X
20	¿Utilizas el chiwaku?			X
GANADERÍA				
21	¿Crías alpacas?			X
22	¿Crías ovejas?			X
23	¿Crías vacas?	X		
24	¿Crías llamas?	X		
RITUALES				
25	¿Participas en las prácticas del anquso?	X		
26	¿Crees en los apus?	X		

Muchas gracias por su tiempo.



*7UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



CUESTIONARIO DE ENCUESTA

OBJETIVO: El cuestionario tiene por objetivo recoger su respuesta, para determinar el nivel de la práctica de la identidad cultural de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacalla del distrito de Yauli – Huancavelica.

DATOS GENERALES:

Edad: 52

Género: ☒ Masculino
☐ Femenino

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan preguntas para que usted responda marcando con un aspa (X) una de las alternativas como respuesta. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
		Nunca	A veces	Siempre
IDIOMA				
1	¿Practicas el quechua?			X
2	¿Comprendes con facilidad el quechua?			X
3	¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?			X
VESTIMENTA				
4	¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?		X	
5	¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?	X		
6	¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?	X		
COSTUMBRES				
7	¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?		X	
8	¿Participa en la celebración del Santiago?		X	
9	¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?	X		
RELIGIÓN				
10	¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?		X	
11	¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?	X		
PLATOS TÍPICOS				
12	¿Consumes sopa de morón con charki?		X	
13	¿Prepara mondongo?		X	
14	¿Consume charki con maíz tostado?		X	

AGRICULTURA				
15	¿Cultivas la papa?			X
16	¿Cultivas la cebada?			X
17	¿Cultivas el haba?		X	
18	¿Cultivas el trigo?	X		
19	¿Utilizas la taclla?			X
20	¿Utilizas el chiwaku?			X
GANADERÍA				
21	¿Crías alpacas?			X
22	¿Crías ovejas?			X
23	¿Crías vacas?	X		
24	¿Crías llamas?	X		
RITUALES				
25	¿Participas en las prácticas del anquso?			X
26	¿Crees en los apus?			X

Muchas gracias por su tiempo.



*7UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



CUESTIONARIO DE ENCUESTA

OBJETIVO: El cuestionario tiene por objetivo recoger su respuesta, para determinar el nivel de la práctica de la identidad cultural de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacella del distrito de Yauli – Huancavelica.

DATOS GENERALES:

Edad: 22

Género: ☒ Masculino
☐ Femenino

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan preguntas para que usted responda marcando con un aspa (X) una de las alternativas como respuesta. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
		Nunca	A veces	Siempre
IDIOMA				
1	¿Practicas el quechua?		X	
2	¿Comprendes con facilidad el quechua?			X
3	¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?		X	
VESTIMENTA				
4	¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?	X		
5	¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?	X		
6	¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?	X		
COSTUMBRES				
7	¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?		X	
8	¿Participa en la celebración del Santiago?		X	
9	¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?	X		
RELIGIÓN				
10	¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?	X		
11	¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?	X		
PLATOS TÍPICOS				
12	¿Consumes sopa de morón con charki?		X	
13	¿Prepara mondongo?	X		
14	¿Consume charki con maíz tostado?		X	

AGRICULTURA				
15	¿Cultivas la papa?			X
16	¿Cultivas la cebada?		X	
17	¿Cultivas el haba?	X		
18	¿Cultivas el trigo?	X		
19	¿Utilizas la taclla?			X
20	¿Utilizas el chiwaku?			X
GANADERÍA				
21	¿Crías alpacas?			X
22	¿Crías ovejas?			X
23	¿Crías vacas?	X		
24	¿Crías llamas?	X		
RITUALES				
25	¿Participas en las prácticas del anquso?	X		
26	¿Crees en los apus?	X		

Muchas gracias por su tiempo.

WANKA WILLKA



PERU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



CUESTIONARIO DE ENCUESTA

OBJETIVO: El cuestionario tiene por objetivo recoger su respuesta, para determinar el nivel de la práctica de la identidad cultural de la comunidad campesina de Santa Rosa de Pachacella del distrito de Yauli – Huancavelica.

DATOS GENERALES:

Edad: 32

Género: ☒ Masculino
☐ Femenino

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan preguntas para que usted responda marcando con un aspa (X) una de las alternativas como respuesta. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
		Nunca	A veces	Siempre
IDIOMA				
1	¿Practicas el quechua?			X
2	¿Comprendes con facilidad el quechua?			X
3	¿Expresas tus sentimientos utilizando permanentemente el quechua?			X
VESTIMENTA				
4	¿Usas las vestimentas típicas de tu pueblo?	X		
5	¿En el viaje a ciudades utilizas tus vestimentas típicas?	X		
6	¿En las fiestas costumbristas utilizas tus vestimentas típicas?	X		
COSTUMBRES				
7	¿Participa en la fiesta costumbrista del carnaval de la comunidad?		X	
8	¿Participa en la celebración del Santiago?		X	
9	¿Participa en la fiesta patronal del 30 de agosto?		X	
RELIGIÓN				
10	¿Asiste al servicio de culto de la religión católica?	X		
11	¿Asiste al servicio de culto de la religión protestante?	X		
PLATOS TÍPICOS				
12	¿Consumes sopa de morón con charki?		X	
13	¿Prepara mondongo?	X		
14	¿Consume charki con maíz tostado?		X	

AGRICULTURA				
15	¿Cultivas la papa?			X
16	¿Cultivas la cebada?		X	
17	¿Cultivas el haba?	X		
18	¿Cultivas el trigo?	X		
19	¿Utilizas la taclla?			X
20	¿Utilizas el chiwaku?			X
GANADERÍA				
21	¿Crías alpacas?			X
22	¿Crías ovejas?			X
23	¿Crías vacas?	X		
24	¿Crías llamas?	X		
RITUALES				
25	¿Participas en las prácticas del anquso?	X		
26	¿Crees en los apus?	X		

Muchas gracias por su tiempo.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Plaza Principal de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla, sito en el Sector Pachacclla, Distrito de Yauli, de la Provincia y Departamento de Huancavelica, siendo las 9:30am horas del día 28 de abril del año dos mil diecinueve (2019), reunidos los Comuneros inscritos en el Padrón Comunal para llevar a cabo esta Asamblea General Extraordinaria convocada por el Presidente de la Directiva Comunal Señor ANTONIO PALOMINO GALA, identificado con D.N.I. N° 23205786, quien preside la presente Asamblea en la forma y anticipación establecida en la Ley de Comunidades Campesinas "Ley N° 24656", su reglamento y el Estatuto Interno.

El Presidente de la Directiva Comunal da la bienvenida a los asistentes comuneros calificados inscritos en el padrón comunal quienes participan con voz y voto en la presente asamblea.

Verificado el quórum reglamentario conforme a Ley, para dar inicio a la asamblea, actuando como Secretario el Señor RICARDO ESPINOZA QUISPE identificado con D.N.I. N° 23272242, en la presente Asamblea General Extraordinaria a fin de tratar la siguiente agenda:

1. **Otorgar amplias y suficientes facultades a favor del Presidente y Tesorero de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachacclla, para que realicen las siguientes gestiones en nombre y representación de la Comunidad Campesina:**
 - 1.1. Otorgamiento de poderes al Presidente y Tesorero de la Comunidad Campesina, para que puedan transferir a favor de PROVIAS NACIONAL - Ministerio de Transportes y Comunicaciones las áreas de terrenos afectados por la ejecución de la obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huancavelica – Lircay, Tramo II Km. 1+550 (Av. Los Chancas)- Lircay, de conformidad con el T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192 aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2019-VIVIENDA, la Ley de Comunidades Campesinas Ley N° 24656, y el estatuto interno.
 - 1.2. Otorgar amplias facultades a favor del Presidente y Tesorero para que en nombre y representación de la Comunidad Campesina, procedan a firmar minutas, minutas aclaratorias, modificatorias, rectificatorias, ratificadoras, addendas, escrituras públicas, y documentos administrativos y demás actos preparatorios, que sean necesarios para la transferencia del área de terreno afectado de conformidad al T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192 aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2019-VIVIENDA, la Ley de Comunidades Campesinas Ley N° 24656 su reglamento y estatuto interno, así como suscribir los formularios registrales, en especial los Formularios Registrales de Adquisición de Inmueble para la ejecución de Obras de Infraestructura, Formularios Registrales de Bloqueos Registrales. Del mismo modo, podrá recepcionar y firmar la Carta de Comunicación de afectación, la Carta de Intención de Adquisición del inmueble y mejoras (edificaciones, obras complementarias y plantaciones) afectados por la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huancavelica – Lircay, Tramo II KM. 1+550 (Av. Los Chancas) - Lircay; también, podrán suscribir y remitir la Carta de respuesta aceptando o no la propuesta de intención de adquisición por trato directo del bien inmueble y sus mejoras (edificaciones, obras complementarias y plantaciones) afectadas por la referida Obra Vial. De aceptar la propuesta mencionada anteriormente, se dará conformidad al monto total de tasación que incluye el incentivo del 20%, y se realizará la emisión de los cheques a nombre de cada comunero cuyas mejoras fueron afectadas.
 - 1.3. Otorgar facultades al Presidente y Tesorero de la Comunidad Campesina, para que puedan aperturar cuentas corrientes, de ahorros, a plazo fijo o cualquier tipo de cuenta, en cualquier institución del sistema bancario, financiero, cooperativas, cajas municipales y otras similares, en soles y/o dólares a nombre de la Comunidad Campesina.
 - 1.4. Otorgar amplias y suficientes facultades a favor del Presidente y Tesorero de la Comunidad, para que en nombre y representación de la Comunidad Campesina, procedan a recabar todo tipo de cheque en especial los cheques no negociables que serán otorgados por PROVIAS NACIONAL - Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en consecuencia del pago realizado por la transferencia del área



del terreno afectado por la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huancavelica – Lircay, Tramo II Km. 1+550 (Av. Los Chancas)- Lircay; asimismo podrán cobrar los cheques ante cualquier institución del sistema bancario, financiero, cooperativas, cajas municipales y otras similares, pudiendo ser este el Banco de la Nación. Se precisa que el Presidente y Tesorero solo podrán depositar los cheques en especial el cheque no negociable que haya sido cobrado por el pago de la transferencia del área de terreno afectado en la cuenta corriente o ahorros que se encuentren a nombre de la Comunidad Campesina, bajo responsabilidad.

2. Otorgar amplias y suficientes facultades a favor del Presidente de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, para que realice las siguientes gestiones en nombre y representación de la Comunidad Campesina:

- 2.1. Otorgar facultades al Presidente de la Comunidad Campesina, para que en nombre y representación de la Comunidad Campesina, pueda realizar cualquier tipo de trámite administrativo ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) en especial para rectificación de nombre de titular registral, rectificación de áreas; rectificación de denominación del predio; asimismo, para que realice cualquier trámite ante la SUNAT, así como ante otras entidades administrativas que sean necesarias para la transferencia de propiedad a favor de Provias Nacional-Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

ACUERDOS: Los comuneros calificados asistentes a la Asamblea General Extraordinaria han tomado conocimiento del contenido de los temas a tratar en agenda y aprueban por unanimidad luego de debatir los puntos descritos en el orden del día, lo siguiente:

1. Otorgar amplias y suficientes facultades a favor del:

- Señor ANTONIO PALOMINO GALA, identificado con D.N.I. N° 23205786, Presidente de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.
- Señor CIPRIANO CRISPIN ESPINOZA, identificado con D.N.I. N° 23264009, Tesorero de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla.

Quienes se encuentran debidamente acreditados en el acta de elección y debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 02005811 del Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo – Oficina Registral Huancavelica.

Para que realicen las siguientes gestiones en nombre y representación de la Comunidad Campesina:

- 1.1. En el marco establecido en el Artículo 7° de la Ley 24656 "Ley de Comunidades Campesinas" y por unanimidad de los Comuneros Calificados presentes en la Asamblea, aprueban la transferencia de las áreas de terrenos de la Comunidad afectados por la ejecución de la obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huancavelica – Lircay, Tramo II Km. 1+550 (Av. Los Chancas)- Lircay, para que sean destinados al proyecto vial, el cual ha sido declarado de necesidad pública, según la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30025.

En consecuencia, se otorga poder al Presidente de la Comunidad, el Señor ANTONIO PALOMINO GALA, identificado con D.N.I. N° 23205786 y al Tesorero de la Comunidad, el Señor CIPRIANO CRISPIN ESPINOZA, identificado con D.N.I. N° 23264009, para que en nombre y representación de la Comunidad Campesina, puedan transferir a favor de PROVIAS NACIONAL - Ministerio de Transportes y Comunicaciones las áreas de terrenos afectados por la ejecución de la citada Obra de Infraestructura Vial, siendo el área afectada ascendente a 208,092.41 m²

En ese sentido, de conformidad con el literal 6.8. del punto 6. de la Directiva N° 10-2013-SUNARP/SN, se precisan las características físicas del predio a disponer:

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN INMUEBLE

1. DATOS GENERALES

Condición Legal : Propietario
Nombre del Titular : Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla

Partida Electrónica : 40007942 donde recae la afectación
Zonificación : No Cuenta
Tipo de Predio : Rústico y Urbano

2. UBICACIÓN

Ámbito : Carretera Huancavelica - Lircay
Tramo : II 1+550 (Av. Los chañcas) - Lircay
Progresivas : Inicial 25+637
Final 35+918
Lado de Ubicación : Derecho/Izquierdo
Sector : Pachaclla
Distrito : Yauli
Provincia : Huancavelica
Departamento : Huancavelica

3. LINDEROS Y COLINDANCIAS DEL AREA AFECTADA

LIMITE	COLINDANCIA	LONGITUD (m)
NORTE	Colinda con el terreno de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla y la carretera Huancavelica - Lircay, en un solo tramo (vértice B20 hasta el vértice C20)	20.00
SUR	Colinda con el terreno de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla y la carretera Huancavelica - Lircay, en un solo tramo (vértice Z75 hasta el vértice A76)	24.43
ESTE	Colinda con el terreno de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla y la carretera Huancavelica - Lircay, en varios tramos (vértice A hasta el vértice B20 y desde el vértice A76 hasta el vértice A)	10,332.10
OESTE	Colinda con el terreno de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla y la carretera Huancavelica - Lircay, en varios tramos (vértice C20 hasta el vértice Z75)	10,297.21

4. DATOS TECNICOS DEL AREA AFECTADA

DATUM : WGS84
SIST. DE PROYECCIÓN : UTM
ZONA GEOGRAFICA : 18 Sur

5. CUADRO DEL AREAS

• ÁREA DEL TERRENO AFECTADO:

CUADRO DE AREAS COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA		
DESCRIPCION	AREA (M2)	AREA (Ha.)
Área del Terreno Matriz	59'522,000.00	5,952.2000
Afectación Directa 1 (rústica)	59,489.09	5.9489
Afectación Directa 2	14,958.68	1.4959
Afectación Directa 3 (rústica)	133,644.64	13.3645
Área de terreno a adquirir	208,092.41	20.8092

Cabe precisar, que las referidas áreas de terreno afectado serán transferidas dentro del marco del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192, aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2019-VIVIENDA.

- 1.2. Otorgar amplias facultades a favor del Presidente y Tesorero, para que en nombre y representación de la Comunidad Campesina, procedan a firmar minutas, minutas aclaratorias, modificatorias, rectificatorias, ratificatorias, addendas, escrituras públicas, y documentos administrativos y demás actos preparatorios, que sean necesarios para la transferencia del área de terreno afectado ascendente a 208,092.41 m2 (cuyas características se detallan en el cuadro precedente), de conformidad al T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192 aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2019-VIVIENDA, la Ley de Comunidades Campesinas Ley N° 24656, su reglamento y estatuto interno, así como suscribir los formularios registrales, en especial los Formularios Registrales de Adquisición de Inmueble para la ejecución de Obras de Infraestructura, Formularios Registrales de Bloqueos Registrales. Del mismo modo, podrá recepcionar y firmar la Carta de Comunicación de afectación, la Carta de Intención de Adquisición del inmueble y mejoras (edificaciones, obras complementarias y plantaciones) afectadas por la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la



Carretera Huancavelica – Lircay, Tramo II KM. 1+550 (Av. Los Chancas) - Lircay; también, podrán suscribir y remitir la Carta de respuesta aceptando o no la propuesta de Intención de Adquisición por trato directo del bien inmueble y sus mejoras (edificaciones, obras complementarias y plantaciones) afectadas por la referida Obra Vial. De aceptar la propuesta mencionada anteriormente, se dará conformidad al monto total de tasación que incluye el incentivo del 20%, y se realizará la emisión de los cheques a nombre de cada comunero cuyas mejoras fueron afectadas.

- 1.3. Otorgar facultades al Presidente y Tesorero de la Comunidad Campesina, para que puedan aperturar cuentas corrientes, de ahorros, a plazo fijo o cualquier tipo de cuenta, en cualquier institución del sistema bancario, financiero, cooperativas, cajas municipales y otras similares, en soles y/o dólares a nombre de la Comunidad Campesina.
- 1.4. Otorgar amplias y suficientes facultades a favor del Presidente y Tesorero de la Comunidad Campesina, para que en nombre y representación de la Comunidad Campesina, procedan a recabar todo tipo de cheque en especial los cheques no negociables que serán otorgados por PROVIAS NACIONAL - Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en consecuencia del pago realizado por la transferencia del área del terreno afectado por la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huancavelica – Lircay, Tramo II Km. 1+550 (AV. Los Chancas)- Lircay; asimismo podrán cobrar los cheques ante cualquier institución del sistema bancario, financiero, cooperativas, cajas municipales y otras similares, pudiendo ser este el Banco de la Nación. Se precisa que el Presidente y Tesorero solo podrán depositar los cheques en especial el cheque no negociable que haya sido cobrado por el pago de la transferencia del área de terreno afectado en la cuenta corriente o ahorros que se encuentren a nombre de la Comunidad Campesina, bajo responsabilidad, debiendo dar cuenta en asamblea de los pagos y de los gastos realizados.
2. Otorgar amplias y suficientes facultades a favor del Presidente de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, para que realice las siguientes gestiones en nombre y representación de la Comunidad Campesina:
 - 2.1. Otorgar facultades al Presidente de la Comunidad, el Señor ANTONIO PALOMINO GALA, identificado con D.N.I. N° 23205786, para que en nombre y representación de la Comunidad Campesina, pueda realizar cualquier tipo de trámite administrativo ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) en especial para rectificación de nombre de titular registral, rectificación de áreas; rectificación de denominación del predio; asimismo, se le faculta para que realice cualquier trámite ante la SUNAT, así como ante otras entidades administrativas que sean necesarias para la transferencia del área de terreno afectado a favor de Provias Nacional-Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Cabe precisar, conforme se indica en el literal 6.8 de la Directiva N° 10-2013-SUNARP, que la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, es una Comunidad Campesina de la Sierra.

TOPIRIO W. CASTRO CORNEJO
NOTARIO
29 NOV 2019
HUANCABELICA



La Asamblea, con la asistencia masiva y estando con el QUORUM reglamentario y después de un debate amplio sobre los temas de la orden del día de otorgamiento de poder y las facultades amplias y suficientes a favor del Presidente y Tesorero, APRUEBAN EN FORMA UNANIME, con el voto de 400 comuneros calificados hábiles de los 409 comuneros firmantes en la lista de asistentes, la presente Acta de Asamblea General Extraordinaria, firmándola y dando por concluida a las 13:00 horas del mismo día 28 de abril del año dos mil diecinueve (2019).



[Signature]
ANTONIO PALOMINO GALA
PRESIDENTE COMUNAL
Santa Rosa de Pachacclla - Yauli - Hycza

Antonio Palomino Gala
D.N.I. N° 23205786
Presidente
Comunidad Campesina de
Santa Rosa de Pachacclla



[Signature]
RICARDO ESPINOZA QUISPE
SECRETARIO COMUNAL
Santa Rosa de Pachacclla - Yauli - Hycza
D.N.I. 23272242

Ricardo Espinoza Quispe
D.N.I. N° 23272242
Secretario
Comunidad Campesina de
Santa Rosa de Pachacclla



[Signature]
CIPRIANO CRISPIN ESPINOZA
TESORERO COMUNAL
Santa Rosa de Pachacclla - Yauli - Hycza

Cipriano Crispin Espinoza
D.N.I. N° 23264009
Tesorero
Comunidad Campesina de
Santa Rosa de Pachacclla



TORIBIO W. CASTRO CORNEJO
NOTARIO
29 NOV 2019
JUAN AVELICA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA
1.	DE LA CRUZ SOTACURO, Cirilo	40551300	
2.	GONZALES TAIPE, Olga	43484745	
3.	TAYPE DE GONZALES, Gregoria	23249219	
4.	SOTACURO TAIPE, Fabian	23264016	
5.	GONZALES ENRIQUEZ, Clemente	23249202	
6.	SEDANO DE MELCHOR, Julia	23204143	
7.	MELCHOR OLARTE, Marcelino	23204181	
8.	MELCHOR PARI, Aida	23263615	
9.	TAYPE PEREZ, Albina	23250932	
10.	PALOMINO MELCHOR, Fredy	73829054	
11.	TAYPE QUISPE, Jacinta	46725923	
12.	CRISPIN TAIPE, Florencio	23263097	
13.	ESPINOZA QUISPE, Ricardo	23272242	
14.	ESPINOZA QUISPE, Maximo	23263363	
15.	QUISPE NOA, Silvestre	23279593	
16.	QUICHCA TAIPE, Felix	23249948	
17.	SALAZAR SILVESTRE, Fermin	71379345	
18.	SILVESTRE TAIPE, Arturo Serapio	23250125	
19.	SALAZAR SILVESTRE, Edgar	46798627	
20.	MELCHOR SEDANO, Eusebia	42216697	
21.	GONZALES TAIPE, Martin	23275581	
22.	GONZALES PARI, Jose Martin	46262782	
23.	GONZALES DE PARI, Eladia	23213995	
24.	PARI GONZALES, Filder	47646028	
25.	PARI GONZALES, Rosa Luz	71252447	
26.	PARI GONZALES, Emma	42190616	
27.	SOTO CRISPIN, Francisco	23252878	
28.	QUISPE SOTO, Pedro	23249936	
29.	TAIPE LIZANA, Luis Alberto	23252702	
30.	DE LA CRUZ PALOMINO, Sebastiana	23253757	
31.	SOTACURO SILVESTRE, Samuel	40897978	
32.	QUISPE ATAYPOMA, Juliana	43197058	
33.	CRISPIN QUISPE, Gonzalo	23249406	
34.	TAIPE GUTIERREZ, Loreta	44921750	
35.	TAIPE GUTIERREZ, Timoteo	23249338	

TORIBIO W. CASTRO CORNEJO
 NOTARIO
 29 NOV 2019
 HUANCABALLA



36.	SOTACURO DE TAIPE, Teodora	23249497	
37.	QUICHCA SILVESTRE, Elias	23263684	
38.	GONZALES TAIPE, Delia	23279597	
39.	QUISPE DE TAIPE, Ventura	23250112	
40.	SOTO TAIPE, Senobia	71377669	
41.	DE LA CRUZ GONZALES, Gaudencio	23263026	
42.	MELCHOR PARI, Maria	23264354	
43.	MELCHOR ESPINOZA, Belisario	23251087	
44.	SILVESTRE DE MELCHOR, Estela	23250417	
45.	SOTACURO HUAMAN, Domingo Rufino	23252543	
46.	GONZALES TAYPE, Emilia	23249425	
47.	PALOMINO ENRIQUEZ, Leon	23249204	
48.	QUISPE DE PALOMINO, Paulina	23250533	
49.	TAIPE LIZANA, Juliana	23250118	
50.	HUANCA DE QUISPE, Feliciano	23249941	
51.	SOTACURO SEDANO, Amalio	23253682	
52.	SILVESTRE TAYPE, Martina	23264819	
53.	SOTACURO QUISPE, Luciano	41550508	
54.	TAIPE VARGAS, Leonarda	41491165	
55.	TAIPE DE SALVATIERRA, Emilia	23250276	
56.	NOA DE QUISPE, Maria	23252399	
57.	QUISPE DE SOTACURO, Victorina	23250718	
58.	DE LA CRUZ TAYPE, Pablo	23253138	
59.	CRISPIN DE LA CRUZ, Alejandra	23250244	
60.	QUISPE ESPINOZA, Zenobio	23265387	
61.	SALAZAR MENESES, Dionicia	23254570	
62.	CRISPIN SILVESTRE, Carmina	45976058	
63.	TAYPE GONZALES, Juan	23249635	
64.	SOTO SOTACURO, Miguel Angel	71891216	
65.	SOTACURO SEDANO, Isidora	23250204	
66.	QUISPE NVA, Donato	23263231	
67.	TAIPE SALAZAR, Lucia	23263676	
68.	CRISPIN DE LA CRUZ, Feliciano	40402525	
69.	TAIPE QUISPE, Leoncio	40290490	
70.	TAIPE CCESPE, Agustin	23253836	
71.	DE LA CRUZ TAIPE, Griselda	23254309	



72.	TAIPE QUISPE, Vicenta	23254308	
73.	MELCHOR SOTACURO, Justino	23263016	
74.	HUANCA TAIPE, Cirila	23263243	
75.	DE LA CRUZ GONZALES, Rayda	43897659	
76.	MELCHOR TAIPE, Lorenzo	23250303	
77.	SOTACURO DE MELCHOR, Justina Maria	23250304	
78.	GUTIERRES PEREZ, Feliciano	23264485	
79.	SOTACURO OLARTE, Yolanda	40071392	
80.	PALOMINO CCENCHO, Nely	23279631	
81.	SALAZAR VARGAS, Delia	45488992	
82.	GONZALES TAYPE, Nieves	23252404	
83.	ALANYA TAYPE, Juan	23264360	
84.	VARGAS SEDANO, Octavia	23279612	
85.	MELCHOR SOTACURO, Delfina	40107738	
86.	TAIPE DE LA CRUZ, Rober	71372747	
87.	SILVESTRE VARGAS, Sintia	73737805	
88.	SILVESTRE TAYPE, Maxima	23254601	
89.	DE LA CRUZ GONZALES, Patricio	23263827	
90.	SOTACURO SEDANO, Teodora	23250203	
91.	TAIPE MELCHOR, Florianio	71379472	
92.	TAIPE LIZANA, Teodor	23263729	
93.	MELCHOR SOTACURO, Santa	23263968	
94.	DE LA CRUZ TAIPE, Lorenzo	23252635	
95.	DE LA CRUZ TAYPE, Luciano	41935834	
96.	SALAZAR HUANCA, Dionicia	44094793	
97.	MELCHOR SILVESTRE, Dina	47431848	
98.	MONTES CRISPIN, Luciano	23263392	
99.	SOTACURO SALAZAR, Elsa Esperanza	23263107	
100.	DE LA CRUZ TAYPE, Nicolasa	40211866	
101.	SILVESTRE DE CRISPIN, Natividad	23251987	
102.	TAIPE SOTACURO, Demetrio	41674554	
103.	QUISPE CRISPIN, Vicenta	42438221	
104.	PALOMINO LANASCA, Pablo	23249907	
105.	CCENCHO ENRIQUEZ, Leonarda	23249905	
106.	TAIPE DE LA CRUZ, Delfina	46459580	
107.	SILVESTRE TAIPE, Santa	23263068	



108.	QUISPE TAIPE, Alfonso	71351737	<i>[Signature]</i>
109.	TAIPE PEREZ, Nilda Yisela	73160458	<i>[Signature]</i>
110.	PARI CRISPIN, Fortunato	23249951	<i>[Signature]</i>
111.	SOTACURO SALAZAR, Alfredo	71375717	<i>[Signature]</i>
112.	VARGAS CRISPIN, Oscar	46011333	<i>[Signature]</i>
113.	VARGAS CRISPIN, Teresa	44272198	<i>[Signature]</i>
114.	ESPINOSA TAIPE, Isabel	44087423	<i>[Signature]</i>
115.	ESPINOSA TAIPE, Rebeca	46554018	<i>[Signature]</i>
116.	ESPINOSA TAIPE, Rosa	42816443	<i>[Signature]</i>
117.	PALOMINO QUISPE, Elsa	45223613	<i>[Signature]</i>
118.	TAIPE SEDANO, Victoria	44997907	<i>[Signature]</i>
119.	PALOMINO QUISPE, Dionicia	71891220	<i>[Signature]</i>
120.	CRISPIN TAIPE, Teofilo	23254485	<i>[Signature]</i>
121.	SILVESTRE TAIPE, Primitiva	23250415	<i>[Signature]</i>
122.	TAYPE SILVESTRE, Rosa Marleny	73997117	<i>[Signature]</i>
123.	JUÑO DE LA CRUZ, Beatriz	43535724	<i>[Signature]</i>
124.	LUCAS SOTACURO, Marcos	40344458	<i>[Signature]</i>
125.	TAYPE SEDANO, Oscar	46669608	<i>[Signature]</i>
126.	PARIANSULLCA PAITAN, Andrea	40334658	<i>[Signature]</i>
127.	SEDANO DE LUCAS, Cecilia	23249430	<i>[Signature]</i>
128.	TAYPE HUAMAN, Vicente	23250278	<i>[Signature]</i>
129.	TAYPE DE TAYPE, Sabina	23250279	<i>[Signature]</i>
130.	HUARCAYA DE PALOMINO, Leonarda	23205627	<i>[Signature]</i>
131.	VILCAS GONZALES, Karina	44407043	<i>[Signature]</i>
132.	QUISPE SILVESTRE, Romualdo	23203963	<i>[Signature]</i>
133.	LUCAS SEDANO, Ricardo	23250655	<i>[Signature]</i>
134.	SALAZAR TAIPE, Beatriz	23253945	<i>[Signature]</i>
135.	OLARTE DE SOTACURO, Bernardina	23264811	<i>[Signature]</i>
136.	SOTACURO SEDANO, Aquiles	23249986	<i>[Signature]</i>
137.	VILCAS GONZALES, Haydee	45957151	<i>[Signature]</i>
138.	MELCHOR PARI, Juan	23253465	<i>[Signature]</i>
139.	GONZALES TAYPE, Dionisio	23253522	<i>[Signature]</i>
140.	DE LA CRUZ GONZALES, David	40068024	<i>[Signature]</i>
141.	LUCAS SALAZAR, Floriano	46546806	<i>[Signature]</i>
142.	SEDANO GONZALES, Victor Concepcion	23206444	<i>[Signature]</i>
143.	GONZALES TAIPE, Gladys	23264063	<i>[Signature]</i>



144.	GONZALES ENRIQUEZ, Teodoro	23249424	
145.	PALOMINO GALA, Marcelino	23265225	
146.	CASTRO HUAMAN, Eulalia	23271606	
147.	OLARTE QUICHCA, Maximiliano	23275696	
148.	GALA DE PALOMINO, Primitiva	23204971	
149.	SOTACURO LUCAS, Victoria	23262981	
150.	PALOMINO GALA, Antonio	23205786	
151.	SILVESTRE DE QUISPE, Hilda	23250451	
152.	TAIPE LUCAS, Teresa	40920305	
153.	TAIPE SOTACURO, Ciprian	23263238	
154.	SEDANO TAIPE, Alejandro	71096716	
155.	LUCAS SOTACURO, Delia	40498027	
156.	PALOMINO PEREZ, Aquiles	23264815	
157.	TAYPE QUISPE, Lorenzo	23251520	
158.	CRISPIN ESPINOZA, Cipriano	23264009	
159.	PAITAN CCENCHO, Estefania	23263135	
160.	TAYPE PEREZ, Justina	23253835	
161.	TAIPE SOTACURO, Marcelino	23264969	
162.	TAIPE DE SALAZAR, Elena	23252437	
163.	DE LA CRUZ OTAÑE, Marcelina	23249882	
164.	BARRIENTOS SALVATIERRA, Eliciana	43745668	
165.	SOTACURO JCHPAS, Hipolito	23249870	
166.	LUCAS DE SOTACURO, Aurelia	23249871	
167.	QUICHCA GONZALEZ, Maximo	23250050	
168.	SOTACURO DE LUCAS, Teodosia	23250747	
169.	DE LA CRUZ GONZALES, Amadeo	23254130	
170.	SALAZAR DE PALOMINO, Asunciona	23204972	
171.	PALOMINO GALA, Maximo	23204878	
172.	PALOMINO SALAZAR, VICTOR ROBERT	71343236	
173.	DE LA CRUZ PEREZ, Paulina	23252665	
174.	PEREZ DE TAIPE, Marcelina	23250216	
175.	TAYPE BREÑA, Asunciona	23250051	
176.	LUCAS OLARTE, CONSTANTINO	23249591	
177.	TAYPE HUAMAN, Alejo	23249839	
178.	SEDANO LIZAMA, Anselmo	23275715	
179.	TAIPE FERNANDEZ, Zenon Cirilo	23264923	



TORIBIO W. CASTRO CORNEJO
NOTARIO
29 NOV 2019
HUANCAVELICA

180.	SEDANO HUAYRA, Marcelina	23275254	<i>[Signature]</i>
181.	CONTRERAS SEDANO, Vicenta	23264924	<i>[Signature]</i>
182.	DELA CRUZ CRISPIN, Guillermo	44997906	<i>[Signature]</i>
183.	SOTACURO LUCAS, Gregorio	23279590	<i>[Signature]</i>
184.	TAYPE DE LA CRUZ, Savina	23264250	<i>[Signature]</i>
185.	SEDANO TAIPE, Teodora	71393241	<i>[Signature]</i>
186.	SEDANO LIZANA, Pablo	23249945	<i>[Signature]</i>
187.	CRISPIN ESPINOZA, Eulogio	23263751	<i>[Signature]</i>
188.	SOTACURO TAYPE, Martha	23275539	<i>[Signature]</i>
189.	LUCAS DE LA CRUZ, Teofilo	41267707	<i>[Signature]</i>
190.	TAIPE DE SEDANO, Lorenza	23249947	<i>[Signature]</i>
191.	LUCAS TAYPE, fidel	23249588	<i>[Signature]</i>
192.	DELA CRUZ GONZALES DE LUCAS, Joaquina	23253355	<i>[Signature]</i>
193.	MELCHOR SOTACURO, Macario	23205566	<i>[Signature]</i>
194.	TAIPE LIZANA, Teodora	23250454	<i>[Signature]</i>
195.	OTANE DE SEDANO, Dorotea	23250220	<i>[Signature]</i>
196.	SOTACURO DE DELACRUZ, Viviana Aurelia	23250396	<i>[Signature]</i>
197.	SILVESTRE DE SOTACURO, Eusebia	23250963	<i>[Signature]</i>
198.	LUCAS TAIPE, Pablo Porfirio	23253832	<i>[Signature]</i>
199.	SEDANO SOTACURO, Gloria	23263177	<i>[Signature]</i>
200.	TAIPE SOTACURO, Faustina	23254230	<i>[Signature]</i>
201.	PAIONINO GALA, Visenta	23267588	<i>[Signature]</i>
202.	QUICHCA TAIPE, Julia	43200050	<i>[Signature]</i>
203.	TAIPE DE QUISPE, EUSEBIA	23250453	<i>[Signature]</i>
204.	TAIPE DE LA CRUZ, Juan Carlos Jaime	43314057	<i>[Signature]</i>
205.	QUISPE TAIPE, Bertha Elena	48043914	<i>[Signature]</i>
206.	TAIPE QUISPE, FLORENTINO SILVESTRE	23262980	<i>[Signature]</i>
207.	MELCHOR PARI, Juliana	23279694	<i>[Signature]</i>
208.	LUCAS TAIPE, Virginia	23265433	<i>[Signature]</i>
209.	OTANE DE SOTACURO, Claudia	23203306	<i>[Signature]</i>
210.	SOTACURO DE LA CRUZ, Teofila	23253959	<i>[Signature]</i>
211.	SOTACURO ESPINOZA, PAULINA	23212612	<i>[Signature]</i>
212.	SEDANO OTANE, HILDA	23264040	<i>[Signature]</i>
213.	MELCHOR TAIPE, Floreano	47481237	<i>[Signature]</i>
214.	VARGAS SEDANO, Carlos Alberto	71247452	<i>[Signature]</i>
215.	URBINA HUARANCA, YSSICA MARILUZ	72249275	<i>[Signature]</i>



216.	QUISPE ROJAS Jesús Alberto	42155147	<i>[Signature]</i>
217.	SALAZAR TRIPE, Paulino	42616750	<i>[Signature]</i>
218.	QUISPE ROJAS, Paúl	45445068	<i>[Signature]</i>
219.	TAIPE SALAZAR, Josefina	23263664	<i>[Signature]</i>
220.	HUARANCCA SEDANO, Paulino	41817044	<i>[Signature]</i>
221.	HUARCAYA QUISPE, Yolanda	43745333	<i>[Signature]</i>
222.	MELCHOR OLARTE, Eulogia	23262939	<i>[Signature]</i>
223.	TAIPE MELCHOR, OSCAR	46778143	<i>[Signature]</i>
224.	BREÑA SOTO, Olga Elizabeth	73976071	<i>[Signature]</i>
225.	QUISPE DE LA CRUZ, Jaima	46311296	<i>[Signature]</i>
226.	QUISPE SILVESTRE, DIONISIO	23263703	<i>[Signature]</i>
227.	SOTACURO OLARTE, FELIX	23263672	<i>[Signature]</i>
228.	TAIPE SANCHEZ, ALFONSA	23263056	<i>[Signature]</i>
229.	SOTACURO ESPINOZA, Encarnación	23250603	<i>[Signature]</i>
230.	SOTACURO TAIPE, Elizabeth	46675739	<i>[Signature]</i>
231.	TAIPE MAYHUA, Felicitá	23254083	<i>[Signature]</i>
232.	TAIPE LUCAS, Dina	71314720	<i>[Signature]</i>
233.	TAIPE SALAZAR RODRIGO	23200554	<i>[Signature]</i>
234.	TAIPE CONTRERAS, Luis José	45778706	<i>[Signature]</i>
235.	LUCAS DE TAIPE, Estela	23204027	<i>[Signature]</i>
236.	LUCAS SOTACURO, Sabina	41443280	<i>[Signature]</i>
237.	PALOMINO PEREZ HUMBERTO	23263971	<i>[Signature]</i>
238.	ROJAS DE QUISPE, Lorenza Fortunata	23250452	<i>[Signature]</i>
239.	LUCAS SEDANO, Antonia	23249431	<i>[Signature]</i>
240.	GONZALES LUCAS BENITA	71379206	<i>[Signature]</i>
241.	GONZALES LUCAS RODOLFO	45460512	<i>[Signature]</i>
242.	BARRIENTOS QUISPE MARIA	23250683	<i>[Signature]</i>
243.	QUISPE SILVESTRE DIONISIO	23250181	<i>[Signature]</i>
244.	GONZALES LUCAS ROBERTO	71402273	<i>[Signature]</i>
245.	LUCAS DE LA CRUZ WILNER	46324676	<i>[Signature]</i>
246.	ESCOBAR SOTO RUFINO	40630032	<i>[Signature]</i>
247.	MELCHOR SEDANO VILNA	41341140	<i>[Signature]</i>
248.	SOTACURO HUAMAN VALENTIN	23249943	<i>[Signature]</i>
249.	SEDANO OTAÑE GREGORIA	23249946	<i>[Signature]</i>
250.	GONZALES TAIPE CIPRIAN	23252645	<i>[Signature]</i>
251.	MARTINEZ ALVARADO MAXIMO	23442507	<i>[Signature]</i>



55

252.	RIVEROS DEMARTINEZ, ROSA	23459949	
253.	TAIPE GALA, Elena	77277168	
254.	TAIPE GALA, Antonia	41036137	
255.	MELCHOR TAIPE, Efrain	47798845	
256.	SEDANO OTAÑE, Eleuterio	23275713	
257.	ESPINOZA TAIPE, Cecilia	71253930	
258.	TAIPE LUCAS, Eusebia	23262856	
259.	SEDANO TAIPE, Silvia	46922101	
260.	PARI CRISPIN, Matias	23203904	
261.	INGA HUAMAN, Rosa	23275686	
262.	OLARTE INGA, Carmen	40424884	
263.	QUICHCA TAYPE, Leoncia	23204254	
264.	OLARTE INGA, Elias	44115991	
265.	QUICHCA TAIPE, Angel	23252492	
266.	HUARCAYA DE QUICHCA, Juana	23251535	
267.	DE LA CRUZ DE QUISPE, Sofia	23252185	
268.	QUICHCA HUARCAYA, Alfredo	47132757	
269.	OTAÑE TAYPE, Epifanio	23253830	
270.	OTAÑE TAIPE, Pablo	23251124	
271.	CRISPIN SOTACURO, Rebeca	71379616	
272.	LUCAS SOTACURO, Isabel	23253955	
273.	QUISPE TAYPE, Dominga	41968728	
274.	MELCHOR CRISPIN, Elio	71372567	
275.	TAIPE DE LA CRUZ, Maritza	71862978	
276.	PALOMINO ENRIQUEZ, Fidel	23253357	
277.	PEREZ DE PALOMINO, Crisanto	23251926	
278.	MELCHOR OLARTE, Porfirio	23250618	
279.	SOTACURO BARRIENTOS, Delia	45500845	
280.	LUCAS SOTACURO, Teodoro	23265006	
281.	SOTACURO OTAÑE, Abel	43199838	
282.	HUARCAYA TAYPE, Lazaro	23205785	
283.	TAIPE MONTES, Lidia	23253943	
284.	DE LA CRUZ SALVATIERRA, Zenobia	71398444	
285.	HUARCAYA QUISPE, Remigio	46671787	
286.	SALAZAR TAIPE, Dominga	40340302	
287.	SEDANO OTAÑE NICASO	23254184	



288.	ESPINORA TAIPE PRIMITIVA	71374012	Intit
289.	TAIPE SEDANO DEZIA	71393258	D.S.
290.	QUISPE SILVESTRE EUARISTO	23253588	H
291.	DE LA CRUZ ICHAS FELICIANA	23254117	F. Magaña
292.	TAIPE DE LA CRUZ ROBERTO	40367039	R. Magaña
293.	CLEMENTE ÑAHUI ALEJANDRA	23269987	R. Magaña
294.	SOTACURO TAIPE DOMINGO	23249892	J. Magaña
295.	ESCOBAR SOTO CENIO	23254435	C. Magaña
296.	CRISPIN TAIPE MARTHA	23263030	M. Magaña
297.	SOTACURO TAIPE DE QUICHCA ALEJANDRA	23263466	
298.	PALOMINO LUCAS JHON ALEX	71375290	J. Magaña
299.	SOTACURO DE LA CRUZ MARCELINO	23203274	M. Magaña
300.	QUISPE SILVESTRE TEODORO	23251509	J. Magaña
301.	VILCAS PEÑALES CARMEN	41012392	C. Magaña
302.	QUISPE TAIPE GUSTAVO	46399808	G. Magaña
303.	HUANAN CONDORI NORRA	48592827	N. Magaña
304.	SALAZAR HUANKA MISAEZ	46125292	M. Magaña
305.	SEDANO RAMOS ALBINA	47414577	A. Magaña
306.	HUARCAYA QUISPE MARLENY	71862997	M. Magaña
307.	HUARCAYA QUISPE LUCY	71372785	L. Magaña
308.	GONZALES TAIPE ANGEL	23253921	A. Magaña
309.	QUISPE DE LA CRUZ JUANA	23204849	J. Magaña
310.	QUICHCA HUARCAYA EDGAR	44463230	E. Magaña
311.	HUAIKA GUZMAN ROXANA	73332839	R. Magaña
312.	HUARCAYA QUISPE ELENA	4270126	E. Magaña
313.	SOTACURO OLARTE AUGUSTO	23264262	A. Magaña
314.	TAIPE PAITAN PAULINA	41834424	P. Magaña
315.	TAIPE GONZALES LEONARDO	44443234	L. Magaña
316.	SOTACURO SILVESTRE TURIBIO	23279697	T. Magaña
317.	PALOMINO PEREZ, Julian	40106638	J. Magaña
318.	TAIPE QUISPE, LIVIA	41455738	L. Magaña
319.	TAIPE SEDANO, Luis Alfredo	71382455	L. Magaña
320.	TAIPE SEDANO, Elmer Antonio	71382454	E. Magaña
321.	SEDANO MACHUCA, Juan	23253349	J. Magaña
322.	DE LA CRUZ QUISPE, Hilda	40359820	H. Magaña
323.	DE LA CRUZ LUCAS, Sofia	45903919	S. Magaña

324.	LIZANA CRISPIN, Felix	46627854
325.	SOTACURO OTAÑE, Saul	71099430
326.	TAYPE SEDANO, Doris	46297143
327.	MARTINEZ RIVEROS, Filiberto	41278145
328.	QUICHCA TAIPE, Jose Samuel	46688595
329.	QUICHCA TAIPE, Belinda Rasmey	71891812
330.	SEDANO DE TAYPE, Eulogia	23250871
331.	TAIPE SOTACURO, Severina	23253309
332.	MELCHOR PAITAN, Selyo	71375232
333.	QUICHCA TAIPE, Antonio	40085200
334.	SOTACURO CLEMENTE, Carmen	71375652
335.	PALOMINO PEREZ, Vicenta	41268654
336.	SOTACURO LUCAS, Teofilo	41318839
337.	ESPINOZA DE CRISPIN, Clemencia	23250558
338.	TAIPE DE LA CRUZ, Elber	71375698
339.	TAIPE SALAZAR, Timotea	40193995
340.	DE LA CRUZ TAIPE, Justina	40163670
341.	PALOMINO PEREZ, Manuel	46664640
342.	LUCAS SALAZAR, Zenaida	71308729
343.	CRISPIN GONZALES, Daniel	23264353
344.	DE LA CRUZ CRISPIN, Delio	44417844
345.	SOTACURO SILVESTRE, Teresa	42249032
346.	SEDANO MACHUCA, Olga	23264201
347.	HUARCAYA QUISPE, Nestor	45349256
348.	SOTACURO OTAÑI, Bacilio	40344412
349.	CRISPIN DE LA CRUZ, Victoria	23252636
350.	SEDANO SOTACURO, Alejandro	47281452
351.	PALOMINO TAIPE, Teresa	74653089
352.	QUISPE DE LA CRUZ, William	73829055
353.	TAIPE CONTRERAS, Reynaldo	42782409
354.	DE LA CRUZ TAYPE, Oscar	42682408
355.	QUICHCA TAIPE, Julio	23251510
356.	SOTACURO SILVESTRE, Rufina	23262987
357.	TAIPE SOLIER, Maria	45992866
358.	TAIPE CONTRERAS, Justina	41834418
359.	SOTACURO OTAÑE, Nestor	41981701



[Handwritten signatures and initials corresponding to each row of the table, including names like 'Crispian', 'Saul', 'Doris', 'Filiberto', 'Jose Samuel', 'Belinda Rasmey', 'Eulogia', 'Severina', 'Selyo', 'Antonio', 'Carmen', 'Vicenta', 'Teofilo', 'Clemencia', 'Elber', 'Timotea', 'Justina', 'Manuel', 'Zenaida', 'Daniel', 'Delio', 'Teresa', 'Olga', 'Nestor', 'Bacilio', 'Victoria', 'Alejandro', 'Teresa', 'William', 'Reynaldo', 'Oscar', 'Julio', 'Rufina', 'Maria', 'Justina', and 'Nestor'. Some signatures are accompanied by blue ink fingerprints.]



TORIBIO W. CASTRO CORNEJO
NOTARIO
29 NOV 2019
HUANCAVELICA

360.	QUICHCA MENESES, Benito	253893	<i>[Signature]</i>
361.	SOTACURO SILVESTRE, David	2669702	<i>[Signature]</i>
362.	DE LA CRUZ TAYPE, Joaquín Federico	3997114	<i>[Signature]</i>
363.	SILVESTRE QUISPE, Manuel	43448085	<i>[Signature]</i>
364.	SILVESTRE TAIPE, Juan	23205323	<i>[Signature]</i>
365.	MELCHOR SEDANO, Eduardo	43686942	<i>[Signature]</i>
366.	QUISPE ROJAS, Jessica Alicia	72202840	<i>[Signature]</i>
367.	SOTACURO TAIPE, Lizvet Jaquelyn	71314731	<i>[Signature]</i>
368.	TAIPE CONTRERAS, Luciano	71375230	<i>[Signature]</i>
369.	OTÑE TAIPE, Carlos	23263269	<i>[Signature]</i>
370.	DE LA CRUZ TAYPE, Pedro	23249875	<i>[Signature]</i>
371.	QUISPE HUANCA, Ricardo	23264853	<i>[Signature]</i>
372.	DE LA CRUZ PALOMINO, Nicolas	23252209	<i>[Signature]</i>
373.	DE LA CRUZ CRISPIN, Moises	41248908	<i>[Signature]</i>
374.	DE LA CRUZ CRISPIN, Feliciano	42682412	<i>[Signature]</i>
375.	DE LA CRUZ TAIPE, Nicanor	41109928	<i>[Signature]</i>
376.	QUISPE HUANCA, Paulino	40179964	<i>[Signature]</i>
377.	PALOMINO TAIPE, Elberto	44584190	<i>[Signature]</i>
378.	SEDANO SOTACURO, Wilinton	43637009	<i>[Signature]</i>
379.	VARGAS SOTACURO, Margarita	23264258	<i>[Signature]</i>
380.	QUISPE DE LA CRUZ, Lucy	43921930	<i>[Signature]</i>
381.	MONTES CRISPIN, Guillermo	23264122	<i>[Signature]</i>
382.	SOTACURO HUANCA, Julio	23263662	<i>[Signature]</i>
383.	TAIPE SOTACURO, Eugenio	71376320	<i>[Signature]</i>
384.	TAIPE PAITAN, Segundo	23251924	<i>[Signature]</i>
385.	VARGAS SOTACURO, Epifania	23279674	<i>[Signature]</i>
386.	TAIPE MELCHOR, Vilma	71862940	<i>[Signature]</i>
387.	SALAZAR VARGAS, Edwin	46705647	<i>[Signature]</i>
388.	MELCHOR SEDANO, Lucas	44735396	<i>[Signature]</i>
389.	GONZALES SOTACURO, Antonio Efraim	23264989	<i>[Signature]</i>
390.	SOTACURO YCHPASDE GONZALES, Margarita	23208686	<i>[Signature]</i>
391.	SOTACURO SILVESTRE, Benito	44003366	<i>[Signature]</i>
392.	SOTACURO SILVESTRE, Mauricio	23203064	<i>[Signature]</i>
393.	SEDANO TAIPE, José Antonio	46360832	<i>[Signature]</i>
394.	SOTACURO BARRIENTOS, Elisor	70990861	<i>[Signature]</i>
395.	PARI GONZALES, David Samuel	46553069	<i>[Signature]</i>

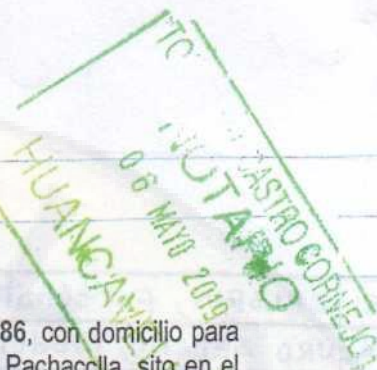
TORIBIO W. CASTRO CORNEJO
 NOTARIO
 29 NOV 2019
 HUANGA VELICA



396	PARI CRISPIN, Fortunato	23249951	
397	SOTACURO SEDANO, Teodora	23250203	
398	DE LA CRUZ LUCAS, Ignacia	71862993	<i>[Signature]</i>
399	PARI SOTACURO, Aydee	46599522	<i>[Signature]</i>
400	SOTACURO SILVESTRE, Romerico	23264359	<i>[Signature]</i>
401	TAIPE SOTACURO, Andres	23254795	<i>[Signature]</i>
402	SOTACURO SALAZAR, Eusebio	71891214	<i>[Signature]</i>
403	TAYPE VARGAS, Roberto	71862957	<i>[Signature]</i>
404	PARI DE LA CRUZ, Nelson	71384693	<i>[Signature]</i>
405	GONZALES TAIPE, Sonia	46922099	<i>[Signature]</i>
406	MELCHOR PARI, Antonio	23254190	<i>[Signature]</i>
407	TAIPE CONTRERAS, Agustina	40855568	<i>[Signature]</i>
408	PALOHINO PEREZ, Roberto	42955001	<i>[Signature]</i>
409	QUISPE DE LA CRUZ, LUISA	71374170	<i>[Signature]</i>
410			
411			
412			
413			
414			
415			
416			
417			
418			
419			
420			
421			
422			
423			
424			
425			
426			
427			
428			
429			
430			

LEGALIZACIÓN AL REVERSO





CERTIFICACION: Yo Antonio Palomino Gala, identificado con D.N.I. N° 23205786, con domicilio para estos efectos en Plaza Principal de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, sito en el Sector Pachaclla, Distrito de Yauli, Provincia y Departamento de Huancavelica, en mi calidad de Presidente de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Pachaclla, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02005811 del Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo – Oficina Registral Huancavelica, **CERTIFICO** bajo mi responsabilidad, que los Comuneros Calificados hábiles asistentes a la Asamblea General Extraordinaria del día 28 de abril del 2019 son Comuneros y Comuneras de la misma y que sus firmas en la citada acta corresponden a los mismos.

Santa Rosa de Pachaclla, 28 de abril de 2019



ANTONIO PALOMINO GALA
PRESIDENTE COMUNAL
Santa Rosa de Pachaclla - Yauli - Hyca
D.N.I. 23205786

Antonio Palomino Gala
D.N.I. N° 23205786
Presidente
Comunidad Campesina de
Santa Rosa de Pachaclla

CERTIFICO: La firma del presente documento, la notaria no asume responsabilidad del contenido.
Doy fe (Art. 103 D.Leg. N° 1674, 2003 D.S. 020-2012-JUS)
de Antonio Palomino Gala
con DNI N° 23205786

Huancavelica, 06 MAYO 2019

CERTIFICO: La reproducción del presente documento, el cual guarda absoluta conformidad con el original.
Doy fe (Art. 110 D.Leg. N° 1049) Ley 2993. D.S. 020-2012-JUS

Huancavelica, 29 NOV. 2019



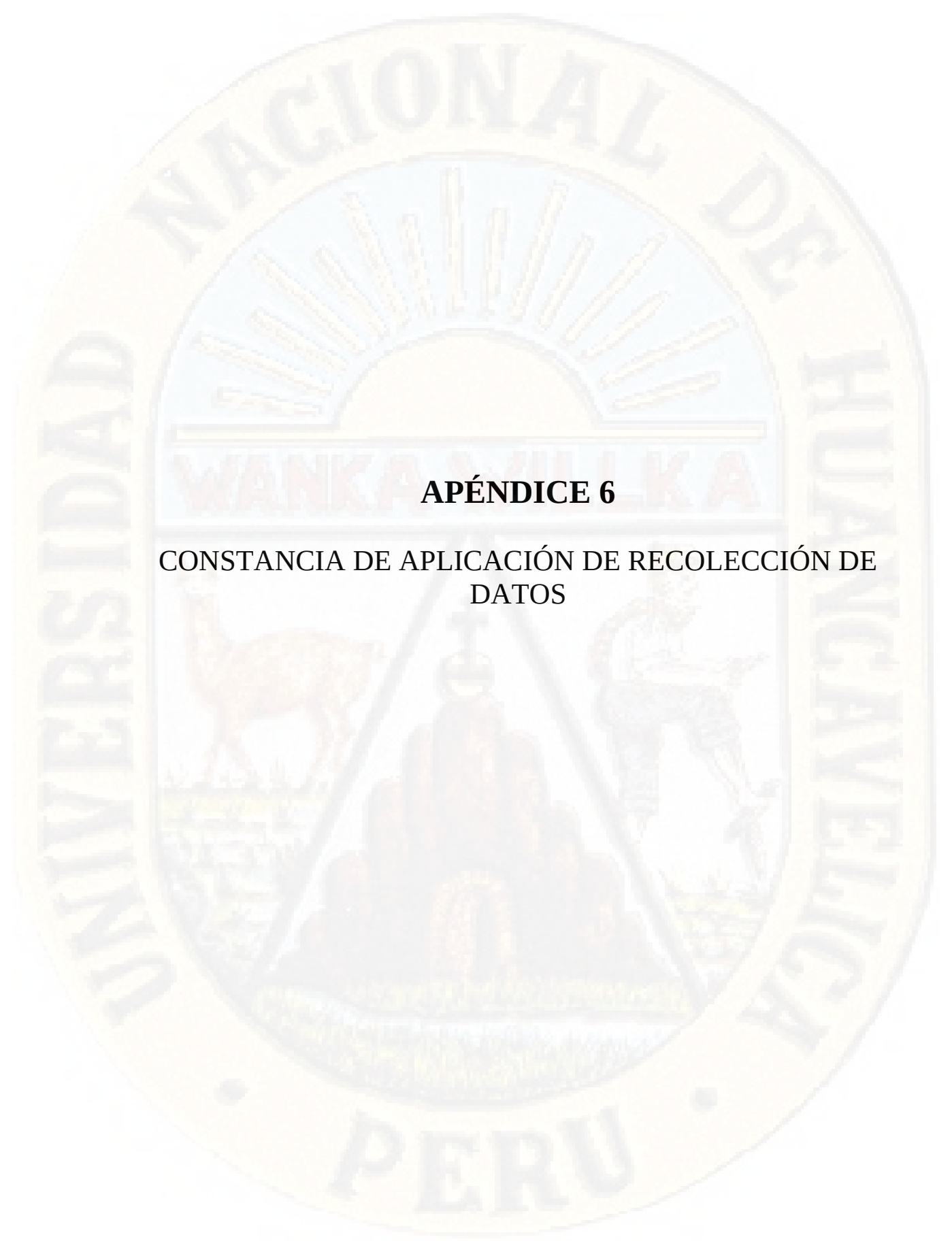
Notario Publico
Huancavelica



Notario Publico
Huancavelica



DOCUMENTO NO REDACTADO
POR LA NOTARIA



APÉNDICE 6

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

EL QUE SUSCRIBE LAS AUTORIDADES DE LA DIRECTIVA COMUNAL, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA, DEL DISTRITO DE YAULI, PROVINCIA Y REGION DE HUANCAMELICA. Se otorga la presente:

CONSTANCIA

Que, los Bachilleres: ESPINOZA QUISPE, Ricardo. Identificado con D.N.I N° 23272242, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y TAYPE ESPINOZA, Walter. Identificado con D.N.I.N°41245167 de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de la Especialidad de Historia y Ciencias Sociales, egresados de la Universidad Nacional de Huancavelica, solicitan la CONSTANCIA DE CUESTIONARIO, por haber realizado y culminado la ENCUESTA a los comuneros activos de esta COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA YAULI - HUANCAMELICA, siendo los días 16 de agosto al 17 de setiembre del 2019, sobre la elaboración de la TESIS titulado: LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA, DEL DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA 2019, con la única finalidad de obtener la información requerida. el presente documento se expide, a solicitud de los interesados.

De conformidad con lo expuesto para mayor veracidad y validez, firmamos en el presente documento.

Santa Rosa de Pachaclla , 27 de setiembre del 2019.



Antonio Palomino Gala
ANTONIO PALOMINO GALA
PRESIDENTE COMUNAL
Santa Rosa de Pachaclla - Yauli - Hvca
D.N.I. 23205786



Eladio Montes Crispin
ELADIO MONTES CRISPIN
VICE-PRESIDENTE COMUNAL
Santa Rosa de Pachaclla - Yauli - Hvca
D.N.I. 23253501



Teodoro Lucas Sotacuro
Teodoro Lucas Sotacuro
D.N.I. 23265006
ALCALDE



Richard Lucas Sedano
RICHARDO LUCAS SEDANO
FISCAL COMUNAL
Santa Rosa de Pachaclla - Yauli - Hvca
D.N.I. 23250655



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0628-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 18 de abril del 2018.

VISTO:

Solicitud de ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter, Oficio N° 089-2018-EPES-FED-R-UNH (12.03.18) Proyecto de Investigación Titulado: "PAGAPU Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA - 2017". En cuatro ejemplares: hoja de trámite de Decanato N° 1180 (14.03.18) y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará a la Decana para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobandolo el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, el egresado ESPINOZA QUISPE, Ricardo, perteneciente a la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, y el egresado TAYPE ESPINOZA, Walter, perteneciente a la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Especialidad de Historia y Ciencias Sociales, de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, y el Director, con Oficio N° 089-2018-EPES-FED-R-UNH (12.03.18), propone al Asesor y a los Miembros del Jurado Evaluador, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR como Asesor al Mtro. JUAN JOSE ORE ROJAS y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación Titulado: "PAGAPU Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA - 2017". Los miembros del jurado evaluador estará integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA
SECRETARIO	: Dr. HUMBERTO GUILLERMO GARAYAR TASAYCO
VOCAL	: Mg. UBALDO CAYLLAHUA YARASCA
ACCESITARIO	: Mg. ALEJANDRO RODRIGO QUILCA CASTRO

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, comuníquese y archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

CLTA/yvv*



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0701-2019-D-FCED-UNH

Huancavelica, 21 de junio de 2019

VISTO:

Fichas de Evaluación y Acta de Aprobación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0628-2018-D-FED-UNH (18.04.18) de designación de Asesor; Solicitud de ESPINOZA QUISPE, Ricardo, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y TAYPE ESPINOZA, Walter, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Especialidad de Historia y Ciencias Sociales, Informe N° 003-2018-EPES-FED-VRAC-UNH/jjor (12.06.19) presentado por el asesor Mtro. JUAN JOSÉ ORE ROJAS, para la aprobación del Proyecto de Investigación; Oficio N° 250-2019-DEPES-FCED-UNH (20.06.19); Hoja de Trámite N° 1991 (21.06.19) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con los Artículos 14°, 15° y 16° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH (Aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH); de la elaboración y sustentación de Tesis. La elaboración y la sustentación oral de una tesis están establecidos por la ley universitaria N° 30220 para la obtención del título profesional. La tesis es elaborada individualmente o por dos bachilleres. De la presentación y sustentación inciso d) Trascurrido el plazo al asesor remite su informe al director de Escuela. De no existir observaciones, la escuela deriva a la decanatura el expediente de lo actuado con opinión favorable, solicitando la aprobación del proyecto de investigación mediante acto resolutivo. De existir observaciones la Escuela devuelve el expediente al interesado (os) para que puedan subsanarlos. En una vez emitida la resolución de aprobación del proyecto el interesado (os) procederán a ejecutar el proyecto.

Que, los egresados ESPINOZA QUISPE, Ricardo, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y TAYPE ESPINOZA, Walter, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Especialidad de Historia y Ciencias Sociales solicitan la aprobación y modificación del título del proyecto de investigación, adjuntando el informe del asesor, fichas de evaluación y Acta de aprobación del Proyecto de Investigación de los jurados. El Director de la Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 250-2019-DEPES-FCED-UNH (20.06.19); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCABELICA 2019" Presentado por ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica y Resolución del Comité Electoral Universitario N° 016-2015-CEU-UNH de fecha (26.08.15);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR la modificación del título del proyecto de: "PAGAPU Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCABELICA 2017" por "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCABELICA 2019" presentado por ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter.

ARTÍCULO SEGUNDO. APROBAR el Proyecto de Investigación titulado "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCABELICA 2019" presentado por ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter.

ARTÍCULO TERCERO. APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter, debiendo de sustentar en el mes de diciembre 2019.

ARTÍCULO CUARTO. NOTIFICAR con la presente, a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Dra. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

CLTA*/hrc



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0281-2020-D-FED-UNH

Huancavelica, 23 de junio del 2020

VISTO:

Solicitud de los bachilleres ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter, Oficio N° 131-2020-DEPES-FCED-UNH de fecha (19.06.2020), del Proyecto de Investigación titulado: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACCLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA 2019", y Oficio de Decanatura N° 474-2020-DEPES-FCED-UNH de fecha (19.06.2020), y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0269-2020-D-FCED-UNH de fecha 03 de abril se aprobó autorizar excepcionalmente a los Directores y Jefes de Área de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, la intermediación digital de comunicación e información del personal docente y administrativo, con la finalidad de prevención y continuación con el servicio académico y administrativo en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el Decreto Supremo N° 008-202-SA.

Que, mediante Resolución N° 0269-2020-D-FCED-UNH de fecha 03 de abril se aprobó los medios de comunicación digital de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, de conformidad con los Arts. 14°; 15°; y 16° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el proyecto de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación en un ejemplar a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando, designación de docente asesor o asesores, de pendiendo de la naturaleza y envergadura del trabajo, debiendo ser un docente ordinario o contratado a tiempo completo. El Director de la Escuela derivara al área de investigación para que reconozca al docente asesor y jurados evaluadores, teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de siete días hábiles. El área de Investigación, designará a un docente ordinario o contratado, y comunicará al director, y el director derivara a la Decanatura para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor después de revisar el proyecto de investigación, emitirá el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto de investigación, esto es un plazo máximo de siete (07) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, los bachilleres ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Carrera Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N° 131-2020-DEPES-FCED-UNH de fecha (19.06.2020), solicita el cambio del asesor Mtro. JUAN JOSE ORE ROJAS, quien no dispone de tiempo en sus labores como asesor, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

Que el asesor es el responsable de revisar el Proyecto de Investigación con Título Tentativo: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACCLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA 2019", para su respectiva aprobación mediante un informe.

Que los miembros del jurado evaluador del Proyecto de Investigación con Título Tentativo: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACCLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA 2019", revisaran en un tiempo de 10 días hábiles emitiendo el informe final de aprobación a la Dirección de la Escuela.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, y con Resolución del Comité Electoral Universitario N° 003-2019-CEU-UNH, de fecha (04.07.19).

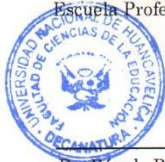
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR LA DESIGNACIÓN, como asesor al Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA, del Proyecto de Investigación Titulado: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACCLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA 2019", y los miembros del jurado evaluador estará integrado por:

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL
ACCESITARIO

: Dr. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA
: Dr. HUMBERTO GUILLERMO GARAYAR TASAYCO
: Mg. UBALDO CAYLLAHUA YARASCA
: Mg. ALEJANDRO RODRIGO QUILCA CASTRO

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente al asesor, a los miembros del jurado evaluador y a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines que estime conveniente.



Dr. Régulo Pastor ANTEZANA IPARRAGUIRRE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación

"Regístrese, comuníquese y archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0622-2020-D-FCED-UNH

Huancavelica, 19 de noviembre del 2020

VISTO:

Solicitud de los bachilleres ESPINOZA QUISPE, Ricardo, de Educación Secundaria: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y TAYPE ESPINOZA, Walter, de Educación Secundaria: Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, presentado en 03 ejemplares del Informe Final de Tesis; copia de Grado de Bachiller de los interesados Copia de Resolución N° 0323-2020-D-FCED-UNH de fecha (22-07-2020), de apto para sustentación de la tesis titulado "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACCLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA 2019" copia de acta de declaración de apto para sustentación de los jurados evaluadores, copia de DNI de los bachilleres, Oficio de Decanatura N° 645-2020-DFCED-R-UNH de fecha (23.07.2020), y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Directiva N° 001-VRAC-UNH, de Vice Rectorado Académico, se aprobó para la sustentación de Tesis de forma Sincrónica de Proyectos, Tesis o Trabajos de Investigación, Trabajo Académicos y Trabajo de Suficiencia Profesional para optar grados o Títulos Profesionales no presenciales o virtuales, en la UNH, en el marco del Estado de Emergencia COVID-19, de estudiantes y Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 0355-2020-CU-UNH de fecha 20 de julio del 2020.

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo que establece disposiciones en materia de Educación Superior Universitaria en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional, artículo 5.- Convocatoria y desarrollo de sesiones virtuales por parte de los órganos de gobierno de universidades. Facúltase a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados

Que, mediante Resolución N° 0268-2020-D-FCED-UNH de fecha 03 de abril se aprobó autorizar excepcionalmente a los Directores y Jefes de Área de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, la intermediación digital de comunicación e información del personal docente y administrativo, con la finalidad de prevención y continuación con el servicio académico y administrativo en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el Decreto Supremo N° 008-202-SA.

Que, mediante Resolución N° 0269-2020-D-FCED-UNH de fecha 03 de abril se aprobó los medios de comunicación digital de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, de conformidad con los Artículos: 20° y 21° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de sustentación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentará tres ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en forma Sincrónica, través Vía Virtual mediante la plataforma (Zoom / Meet), en un ambiente de la Ciudad de Huancavelica, debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación de la Tesis de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación de la tesis de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 30 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Proyecto de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que con Resolución N° 0281-2020-D-FED-UNH de fecha (23.06.2020), se designa como asesor al Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA, y a los miembros del jurado evaluador, presentado por los bachilleres ESPINOZA QUISPE, Ricardo, de Educación Secundaria: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y TAYPE ESPINOZA, Walter, de Educación Secundaria: Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación.

PRESIDENTE : Dr. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA
SECRETARIO : Dr. HUMBERTO GUILLERMO GARAYAR TASAYCO
VOCAL : Mg. UBALDO CAYLLAHUA YARASCA
ACCESITARIO : Mg. ALEJANDRO RODRIGO QUILCA CASTRO

Que, con Resolución N° 0701-2019-D-FED-UNH de fecha (21.06.2019), se aprueba el Proyecto de Investigación Titulado: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACCLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA 2019". Presentado por los bachilleres ESPINOZA QUISPE, Ricardo, de Educación Secundaria: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y TAYPE ESPINOZA, Walter, de Educación Secundaria: Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, y con Resolución del Comité Electoral Universitario N° 003-2019-CEU-UNH, de fecha (04.07.19).

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día lunes 23 de noviembre del 2020, a horas 08:00 p.m. de forma Sincrónica, mediante la plataforma (Meet), en la ciudad de Huancavelica, de la Tesis Titulada: "LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACCLLA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA 2019", Presentado por los bachilleres ESPINOZA QUISPE, Ricardo y TAYPE ESPINOZA, Walter de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR con la presente al asesor, a los miembros del jurado evaluador y a los interesados de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines pertinentes.

"Regístrese, comuníquese y archívese"



Dr. Régulo Pastor ANTEZANA IPARRAGUIRRE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

CLTA/vvv



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación



Certificado de Originalidad

Por medio de este documento de Originalidad el área de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica, certifica y da fe que el trabajo de investigación titulado: **"LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA 2019"** presentado por el autor: **ESPINOZA QUISPE, Ricardo** cuyo docente asesor es: **Antrop. CHAPARRO ZEGARRA, Julio Modesto** Con la finalidad de obtener el Título Profesional de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL** el Repositorio Institucional hace saber que **es una obra original** y no ha sido presentado ni publicado en otras revistas científicas nacionales e internacionales ni en sitio o portal electrónico.

Por tanto, basándonos en el cumplimiento del Art.7 inciso b) del Reglamento del Software Anti plagio de la UNH y su Directiva, el área de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica dictamina que este trabajo de investigación fue analizado por el software anti plagio UNICHECK y al estar dentro de los parámetros establecidos, esta investigación es **aceptado como original**.

ORIGINALIDAD	SIMILITUD
89.4 %	10.6 %

ADJUNTO:

- ✓ Captura de pantalla de la revisión del trabajo de investigación en el software anti plagio - UNICHECK.

El presente Certificado se expide el 09 de julio del año 2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
REPOSITORIO INSTITUCIONAL


Dra. JENNY MENDOZA VILCAHUAMAN
Jefa de la Oficina de Repositorio Institucional



Certificado de Originalidad

Por medio de este documento de Originalidad el área de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica, certifica y da fe que el trabajo de investigación titulado: **"LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA 2019"** presentado por el autor: **TAYPE ESPINOZA, Walter** cuyo docente asesor es: **Antrop. CHAPARRO ZEGARRA, Julio Modesto** Con la finalidad de obtener el Título Profesional de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES** el Repositorio Institucional hace saber que **es una obra original** y no ha sido presentado ni publicado en otras revistas científicas nacionales e internacionales ni en sitio o portal electrónico.

Por tanto, basándonos en el cumplimiento del Art.7 inciso b) del Reglamento del Software Anti plagio de la UNH y su Directiva, el área de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica dictamina que este trabajo de investigación fue analizado por el software anti plagio UNICHECK y al estar dentro de los parámetros establecidos, esta investigación es **aceptado como original**.

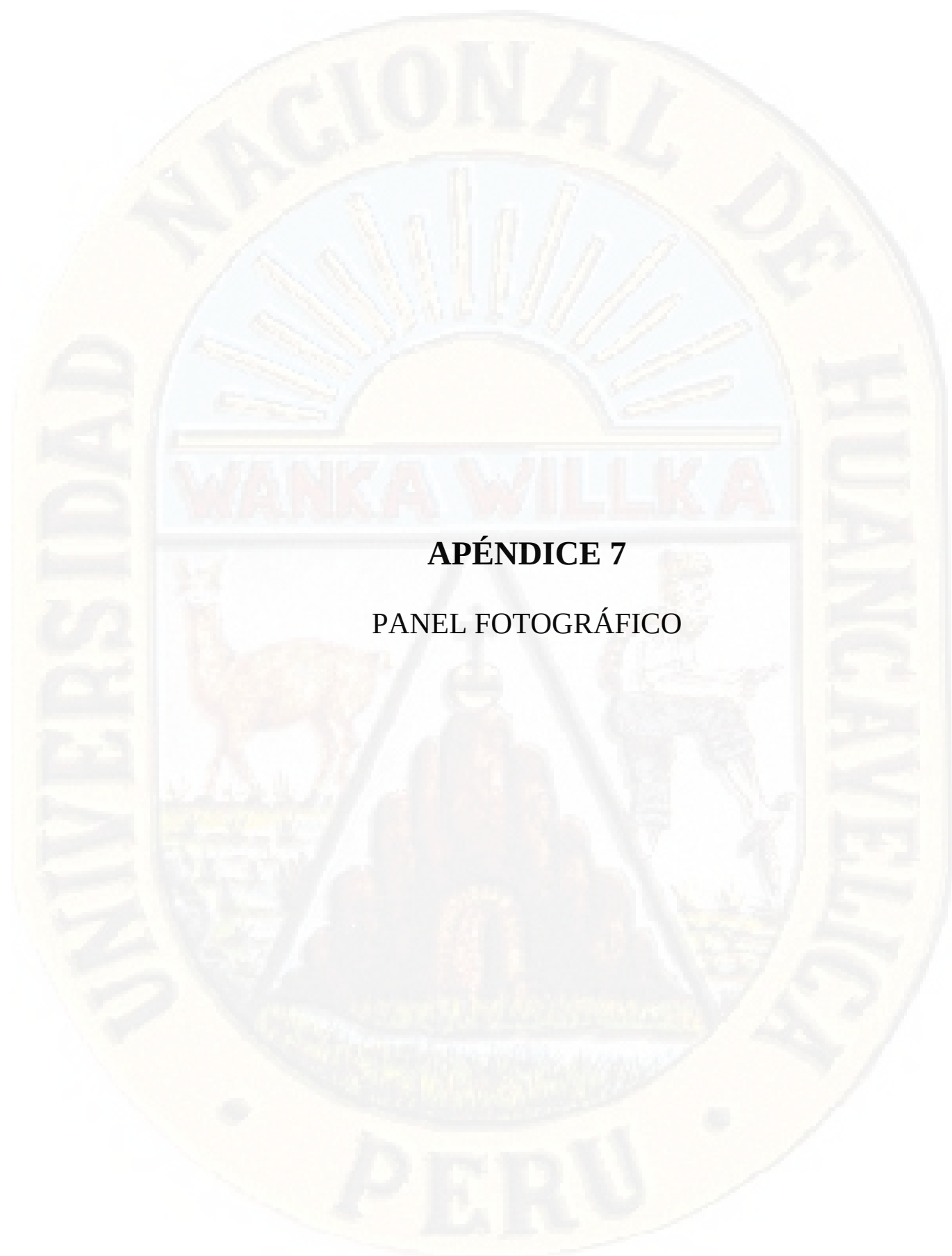
ORIGINALIDAD	SIMILITUD
89.4 %	10.6 %

ADJUNTO:

- ✓ Captura de pantalla de la revisión del trabajo de investigación en el software anti plagio - UNICHECK.

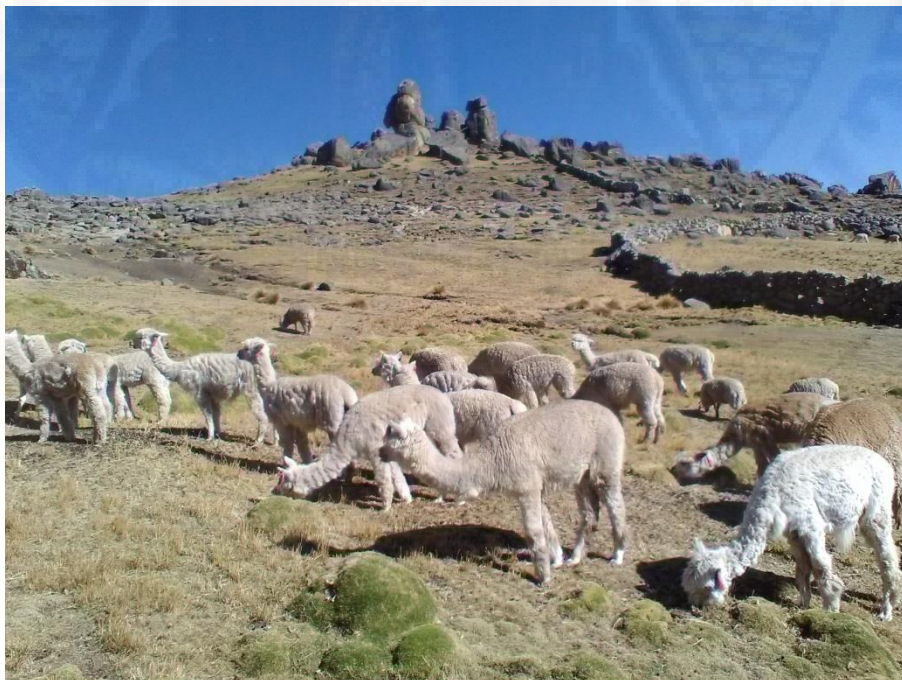
El presente Certificado se expide el 09 de julio del año 2020.





APÉNDICE 7

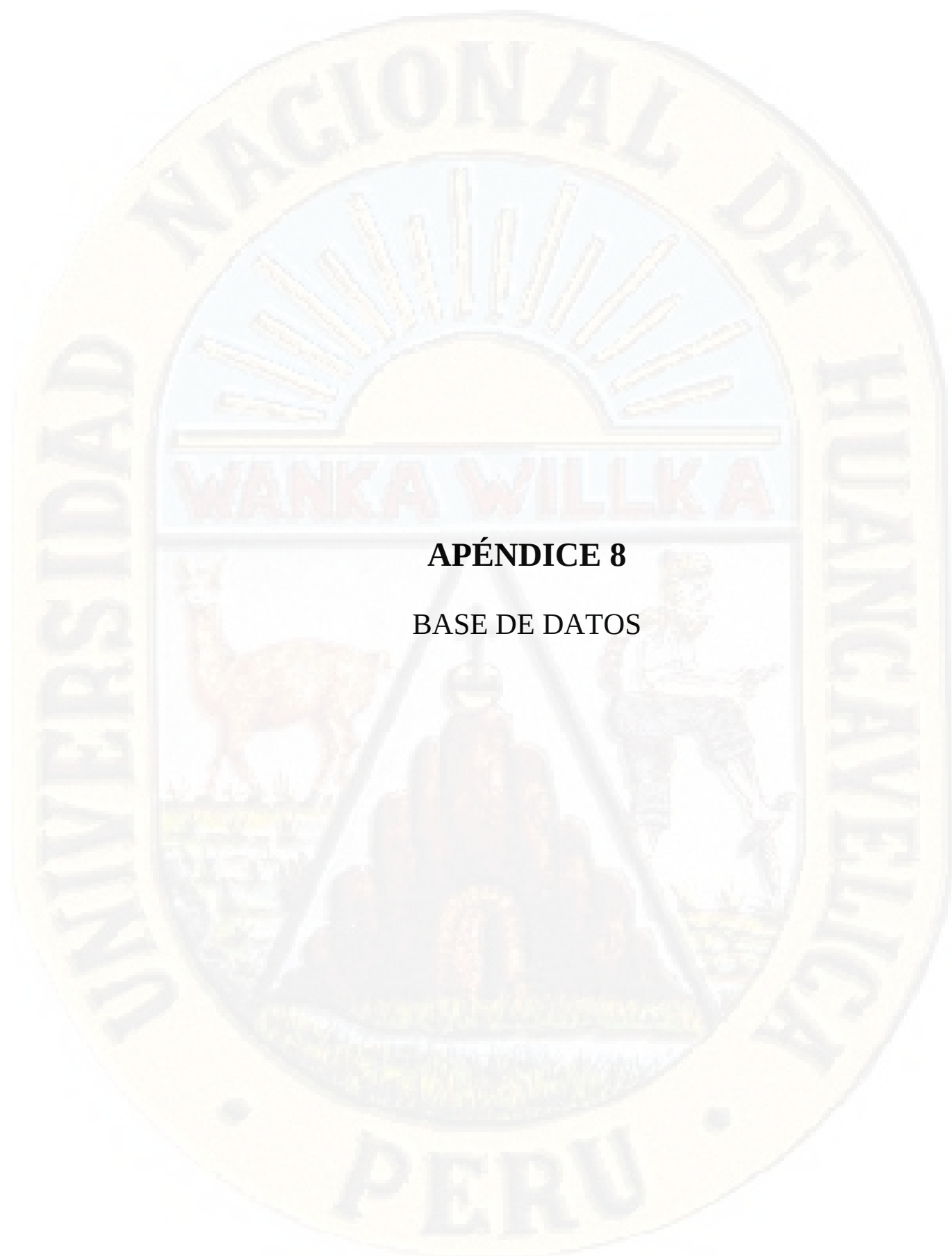
PANEL FOTOGRÁFICO











APÉNDICE 8

BASE DE DATOS

LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA ROSA DE PACHACLLA DEL DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA 2019																														
	IDIOMA			VESTIMENTA			COSTUMBRES			RELIGIÓN					PLATOSTÍPICOS					AGRICULTURA					GANADERÍA				RITUALES	
	Pr1	Pr2	Pr3	Pr4	Pr5	Pr6	Pr7	Pr8	Pr9	Pr10	Pr11	Pr12	Pr13	Pr14	Pr15	Pr16	Pr17	Pr18	Pr19	Pr20	Pr21	Pr22	Pr23	Pr24	Pr25	Pr26				
C1	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C2	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	1	1	3	1	1				
C3	3	3	3	1	1	1	1	2	2	1	1	3	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C4	3	3	3	1	1	1	2	3	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C5	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C6	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C7	3	3	3	1	1	1	3	2	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C8	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C9	3	3	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C10	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	2	2	2	3				
C11	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	1	3	1	1	1	1				
C12	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C13	3	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C14	3	3	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	2	2				
C15	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C16	3	3	3	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C17	3	3	3	2	1	2	2	2	1	2	1	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C18	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C19	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C20	3	3	3	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	2				
C21	2	3	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C22	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C23	2	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C24	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C25	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C26	3	3	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C27	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C28	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	3	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C29	3	3	3	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C30	3	3	3	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C31	3	3	3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C32	3	3	3	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C33	3	3	3	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C34	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C35	3	3	3	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	3	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C36	3	3	3	1	1	1	1	3	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C37	3	3	3	1	1	1	1	3	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C38	3	3	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C39	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C40	3	3	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C41	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C42	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	2	3	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C43	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C44	3	3	3	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C45	3	3	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	3	3	1	1	3	3	1	3	3	1	1	1				
C46	3	3	3	1	1	1	3	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C47	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3				
C48	3	3	3	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C49	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C50	3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3				
C51	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C52	3	3	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C53	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C54	3	3	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1				
C55	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C56	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1				
C57	3	3	3	3	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3				
C58	3																													

C71	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	2	3	
C72	3	3	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C73	3	3	3	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	3	3	
C74	3	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C75	3	3	2	1	1	1	3	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	1	3	3	1	1	1	
C76	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C77	3	3	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3	
C78	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	1	3	3	3	1	1	
C79	3	3	3	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	1	3	3	1	1	1	
C80	3	3	3	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	2	1	3	3	1	3	3	1	1	1	
C81	3	3	3	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	3	3	1	1	1	
C82	3	3	3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C83	2	3	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C84	3	3	3	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C85	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C86	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	1	3	3	1	3	3	1	1	1	
C87	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C88	3	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	1	3	3	1	1	1	
C89	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C90	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C91	3	3	3	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C92	3	3	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	1	1	3	
C93	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	
C94	3	3	3	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C95	3	3	3	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C96	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C97	3	3	3	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C98	3	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	3	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C99	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	3	3	2	3	1	1	
C100	3	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	1	1	3	1	1	
C101	3	3	3	1	1	1	3	2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	3	1	3	
C102	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3	
C103	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3	
C104	3	3	3	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3	
C105	3	3	3	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3	
C106	3	3	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1	
C107	3	3	3	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	1	
C108	3	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	2	1	1	
C109	3	3	3	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	3	
C110	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1	
C111	3	3	3	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1	
C112	3	3	3	1	1	1	2	1	2	1	1	3	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1
C113	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	1	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	1	1	3	
C114	3	3	3	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	1	1	3	
C115	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1	
C116	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	2	3	1	3	
C117	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2	1	3	
C118	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	3	2	2	1	3	
C119	3	3	3	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	2	3	1	2	1	3	
C120	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	1	2	1	3	
C121	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	1	2	1	3	
C122	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	2	2	2	3	
C123	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	
C124	3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	1	2	1	1	
C125	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1	
C126	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	
C127	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2	3	3	
C128	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	
C129	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	3	3	3	3	2	2	2	3	
C130	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	
C131	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	2	3	3	
C132	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	1	1	2	2	